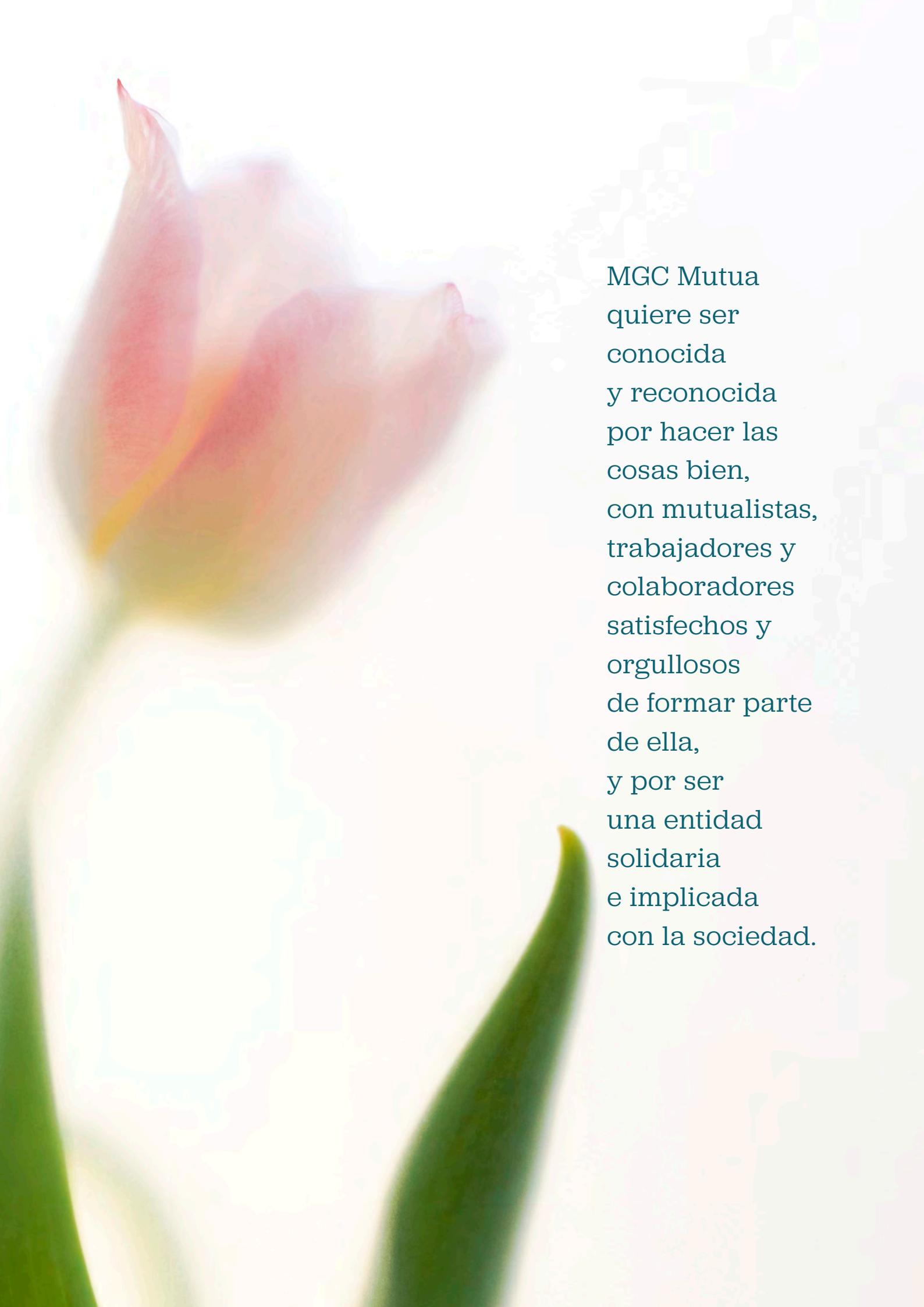


Informe anual 2024





MGC Mutua
quiere ser
conocida
y reconocida
por hacer las
cosas bien,
con mutualistas,
trabajadores y
colaboradores
satisfechos y
orgullosos
de formar parte
de ella,
y por ser
una entidad
solidaria
e implicada
con la sociedad.

Cuestión de confianza

Somos una **entidad aseguradora sin ánimo de lucro que reinvierte los beneficios en la propia Mutua, ampliando y mejorando las coberturas y los servicios** que ofrecemos a los mutualistas, únicos propietarios de la entidad.

El pasado año **un 45% de los nuevos asegurados vinieron recomendados por alguien que ya tiene contratado su seguro con la Mutua**. Este dato muestra el alto grado de satisfacción de nuestros mutualistas y la confianza que depositan en la entidad día a día, lo que nos impulsa a seguir trabajando para mantenerla.

Igual de revelador es el hecho de **colaborar con más de un centenar de colegios profesionales, mutualidades, asociaciones, empresas, escuelas y clubs deportivos** que han confiado en la Mutua para ofrecer nuestros seguros de salud a sus miembros.

Con más de **72.000 mutualistas**, una facturación de 99,02 millones de euros y un margen de solvencia del **284%**, **destinamos los beneficios exclusivamente a la ampliación y mejora de nuestras coberturas y servicios**. Podemos decir con orgullo que somos una de las mutuas más solventes de España.

Tenemos más de **12.000 referencias** en nuestro cuadro médico en Cataluña y Baleares. Según la última encuesta publicada por el Consejo de Colegios de Médicos de Cataluña, **MGC Mutua es una de las entidades mejor valoradas** por los médicos que trabajan en el sector asegurador. La Mutua ha estado siempre entre las tres mejores entidades aseguradoras en todos los rankings elaborados por los colegios de médicos de Cataluña a lo largo de los últimos años.

Así mismo, la Mutua está considerada como la mejor entidad de seguros de salud de España, según la **Organización de Consumidores y Usuarios (OCU)**, en las encuestas sobre "Satisfacción con los seguros de salud" realizadas entre sus socios y publicadas en la revista Dinero y Derechos, nº 174 y 181.

Nuestra voluntad es que la Mutua sea **conocida y reconocida por hacer las cosas bien**, pero, sobre todo, por estar implicada con la sociedad de una forma solidaria, con mutualistas satisfechos y orgullosos de formar parte, y con trabajadores entusiastas de poder ejecutar esta labor proporcionando un valor adicional a su trabajo y ofreciendo lo mejor de sí mismos con pasión.



La base de nuestra estrategia no ha variado nunca. Somos fieles a los valores que nos definen como mutua: **esfuerzo, ilusión, compromiso, transparencia y confianza**. Como entidad aseguradora especializada en salud, nuestro oficio es proteger la salud de los socios. Desarrollamos una política de prevención, sostenida y constante, promocionando un estilo de vida saludable. Por eso no nos sentimos una aseguradora como las demás, sino una "compañera de viaje" de los mutualistas.

Nos distinguimos por poner a disposición de los asegurados **las mejores coberturas de salud**, para que no se sientan desprotegidos en ningún momento. Así, año tras año **incorporamos a las coberturas las nuevas técnicas**, tanto diagnósticas como terapéuticas, que ayudan a un tratamiento menos invasivo de las enfermedades.

confianza

el
mutualista
es
nuestra
prioridad

43
años

de experiencia

87
%

de los mutualistas
manifiestan
un alto grado
de satisfacción

ENTIDAD de carácter mutualista
MEJOR VALORADA POR LOS MÉDICOS

48%

de los nuevos
asegurados
vienen
recomendados
por
mutualistas

Acuerdos

con más de
30
colegios
profesionales

transparencia sin ánimo de lucro

Distribución de la cartera de mutualistas:

76,8%

asistencia
sanitaria

15
%

indemnización
salud

8,1
%

vida y
accidentes

protección

especialistas en **salud**



Nuevas
técnicas
en el ámbito
sanitario



45.000
referencias
en el cuadro
médico



12.000
médicos
en
Cataluña
y Baleares



33.000
médicos
en toda
España



391.819
visitas



Centro
médico propio con
21
especialidades
médicas



36.108
urgencias
puerta



21.209
estancias
hospitalarias

crecimiento

continuado y sostenido

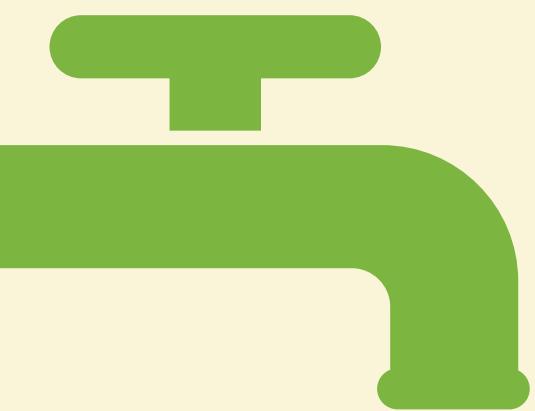
72.720
mutualistas

99,02
millones
de €
de facturación

1,6
millones
de €
de beneficios

solven cia

entidad con
recursos



Margen de solvencia:

284
%

En el ranking catalán:

8a
posición

Ranking de salud en
España:

16º
puesto

esfuerzo

nuestro equipo



compromiso

proyectos solidarios

Fundación

orientada a proyectos solidarios que apoyan la investigación médica y la atención a los más desfavorecidos.

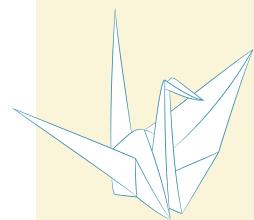
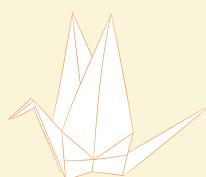


+ de 2 millones
de grullas confeccionadas



1origami 1euro

desde 2013



+ de
850.000
niños y niñas
participantes

Índice

Carta del presidente

Quiénes somos

Presentación
Órganos de gobierno
Mutualidades integradas
Mutualidades colaboradoras

Qué pensamos

Políticas y objetivos

Dónde estamos

Nuestras oficinas

La mutua en cifras

Informe de gestión

Acuerdos con colectivos

Colegios profesionales
Otros colectivos

Entorno legal

Modelo de cultura corporativa

Misión

- Buen gobierno y transparencia
- Mutualista y mercado
- Empleados y entorno laboral
- Entorno y medio ambiente

Qué hemos hecho este año

Hechos destacados
Actividad interna
Política de comunicación

Qué ofrecemos

Seguros
Qué nos hace diferentes
Servicios y ventajas
Centro médico

Fundación MGC

Prevención de la enfermedad
Fomento de la salud
Actividades de patrocinio
Proyectos solidarios
Actualidad

Cuentas anuales

Informe de auditoría
Balance de situación
Cuenta de pérdidas y ganancias
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Memoria económica
Auditoría actuarial

Carta del presidente

Las organizaciones crecen cuando saben aprender, persistir y avanzar con sentido compartido.

Xavier Marcet, consultor y escritor.



DANIEL REDONDO GARCÍA. PRESIDENTE

El año 2024 ha estado marcado por un contexto global aún complejo, con tensiones geopolíticas persistentes, una inflación que, pese a moderarse, continúa impactando en el coste de los servicios sanitarios y un ritmo de transformación tecnológica que avanza de manera imparable. En estas condiciones exigentes, MGC Mutua ha vuelto a demostrar su capacidad de adaptación, la solidez de su modelo asistencial y el compromiso inalterable con la salud y el bienestar de sus mutualistas.

Pese a la incertidumbre que generan los factores externos, la actividad económica del país se ha mantenido estable y el sector asegurador, especialmente el ramo de la salud, ha continuado creciendo de manera sostenida. Actualmente, millones de ciudadanos optan por complementar la sanidad pública con seguros privados, lo que afianza el papel esencial de las entidades aseguradoras y, muy especialmente, el de las mutuas como agentes clave en la protección de la salud.

En este escenario, MGC Mutua ha consolidado los resultados positivos y una evolución muy satisfactoria de los principales indicadores. Nuestra entidad, con 72.720 mutualistas, ha incrementado hasta un 2,07% la cartera de asegurados y ha facturado un total de 99,02 millones de euros, un 5,95% más que el año anterior. El nivel de solvencia se ha mantenido excelente, y con una ratio del 284% se ha situado muy por encima de los requisitos legales mínimos y del promedio del sector. En un entorno de inflación todavía elevada en el ámbito sanitario, este nivel de solvencia es un logro importante y una muestra de la confianza de nuestros mutualistas. Así pues, mantenerlo es fundamental para garantizar nuestra capacidad de afrontar compromisos futuros.

INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y ATENCIÓN PERSONAL

La transformación digital sigue siendo un eje prioritario y, por esta razón, en 2024 hemos desarrollado nuevas funcionalidades en la aplicación de MGC Mutua Salud, entre las que destaca Vital Cam, un sistema innovador que permite realizar mediciones biométricas a distancia con la cámara del dispositivo. Esta herramienta refuerza el compromiso con una telemedicina más accesible, cercana y preventiva.

Además, la incorporación de WhatsApp como nuevo canal de comunicación, la nueva visión en 360º de los datos del mutualista y la automatización de procesos han mejorado sustancialmente la capacidad de resolver consultas y de realizar trámites de manera ágil y eficiente.

Sin embargo, esta transformación digital se ha llevado a cabo sin renunciar a lo que nos define: una atención humana, cercana y personalizada. En 2024 se han ampliado los servicios de nuestros consultorios, para que los mutualistas sigan contando con un profesional cualificado que los ayude siempre que lo necesiten. Creemos firmemente que el futuro debe combinar tecnología y calidad humana, y este es uno de nuestros signos de identidad.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL Y SERVICIO AL MUTUALISTA

A lo largo del ejercicio, hemos cubierto 391.819 visitas médicas, 36.108 urgencias y 21.209 estancias hospitalarias, y hemos demostrado la fortaleza y el alcance de nuestro servicio asistencial. Además, hemos ido incorporando nuevas técnicas diagnósticas y terapéuticas, y ampliando nuestra red médica, con más de 45.000 especialistas, entre Cataluña, las Islas Baleares y el resto de España.

Nuestros mutualistas han vuelto a valorar muy positivamente el trato personal, la calidad del servicio y la eficiencia a la hora de resolver las consultas y de realizar los trámites que les ofrecemos, y este reconocimiento nos anima a seguir trabajando con rigor y dedicación.

COMPROMISO SOCIAL, SALUD Y SOLIDARIDAD

La Fundación MGC ha mantenido un alto ritmo de actividad y ha consolidado proyectos centrados en promover la salud y apoyar la investigación y a las personas más vulnerables.

La edición 2024 de «1 origami 1 euro» ha conseguido reunir más de 230.000 grullas de papel que han elaborado más de 53.000 niños de todo el territorio y, en este sentido, se ha convertido nuevamente en una movilización colectiva extraordinaria.

Esta energía solidaria se ha traducido en aportaciones destinadas a proyectos de salud de la fundación La Marató de TV3, la Fundació PIMEC y la Fundación Impulsa que han elegido las mismas escuelas participantes.

Una de las acciones destacadas de 2024 ha sido la contribución de la Fundación MGC a proyectos de investigación biomédica, lo que reanuda los objetivos de ejercicios anteriores para apoyar estudios innovadores, entre los que se encuentran iniciativas vinculadas a la investigación de nuevas terapias oncológicas y proyectos de tecnología aplicada al diagnóstico y la prevención, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas y a avanzar.

INNOVACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD

En 2024 la evolución ha sido muy positiva; por un lado, se ha avanzado en el despliegue del plan Suma-t'hi, con más de 120 proyectos que refuerzan la innovación, la eficiencia operativa y la transformación digital de la Mutua y, por otro, se han fortalecido los sistemas de ciberseguridad para garantizar el cumplimiento de la directiva europea y la EIOPA en un contexto tecnológico cada vez más exigente.

Asimismo, hemos afianzado el compromiso con el medio ambiente y el consumo responsable mediante una reducción del 3% en el consumo eléctrico, la consolidación del uso del 100% de electricidad de origen renovable —lo que ha permitido mantener a cero las emisiones de CO₂ generadas— y el fomento de la digitalización para minimizar el gasto de papel, con lo que se han reducido un 1,63% las emisiones asociadas a las impresiones.

Estas iniciativas forman parte de nuestro objetivo estratégico: ser una entidad responsable, eficiente y comprometida con las futuras generaciones.

RELACIÓN CON EL TEJIDO ASOCIATIVO

En 2024 también hemos puesto en marcha el proyecto GREMIS, una iniciativa cuyo objetivo es reforzar la colaboración con el entramado asociativo, empresarial y profesional del país. Este proyecto nos ha permitido establecer nuevos vínculos con gremios y entidades del sector, y ofrecerles recursos y servicios con un valor añadido. De este modo hemos potenciado la presencia territorial de la Mutua y hemos consolidado un modelo de proximidad con asociaciones empresariales y colectivos profesionales que confían en nosotros para proteger la salud de sus miembros.

MIRANDO HACIA ADELANTE

Cerramos 2024 con un balance positivo en crecimiento, solvencia, innovación y proximidad. Nos enorgullece mantener la confianza de los mutualistas y profundizar en un modelo que prioriza a las personas. Continuaremos trabajando con ilusión, transparencia y responsabilidad para ser una mutua moderna, solidaria y preparada para afrontar los retos del futuro.



Daniel Redondo García
Presidente

Quiénes somos



Presentación

MGC Mutua, constituida en 1982 y con sede en Barcelona, es una entidad especializada en seguros de asistencia sanitaria que ofrece un amplio abanico de seguros personales en beneficio exclusivo del conjunto de sus socios, únicos propietarios de la entidad.

Con una trayectoria de 43 años, la Mutua se ha distinguido por una serie de valores que la diferencian totalmente de las compañías mercantiles, destinando los beneficios obtenidos a la ampliación y a la mejora de coberturas y servicios, y asumiendo como objetivo principal garantizar las mejores condiciones a sus mutualistas con la mejor relación cuota-cobertura.

La entidad, firme heredera del espíritu mutualista catalán, supo encabezar y dar continuidad a un movimiento de renovación del mutualismo gracias a un proceso de fusiones y acuerdos de colaboración con otras mutualidades, que ha contribuido a su consolidación y difusión gracias al firme compromiso con la responsabilidad social y la solvencia económica.



Colectivos diversos como colegios profesionales, asociaciones, empresas y otras entidades han establecido convenios con la Mutua a lo largo de estos años con el fin de proporcionar a sus miembros las mejores coberturas en las mejores condiciones.

El acierto en su actuación ha permitido que la Mutua ocupe, hoy en día, puestos destacados en los rankings del sector de seguros de asistencia sanitaria, tanto a nivel catalán en que ocupa la 8^a posición, como estatal (16^o puesto).

MGC Mutua, fiel a su filosofía fundacional, es decir, la ausencia de afán de lucro, la solidaridad y la ayuda mutua, impulsó en 1996 la creación de la Fundación que lleva su nombre con la finalidad de retornar a la sociedad lo que de ella recibe. Así, una parte de los excedentes económicos se destinan al fomento de la salud y la prevención de las enfermedades a través de Programas de Medicina Preventiva que ofrece en MGC Centro Médico y a la acción social de diversa índole.

Con la intención de situarse en las mejores condiciones derivadas de la previsible evolución del sector asegurador, en 2009 la entidad aprobó su transformación en mutua de seguros y la ampliación de su territorio a todo el estado español sin ánimo de lucro y en beneficio del conjunto de asociados.

Órganos de gobierno

MGC Mutua está gobernada por los siguientes órganos:

Asamblea general

La Asamblea General es el órgano superior de representación y gobierno de la Mutua y estará integrada por todos los mutualistas.



Sr. XAVIER PLANAS MARCOS, DIRECTOR GENERAL

Consejo de administración

Dr. Bartomeu Vicens Sagrera
PRESIDENTE HONORÍFICO

Sr. Daniel Redondo García
PRESIDENTE

Sr. Lluís Morillas Mateu
VICEPRESIDENTE

Sr. Joan Guitart i Agell
VOCAL

Sr. Joan Maria León Mussons
VOCAL

Sr. Javier Encinas Duran
VOCAL

Sr. Francesc Coll Klein
VOCAL

Sra. Sònia Redondo Boixasa
VOCAL

Sra. Vivian Ventura Medina
VOCAL

Sra. Núria Betriu Sánchez
VOCAL

Sr. Jordi Guarch Recaj
VOCAL

Equipo directivo

Sr. Xavier Plana Marcos
DIRECTOR GENERAL

Sr. Xavier Pozuelo
DIGITALIZACIÓN, SISTEMAS Y SEGURIDAD

Dr. Oriol Domènech
GESTIÓN MÉDICA Y SINISTRALIDAD

Sr. Josep Anton Ramos
OPERACIONES

Sra. Sandra Redondo
LEGAL Y COMPLIMENT

Sra. Agata Piferrer
PERSONAS

Sra. Montse Sadurní
GESTIÓN INTERNA Y REPORTING

Mutualidades integradas

Desde 1989, las mutualidades que se han integrado a MGC Mutua han sido las siguientes:

AGRUPACIÓN MUTUA DE PREVISORES DE P.S.

Diciembre de 1989

MUTUALITAT SANT JORDI DE PREVISIÓN SOCIAL

Febrero de 1994

MONTEPÍO SANT FAUST DE PREVISIÓN SOCIAL

Diciembre de 1994

MONTEPÍO "FEDERACIÓ SANTA MARIA DE GRÀCIA" DE PREVISIÓN SOCIAL

Diciembre de 1997

MUTUALITAT DE PREVISIÓN SOCIAL DELS PERIODISTES DE CATALUNYA

Diciembre de 1999

MGC INSURANCE, MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL

Enero de 2004

MUTUALITAT SANTA DOROTEA DE PREVISIÓN SOCIAL

Octubre de 2005

ASSOCIACIÓ DE SOCORS MUTUS MUTUALITAT DE PREVISIÓN SOCIAL

Junio de 2007

MONTEPÍO DE CONDUCTORES DE TERRASSA, MPS

Abril de 2008

MUTUALITAT SALESIANA DE PREVISIÓN SOCIAL ESCOLAR SAN JUAN BOSCO

Abril de 2008

MÚTUA IGUALADINA DE PREVISIÓN SOCIAL, MPS A PRIMA FIXA

Diciembre de 2020

CAJA DE SOCORROS, INSTITUCIÓN POLICIAL MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

Diciembre de 2024

Mutualidades colaboradoras



ALTER MUTUA ABOGADOS Y ABOGADAS

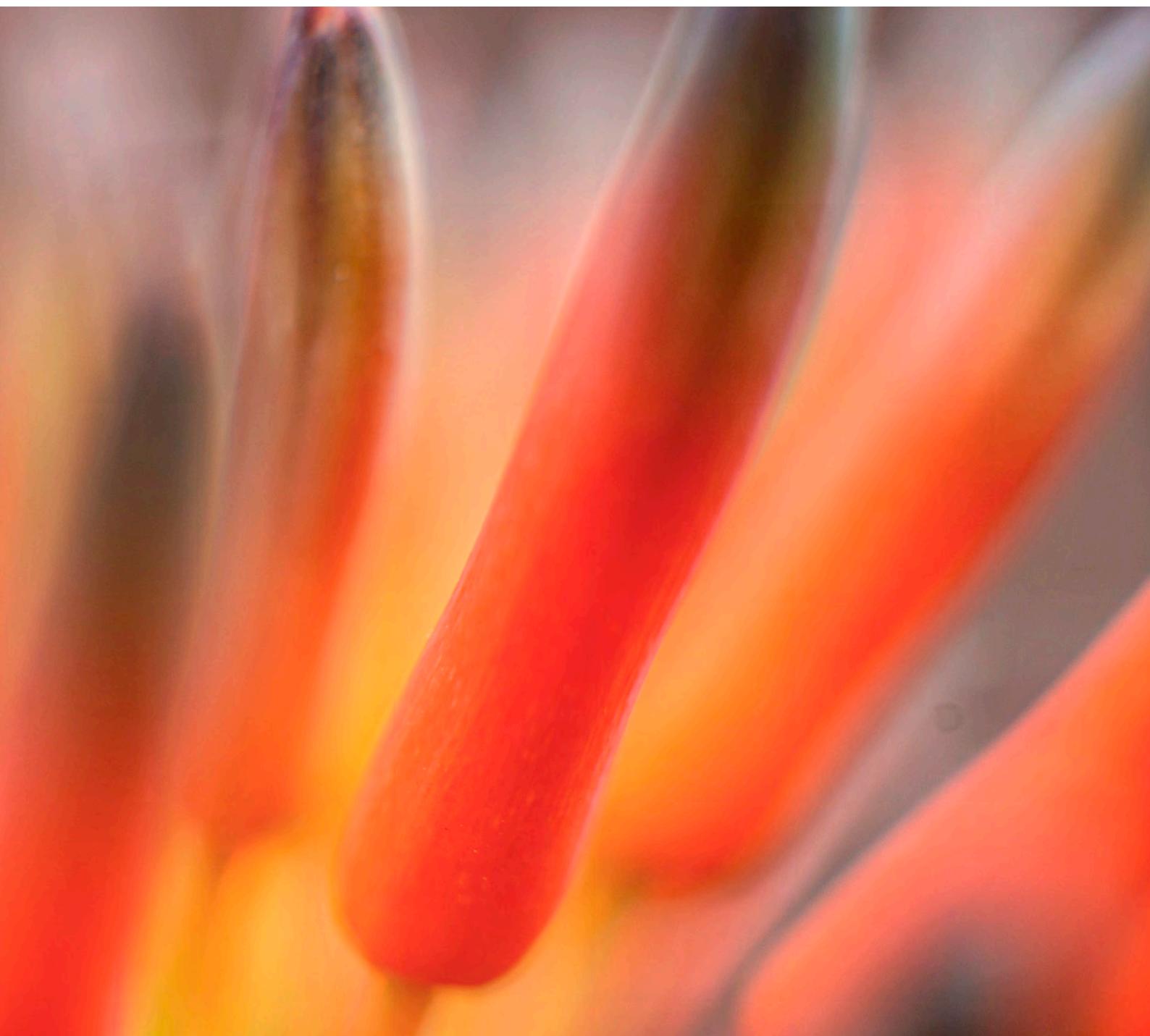
Desde el mes de mayo de 1996, la mutua de los abogados y abogadas de Catalunya, Alter Mutua, ofrece a sus mutualistas la cobertura de asistencia sanitaria a través de MGC Mutua.



MUTUALIDAD DE P.S. DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE CATALUNYA

Desde el mes de octubre de 1998, la Mutualidad de P.S. del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya ofrece a su colectivo mutualista los productos de asistencia sanitaria de MGC Mutua.

Qué pensamos



Políticas y objetivos



MGC Mutua, por su naturaleza jurídica, cuenta con un carácter diferencial innegable, consubstancial a una filosofía y a una manera determinada de hacer las cosas.

No obstante, no significa que la Mutua no coincida con el resto de empresas en fijar objetivos excelentes para competir de manera exitosa con el resto de entidades de su mismo sector, crecer en la medida en que le sea posible y mejorar la calidad de sus productos y servicios, ya que, de hecho, todas las empresas son muy parecidas y quieren cosas muy similares.

La obtención de unos excedentes similares a la media del sector, y en ocasiones superiores, sin haber renunciado al elemento diferenciador del mutualismo y manteniendo el reconocimiento y la satisfacción de los mutualistas, evidencian que la Mutua ha conseguido una ventaja competitiva sostenible. Esto sólo ha sido posible gracias a la orientación

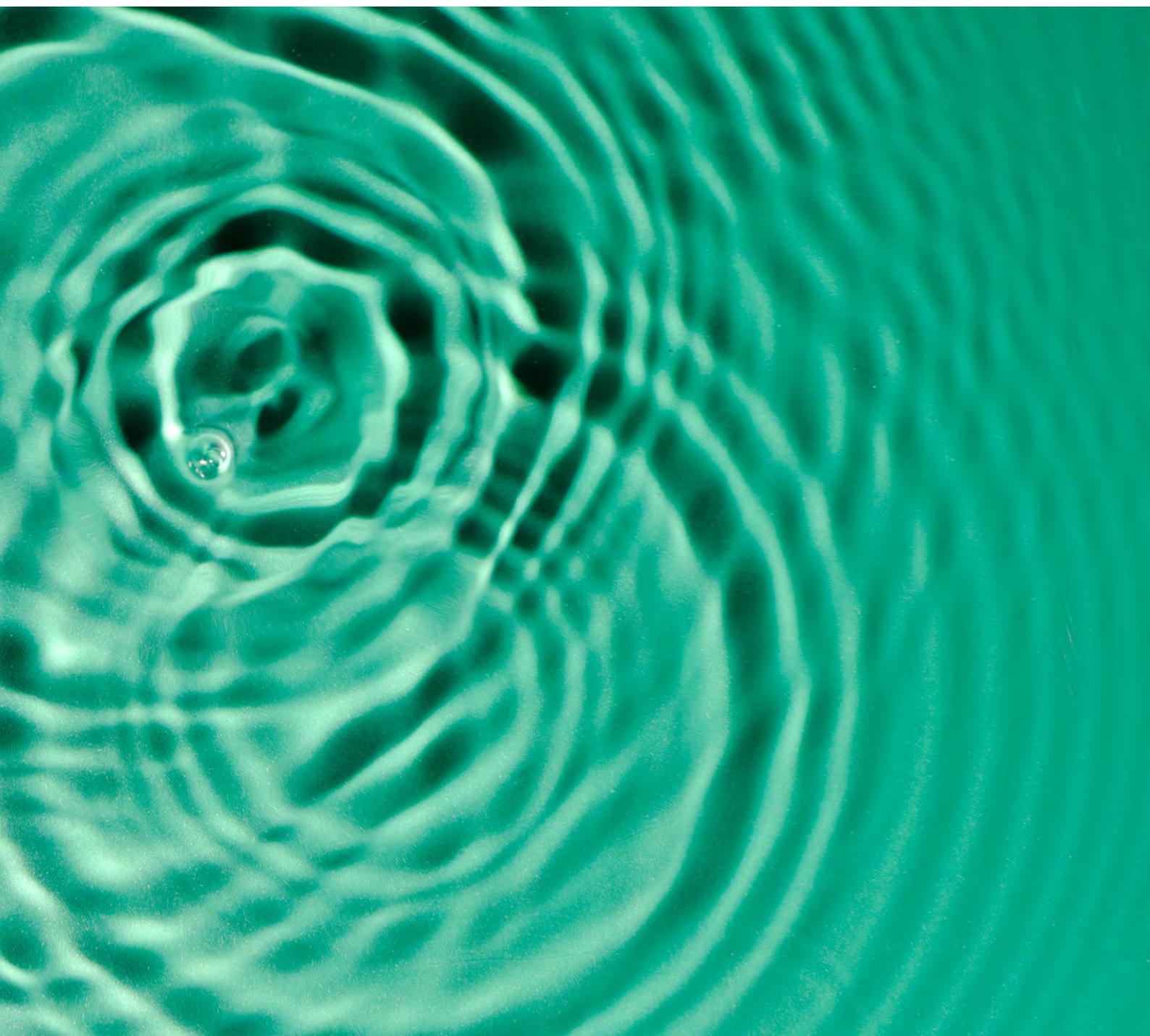
de la entidad hacia sus mutualistas, a los profesionales que forman parte del Cuadro Facultativo y de Servicios Asistenciales Autorizados, a los colaboradores externos, a aquellos que recomiendan a la Mutua porque se sienten a gusto, a la propia competencia, a la vigilancia permanente del entorno y a la necesaria coordinación interfuncional.

Y por este motivo, los órganos de gobierno de la Mutua, con el Consejo de Administración al frente, se encargan de estructurar un sistema de gestión que garantice la efectiva y eficiente utilización de los recursos. A pesar de la ausencia de afán de lucro que deriva de la propia naturaleza jurídica la Mutua, nuestra entidad, como cualquier otra, tenga la naturaleza que tenga, debe perseguir la consecución de su objetivo social con las técnicas y los instrumentos propios de la gestión empresarial, inherentes, por otro lado, a su actividad aseguradora; y con sujeción a los deberes y obligaciones que se establecen en las normas mercantiles que le son de aplicación.

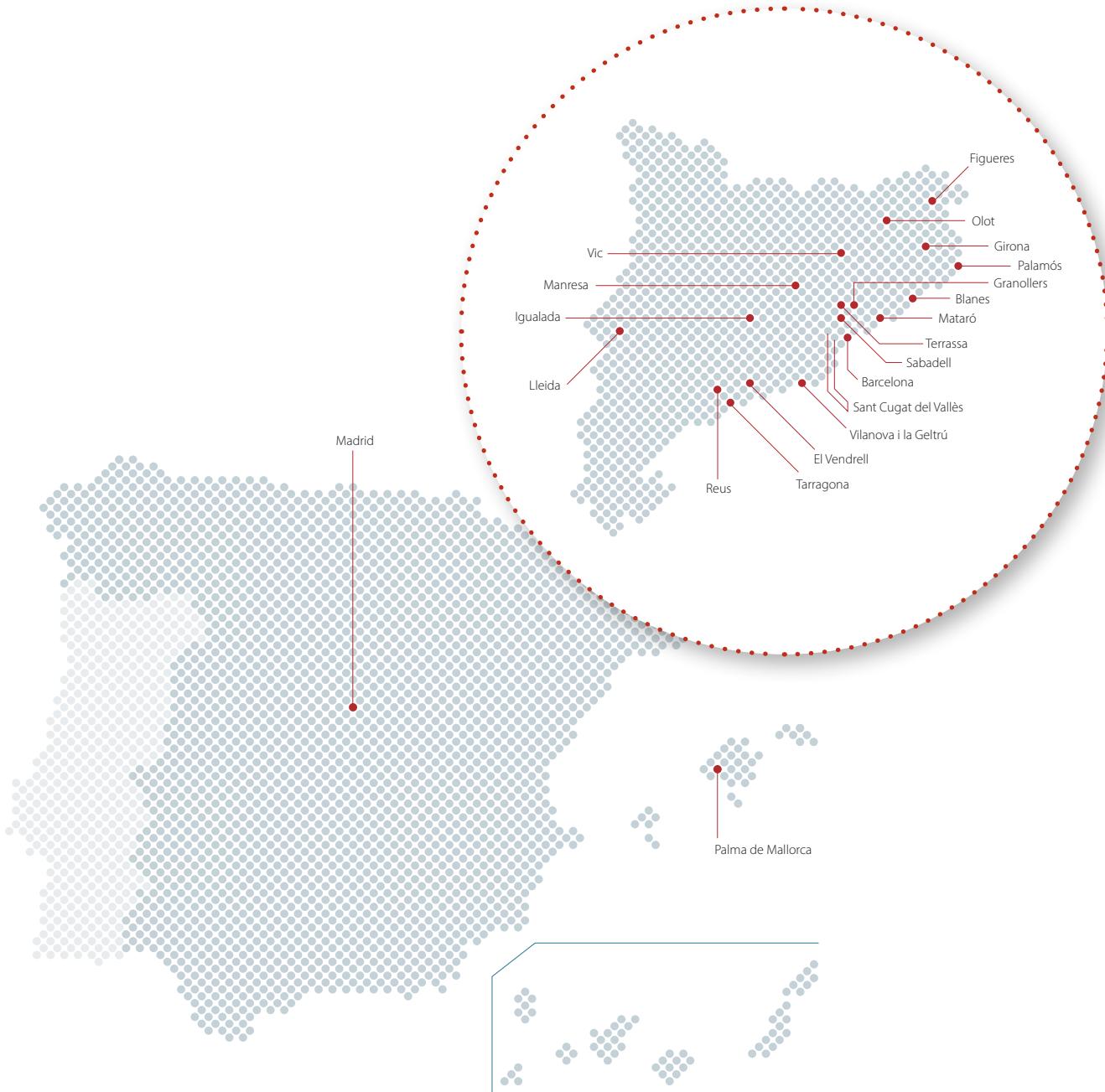
Todo esto se ha conseguido con la máxima transparencia y ética profesional, como lo pone de manifiesto el hecho de que la Mutua, durante el ejercicio, de nuevo ha cumplido rigurosamente con la Guía de Buenas Prácticas en materia de gobierno corporativo elaborada y recomendada por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA).

El éxito de las entidades como la nuestra se sustenta exclusivamente en la calidad de sus servicios. En el caso de MGC Mutua, velar por la salud y la seguridad de sus asociados supone contribuir a la tranquilidad y bienestar de la familia de los mutualistas. Puesto que el concepto de "prestación de un buen servicio" es intangible y difícil de puntuar y evaluar, la Mutua ha apostado por compatibilizar la oferta del más amplio abanico asegurador con la constante adaptación y mejora de sus coberturas.

Dónde estamos



Nuestras oficinas



BARCELONA Sede social

Tuset, 5-11. 08006 Barcelona
T. 93 414 36 00 - 900 841 844

www.mgc.es

mgc@mgc.es - atm@mgc.es (atención al mutualista)

GRANOLLERS

Alfons IV, 36. 08401 Granollers
T. 93 860 02 88

IGUALADA

Pg. Verdaguer, 44-46. 08700 Igualada
T. 93 804 90 02

MANRESA

Pg. Pere III, 66 (acceso por pl. 11 de setembre). 08242 Manresa
T. 93 875 22 54

MATARÓ

La Rambla, 38. 08302 Mataró
T. 93 741 47 42

SABADELL

Gràcia, 118-124. 08201 Sabadell
T. 93 745 14 31

SANT CUGAT DEL VALLÈS

Girona, 14, local 3 (plaza Can Quitèria). 08172 Sant Cugat del Vallès
T. 93 589 78 78

Hospital General de Catalunya

Pedro i Pons, 1. 08195 Sant Cugat del Vallès
T. 93 589 08 51

TERRASSA

Plaça Progrés, 11-12. 08224 Terrassa
T. 93 788 27 18

VIC

Rambla Hospital, 6. 08500 Vic
T. 93 881 46 44

VILANOVA I LA GELTRÚ

Havana, 22. 08800 Vilanova i la Geltrú
T. 93 814 71 64

GIRONA

Rda. Sant Antoni M. Claret, 28. 17002 Girona
T. 972 41 42 30

BLANES

Joaquim Ruyra, 2. 17300 Blanes
T. 972 35 91 11

FIGUERES

La Rutilia, 15. 17600 Figueres
T. 972 67 72 79

OLOT

Pg. Bisbe Guillamet, 4. 17800 Olot
T. 972 27 35 58

PALAMÓS

Av. Catalunya, 2. 17230 Palamós
T. 972 31 22 86

TARRAGONA

Pare Palau, 5. 43001 Tarragona
T. 977 25 28 55

EL VENDRELL

Prat de la Riba, 10. 43700 El Vendrell
T. 977 15 59 80

REUS

Pg. de Sunyer, 3. 43202 Reus
T. 977 12 81 23

LLEIDA

Av. Prat de la Riba, 27. 25008 Lleida
T. 973 27 80 13

PALMA DE MALLORCA

Santiago Rusiñol, 13. 07012 Palma de Mallorca
T. 971 42 57 72

MADRID

Agustín de Foxá, 29, 6-A. 28036 Madrid
T. 91 378 93 59



La mutua en cifras

Informe de gestión

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

	2020	2021	2022	2023	2024
Personas aseguradas	76.032	75.059	72.680	71.248	72.720
Facturación neta (*)	95.982,80	100.309,82	89.614,77	93.132,42	99.024,71
Provisiones (Reservas para futuras prestaciones) (*)	49.919,89	59.664,53	45.922,75	49.845,11	60.460,51
Fondos propios (*)	61.632,43	64.454,99	66.568,37	70.041,26	75.075,56

(*) miles de euros

Análisis de los datos más significativos

El sector de los seguros desempeña un papel fundamental en la estabilidad económica y social, y proporciona seguridad financiera a particulares y empresas frente a riesgos e imprevistos. En este contexto, la Mutua continúa desarrollando estrategias para consolidar su posición en el mercado y reforzar su capacidad de respuesta ante las necesidades de los mutualistas.

Durante este ejercicio, la Mutua también ha seguido profundizando en aspectos como la gestión eficiente y la adaptación progresiva a los cambios tecnológicos. La transformación digital y la automatización de procesos han permitido mejorar la eficiencia operativa y la experiencia de los mutualistas.

Por un lado, la entidad ha trabajado en el fortalecimiento de la cultura organizativa promoviendo valores como la transparencia, la ética y la responsabilidad social corporativa. Por otro lado, ha orientado sus esfuerzos a diversificar su cartera de productos para atender a un mercado cada vez más exigente y dinámico. La incorporación de nuevos productos y la optimización de los procesos relacionados con la gestión de siniestros han permitido ofrecer soluciones ágiles y efectivas a los mutualistas.

Durante el ejercicio 2024, MGC Mutua ha logrado consolidar su posición en el mercado y ha incrementado su cartera de mutualistas en un 2,07 %, lo que ha permitido revertir la tendencia de los ejercicios anteriores.

En cuanto al rendimiento económico y financiero, continúa siendo sólido y refleja una gestión eficiente y un crecimiento sostenido en los distintos segmentos del negocio. Los principales indicadores financieros son los siguientes:

Primas emitidas: durante el ejercicio 2024 se ha obtenido un total de 99,02 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 5,95 % respecto al año anterior. Se incluyen tanto las primas del ramo de no vida como las del de vida.

Fondos propios: se han situado en 75,07 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 6,71 % respecto al año anterior.

Beneficio neto antes de impuestos: al cierre del ejercicio, se ha situado en 1,92 millones de euros antes de impuestos.

ROE: en relación con el beneficio obtenido, la ratio sobre los fondos propios se ha reducido y, en 2024, se ha situado en el 2,56 %. La Mutua, como entidad sin ánimo de lucro, reinvierte sus beneficios en la propia organización.

MGC Mutua, a lo largo de los años, ha mantenido un nivel óptimo de solvencia, lo que garantiza su capacidad de respuesta ante las obligaciones futuras.

La ratio de solvencia de la entidad –que mide la capacidad de los fondos propios disponibles de MGC Mutua para cubrir el capital de solvencia obligatorio calculado según la normativa de Solvencia II– ha mantenido un elevado porcentaje de cobertura sobre los mínimos exigidos. Durante el ejercicio 2024 se ha situado en un 2,84 %.

MGC Mutua evalúa periódicamente la exposición de sus instrumentos financieros a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. La información cualitativa sobre los riesgos derivados de los instrumentos financieros se detalla en la Nota 15 de la memoria de las cuentas anuales. Durante el ejercicio 2024, MGC Mutua ha seguido una política de inversión prudente que ha evitado riesgos significativos.

A lo largo del ejercicio 2024 se han cubierto 391.819 visitas médicas, 36.108 asistencias de urgencia y 21.209 estancias hospitalarias.

Finalmente, durante el ejercicio 2024, no se ha recibido ninguna reclamación oficial a través del Servicio de Atención al Mutualista (ATM).



GESTIÓN COMERCIAL

Se ha registrado un aumento del 2,02% en la captación de nuevos mutualistas, sobretodo gracias a la red propia que ha incrementado en un 21% respecto al 2023 su producción, situándola, en el ejercicio 2024, en el 84,70% del total de la producción de MGC Mutua.

Innovación y transformación digital

Siguiendo las directrices del plan de innovación, durante 2024 se ha seguido desarrollando el plan de innovación denominado *Suma-t'hi* finalizando los proyectos que tenía planificados y alcanzando los objetivos.

En el ámbito de la digitalización se han realizado importantes cambios de recodificación de los procesos de suscripción que nos permiten una mejor agilidad a la hora de la creación y el mantenimiento de nuevos productos, que nos ofrecen mayores posibilidades de mercado.

Desde el punto de vista de gobierno TIC se ha definido el plan *Suma-t'hi* 2025 que está compuesto por 120 proyectos y busca seguir impulsando la innovación dentro de la compañía, la excelencia operacional y una estrategia multicanal eficiente que consolide el crecimiento de MGC Mutua a largo plazo.

Por la parte de la seguridad de la empresa, se está aplicando la directiva DORA. Se ha fortalecido la seguridad en las plataformas digitales para una mejor protección de datos de los mutualistas. Se ha desarrollado una aplicación móvil con funcionalidades avanzadas.

En cuanto a la comunicación mantenida con los mutualistas a través de emailings, éstos ascendieron a un total de 653.010 emails enviados. Respecto a la newsletter que se envía mensualmente, ésta cuenta con un total de 50.687 personas subscriptas. Por otro lado, en 2024, la página web de la entidad (www.mgc.es) tuvo 2,4 millones de visitantes, con un total de 2,72 millones de visualizaciones totales.

Asimismo, las acciones de comunicación realizadas durante 2024 en redes sociales se han intensificado con un crecimiento de los seguidores en Instagram del 56%.

Compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente

El compromiso de MGC Mutua con la conservación, la protección del medio ambiente y la sostenibilidad constituye uno de los cuatro pilares fundamentales de su cultura corporativa, y guía de manera transversal toda la estrategia de la entidad. La compañía entiende que la gestión responsable de los recursos naturales y el adecuado tratamiento de los residuos no solo es una obligación ética y normativa, sino también una oportunidad para generar valor sostenible a largo plazo para los mutualistas, los empleados y la sociedad en general.

Este compromiso se traduce en una estrategia que persigue la **mejora continua de la eficiencia de las instalaciones, la reducción progresiva del consumo de materias primas, especialmente, de energía, y la implantación de políticas ambientales innovadoras**. Todo ello se lleva a cabo con un enfoque integral, alineado con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y con las mejores prácticas del sector asegurador, para reforzar así la posición de MGC Mutua como organización responsable y comprometida con su entorno.

La estrategia ambiental de la compañía supone una transformación constante que abarca tanto los procesos internos como la relación con los grupos de interés. La compañía garantiza el cumplimiento de la normativa ambiental y promueve un modelo de negocio más competitivo y alineado con las crecientes demandas de sostenibilidad de la sociedad. Esta transformación incluye la modernización tecnológica, la digitalización de procesos y la adopción de medidas de eficiencia energética que reducen la huella ambiental de la entidad y que mejoran la calidad y la agilidad de los servicios prestados a los mutualistas.

En definitiva, la sostenibilidad no se concibe únicamente como una línea de actuación complementaria, sino como un **eje estratégico central del modelo de gestión de MGC Mutua**, capaz de generar confianza, asegurar la viabilidad futura de la entidad y contribuir positivamente a la conservación del entorno natural.

En el aspecto social, la Mutua pone el foco en los asegurados y empleados, comprometiéndose a facilitar el acceso a seguros de calidad y garantizando que todas las personas que componen el Grupo tengan la oportunidad de desarrollar su talento y sus capacidades en condiciones igualitarias. El cuidado y la protección de la salud de las personas han sido, desde siempre, nuestra razón de ser, reinvertiendo los beneficios en la mejora de la calidad asistencial y la prestación de servicios.



Actuaciones más relevantes en materia ambiental

MOVILIDAD SOSTENIBLE

Durante el año 2024 se han priorizado los **transportes que generan una menor huella de carbono** para los desplazamientos profesionales, con el fin de alinearlos con nuestros objetivos de responsabilidad ambiental. De manera simultánea, se ha renovado progresivamente parte de la flota de vehículos que han sido substituida por modelos híbridos para contribuir a disminuir las emisiones asociadas.

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES

Desde 2022, toda la electricidad consumida por la compañía procede de fuentes **100 % renovables**, por lo que las **emisiones de CO₂ derivadas del consumo eléctrico en 2024 fueran nulas**.

Asimismo, la modernización de los sistemas de climatización e iluminación ha supuesto una **reducción del consumo eléctrico del 3 % respecto al ejercicio anterior**.

RESUMEN CONSUMO ELÉCTRICO TOTAL MWh

2023	2024
1.055,02 MWh	1.022,10 MWh

CONSUMO RESPONSABLE DE RECURSOS

La digitalización de procesos ha sido clave para reducir el uso de papel y plásticos. Estas medidas han permitido disminuir las emisiones de CO₂ asociadas a las impresiones en un 1,63 % respecto al ejercicio anterior.

RESUMEN DE LOS CONSUMOS ANUALES DE IMPRESIONES

	2023	2024
CO ₂ emitido (t)	7,98	7,85
Consumo de árboles	75,41	74,22

GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

La compañía cuenta con una **amplia experiencia a la hora de aplicar protocolos consolidados de recogida selectiva y reciclaje**, supervisados y ejecutados por empresas certificadas. Este modelo se complementa con la gestión del mantenimiento orientado a prolongar la vida útil de los equipos y las instalaciones, fomentando la reutilización de materiales y alineándose con los principios de la economía circular.

SENSIBILIZACIÓN Y CULTURA CORPORATIVA

La sostenibilidad es también una cuestión de cultura interna. Por ello, MGC Mutua impulsa programas de **formación y de concienciación ambiental** dirigidos a los empleados para fomentar la responsabilidad compartida y asegurarse de que los valores ambientales estén presentes en todas las áreas de la organización.



Compromiso social: proyecto "1origami 1euro"

La entidad reafirma su compromiso social a través de su Fundación, apoyando causas solidarias y promoviendo hábitos de vida saludables. Todo ello forma parte de sus fines de interés general, entre los que destacan la previsión social y el cuidado de la salud en todas sus dimensiones.

El proyecto "1origami 1euro", una de las iniciativas solidarias más emblemáticas de la Fundación MGC, se inspira en la historia de Sadako Sasaki (1943-1955), la niña que quiso curarse de la enfermedad causada por la radiación de Hiroshima elaborando 1.000 grullas de papel. Siguiendo ese espíritu, la campaña convierte los origamis elaborados por los niños en una muestra de solidaridad y esperanza con el objetivo de recaudar fondos para la investigación médica y otras causas sociales.

En 2024, la campaña se desarrolló íntegramente en formato digital. Los niños de Cataluña enviaron sus deseos de salud y solidaridad junto con fotos y vídeos de sus origamis, que compartieron en el blog de la campaña y en las redes sociales.

Con esta iniciativa la Fundación MGC introduce la técnica milenaria del origami en las aulas como símbolo de salud, bienestar, felicidad y prosperidad, y transforma la creación individual de cada pieza en un gesto colectivo de apoyo a los demás.

La Fundación MGC cerró su XII edición de este año con más de 53.000 participantes que han aportado su granito de arena, demostrando un compromiso social excepcional.

La Fundación MGC transformó su deseo solidario en una donación económica destinada también a los proyectos solidarios relacionados con la salud. La donación se ha distribuido entre las siguientes entidades: Fundació La Marató de TV3 (40,38%), Fundació PIMEC (32,22%) y Fundació Impulsa (27,40%), siguiendo la voluntad expresa de las escuelas participantes, que eligieron libremente el destino de los donativos.

Hechos posteriores

El 30 de octubre de 2025, MGC Mutua recibió el premio *Compromiso con el cuidado de la salud como mejor aseguradora 2025* en el marco de los I Premios Activos Empresariales, organizados por Prensa Ibérica.

A excepción de este hecho, en el periodo transcurrido, con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, hasta la fecha de elaboración de este informe, no se ha producido ningún acontecimiento significativo adicional en la entidad que requiera mención específica ni que, por lo tanto, tenga efecto significativo en las cuentas anuales.



Acuerdos con colectivos

Colegios profesionales

Diversos colectivos de profesionales han designado a MGC Mutua para proporcionar a sus miembros diferentes coberturas de asistencia sanitaria y de previsión social. Estos colectivos son los siguientes:

CATALUÑA

Alter Mútua dels Advocats i Advocades
Col·legi d'Administradors de Finques de Barcelona-Lleida
Col·legi d'Economistes de Catalunya
Col·legi d'Enginyers Tècnics Graduats i Enginyers Industrials de Barcelona
Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Tarragona
Col·legi de Farmacèutics de Barcelona
Col·legi de Farmacèutics de Girona
Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya
Col·legi de Graduats Socials de Barcelona
Col·legi de Llicenciat en Educació Física i Ciències de l'Activitat Física i l'Esport de Catalunya
Col·legi de Logopedes de Catalunya
Col·legi de Mediadors d'Assegurances de Barcelona
Col·legi de Mediadors d'Assegurances de Girona
Col·legi de Pedagogs de Catalunya
Col·legi de Periodistes de Catalunya
Col·legi de Politòlegs i Sociòlegs de Catalunya
Col·legi Oficial d'Agents Comercials de Barcelona
Col·legi Oficial d'Agents Comercials de Girona i Comarques
Col·legi Oficial d'Agents de la Propietat Immobiliària de Barcelona i Província
Col·legi Oficial d'Agents de la Propietat Immobiliària de Lleida
Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya
Col·legi Oficial d'Enginyers Tècnics Agrícoles i Pèrlets Agrícoles de Catalunya
Col·legi Oficial de Farmaceutics de Lleida
Col·legi Oficial de Gestors Administratius de Catalunya
Col·legi Oficial Infermers/eres de Girona
Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona
Col·legi Oficial de Metges de Girona
Col·legi Oficial d'Òptics Optometristes de Catalunya
Col·legi Oficial de Psicologia de Catalunya
Col·legi Oficial de Químics de Catalunya
Il·lustre Col·legi Oficial de Geòlegs
Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Tarragona
Mútua d'Enginyers Industrials de Catalunya

BALEARES

Col·legi d'Administradors de Finques de les Illes Balears
Col·legi d'Economistes de les Illes Balears
Col·legi Oficial de Pedagogia i Psicopedagogia de les Illes Balears
Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de las Islas Baleares
Il·lustre Col·legi d'Advocats de les Illes Balears
Mútual Mèdica de Catalunya i Balears

VALENCIA

Colegio de Graduados Sociales de Valencia
Ilustre Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana

ESTATAL

Colegio Nacional de Ópticos Optometristas de España
Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de España



Otros colectivos

CATALUÑA

Agrupació d'Industrials del Baix Vallès
AME Asistencia Médica
Assegur, Grup Assegurador (Andorra)
Associació d'Agents Immobiliaris de Catalunya
Associació d'Empresaris d'Hosteleria de Tarragona
Associació de Marxants de les Comarques Gironines
Asociación para la Promoción del Comercio entre España y China
Caixa d'Enginyers
Centre de Golf Sant Cebrià
Centre d'Iniciatives i Turisme del Vendrell
Club Esportiu Valldoreix
Club Gimbe
Club de Handbol Ribes
Club Muntanyenc de Sant Cugat
Club Natació Sabadell
Club Natació Sitges
Club Natació Vic ETB
Club Tenis Lleida
Club Tenis Vic
Club Tennis / Pàdel Jordi Plana
Confederació Empresarial Comarcal de Terrassa
Confederació Empresarial de Comerç i de Serveis de les Comarques Tarragonines
Comerç Figueres Associació
Consorci Sociosanitari d'Igualada
Espai Pàdel Blanes
FANOC (Famílies Nombroses de Catalunya)
FECOTUR Palamós
Federació Catalana d'Estanquers
FEGP (Federació Empresarial del Gran Penedès)
Fundació Universitària del Bages
Franqueses Pàdel Sport, SL
Garrotxa Tech



GC Sport

Germandat St. Joan Baptista
Girona Club de Futbol
Girofiv Clínica Girona
Gremi d'Hostaleria de Sitges
Gremi d'Hostaleria del Vallès Oriental
Gremi d'Hostaleria i Restauració
Gremi d'Hostaleria i Turisme de Mataró i Maresme
Gremi de Venedors de Vehicles a Motor de Barcelona i Província
Igualada Comerç
Maresme Pàdel Club
Montepio de Conductors de Manresa-Berga
Nou Tennis Belulla
Sabadell Comerç Centre
UNI Girona Club de Bàsquet
Unió de Federacions Esportives de Catalunya
Unió de Botiguers de Mataró
Unió de Botiguers de Reus
Unió Empresarial de l'Anoia
Unió Empresarial del Penedès
Vic Comerç
Viu Comerç

BALEARES

Associació d'Agents Immobiliaris de les Illes Balears
Cercle d'Economia de Mallorca

GALICIA

Consello Galego de los Colegios de Mediadores de Seguros

Entorno legal

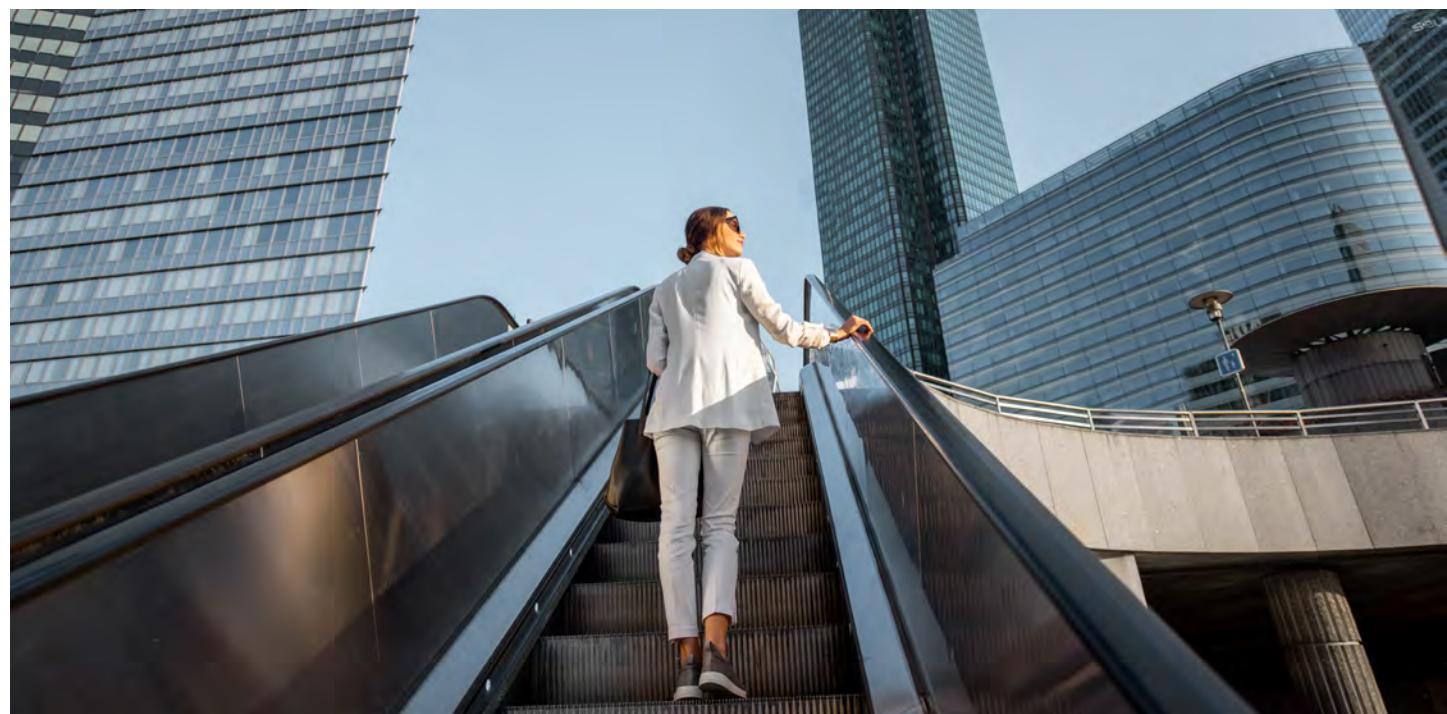


Entorno legal

Durante el año 2024 han sido aprobadas o bien publicadas las siguientes disposiciones legales que tienen incidencia en el sector de seguros:

INTERNACIONALES

- Directiva (UE) 2024/1760 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad y por la que se modifican la Directiva (UE) 2019/1937 y el Reglamento (UE) 2023/2859 (DOUE 05/07/2024).
- Directiva (UE) 2024/1640 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 2024, relativa a los mecanismos que deben establecer los Estados miembros a efectos de la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, por la que se modifica la Directiva (UE) 2019/1937 y modifica y deroga la Directiva (UE) 2015/849 (DOUE 19/06/2024).
- Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial y por el que se modifican los Reglamentos (CE) 300/2008, (UE) 167/2013, (UE) 168/2013, (UE) 2018/858, (UE) 2018/1139 y (UE) 2019/2144 y las Directivas 2014/90/UE, (UE) 2016/797 y (UE) 2020/1828 (DOUE 12/07/2024).
- Reglamento (UE) 2024/1624 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 2024, relativo a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo (DOUE 19/06/2024).
- Reglamento (UE) 2024/1620 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 2024, por el que se crea la Autoridad de Lucha contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo y se modifican los Reglamentos (UE) 1093/2010, (UE) 1094/2010 y (UE) 1095/2010 (DOUE 19/06/2024).
- Reglamento Delegado (UE) 2024/1502 de la Comisión, de 22 de febrero de 2024, por el que se completa el Reglamento (UE) 2022/2554 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación de los criterios para la designación de proveedores terceros de servicios de TIC como esenciales para las entidades financieras (DOUE 30/05/2024).



NACIONALES

- Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto de 2024, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres (BOE 02/08/2024).
- Real Decreto 1026/2024, de 8 de octubre de 2024, por el que se desarrolla el conjunto planificado de las medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI en las empresas (BOE 09/10/2024).
- Resolución de 9 de enero de 2024, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en el cálculo contable de la provisión de seguros de vida, de aplicación al ejercicio 2024.
- Resolución de 9 de enero de 2024, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en los planes de pensiones respecto a las contingencias en que esté definida la prestación y para las que se garantice exclusivamente un tipo de interés mínimo o determinado en la capitalización de las aportaciones, de aplicación al ejercicio 2024.
- Resolución de 18 de julio de 2024, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se requieren los datos sectoriales y se establece el procedimiento para su remisión por parte de las entidades aseguradoras en el marco de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- Guía Técnica 1/2024 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), de 27 de junio de 2024, sobre Comisiones de Auditoría de entidades de interés público.





Modelo de cultura corporativa

Misión

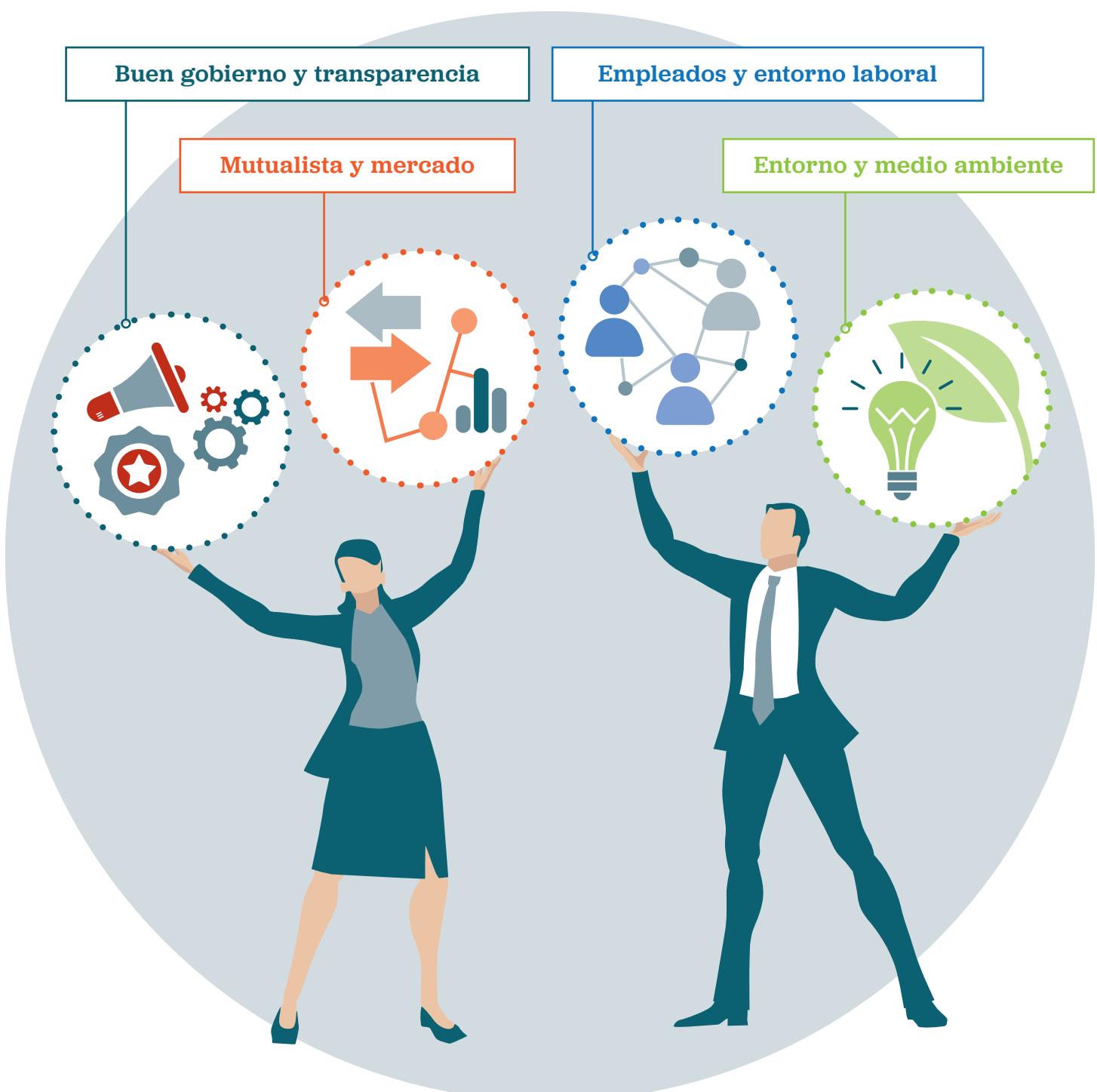
La entidad responsable es aquella que hace avanzar y crecer su entorno a la vez que ella avanza y crece.

"Retornamos a la sociedad lo que de ella hemos recibido." Manel Aran, primer presidente de MGC Mutua.

Modelo de Cultura Corporativa

La cultura corporativa de MGC Mutua define la filosofía, la finalidad, las políticas generales y los elementos básicos de la gestión de la entidad y sus valores corporativos.

La Mutua basa su cultura corporativa en una serie de principios, que determinan su forma de actuar, agrupados en cuatro pilares o "fundamentos", que son:



Buen gobierno y transparencia



SOLVENCIA Y EFICIENCIA ECONÓMICA

Nuestra solidez económica es la mejor garantía para el mutualista y el trabajador.



OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS

Máxima eficiencia y aprovechamiento, minimizando costes económicos y no económicos, en beneficio de mutualistas y trabajadores.



COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

Información clara, actualizada y de calidad, a fin de favorecer un entorno de confianza y garantizar el buen gobierno de la entidad.



EMPRESA ORIENTADA AL DIÁLOGO

Puertas siempre abiertas para tratar cualquier tema que preocupe tanto al mutualista como al trabajador, así como a cualquier interlocutor de la entidad.



ÉTICA E INTEGRIDAD EN LAS DECISIONES

Honorabilidad y honestidad en el comportamiento de los directivos, con adecuación al marco legal vigente.

Mutualista y mercado



ORIENTACIÓN AL MERCADO

Como factor de éxito, que nos permita adaptar nuestras estrategias en un entorno cambiante.



MONITORIZACIÓN DE LA COMPETENCIA

Para conocer las capacidades, recursos, estrategias, ventajas competitivas, fortalezas y debilidades de nuestros competidores, a fin de tomar decisiones o diseñar estrategias que nos permitan competir adecuadamente.



“CUIDAR” LA RELACIÓN CON EL MUTUALISTA

El mutualista como motor de nuestra actividad. El mutualista debe estar en el centro de nuestras decisiones.



INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Orientadas a generar valor para nuestros mutualistas, y dar soluciones a sus demandas aseguradoras y de servicio.

Empleados y entorno laboral



EL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES

Con conocimientos, habilidades y, sobre todo, con la actitud necesaria. Implicados en el crecimiento y la mejora constante de la entidad.



CARRERA PROFESIONAL

Actualización continua de los conocimientos y dotación de un profundo *know how* corporativo, que facilite el crecimiento y la mejora profesional del trabajador de acuerdo con su potencial.



IGUALDAD Y DIVERSIDAD

Igualdad de oportunidades y de condiciones para todos en un entorno heterogéneo. La diferencia nos complementa.



CREACIÓN DE UN BUEN PUESTO DE TRABAJO

Donde el trabajador pueda desarrollar su potencial en un ambiente propicio y estable, que le aporte satisfacción y que redunde en un servicio excelente al mutualista.



FORMACIÓN Y SENSIBILIDAD INTERNA

Garantizar el acceso a la formación que permita alcanzar las competencias requeridas para cada posición y que facilite la comprensión y la colaboración entre los diferentes departamentos.

Entorno y medio ambiente



OPTIMIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Espacios funcionales adecuados a las necesidades de la actividad, del mutualista y de los trabajadores, con el objetivo permanente de mejorar su experiencia con nosotros.



INFLUENCIA POSITIVA EN EL ENTORNO (STAKEHOLDERS)

Contribución activa a la mejora social y económica, con desarrollo de proyectos de amplia repercusión y aceptación en nuestro entorno.



COMPROMISO CON LA DISMINUCIÓN DE LA GESTIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS AMBIENTALES

Políticas orientadas a la sostenibilidad de nuestra huella ecológica.



SOSTENIBILIDAD Y COHERENCIA COMO DIFERENCIA DE MARCA

Crecimiento manteniendo el criterio de calidad de servicio y proximidad con el mutualista y con los stakeholders que nos ha definido siempre.



RELACIÓN CONSTRUCTIVA CON LOS PROVEEDORES

Siempre buscando la colaboración mutua.



Qué
hemos
hecho
este
año

Hechos destacados

Nombramientos

DANIEL REDONDO ASUME LA PRESIDENCIA DE MGC MUTUA

Daniel Redondo ha sido nombrado presidente de MGC Mutua. Sigue al Dr. Bartomeu Vicens, que ocupó este cargo durante la última década y que seguirá vinculado a la entidad como presidente honorífico.

Daniel Redondo se incorporó a MGC Mutua en 1991, y ejerció las funciones de subdirector general y posteriormente director general adjunto. Después fue director general durante diez años y ha ocupado la vicepresidencia del Consejo de Administración durante el último año en el que se ha distinguido por su liderazgo y capacidad de trabajo. En su nuevo cargo, Daniel Redondo aportará su experiencia y visión estratégica para perseverar en el crecimiento sostenible y la eficacia en la digitalización y los procesos de inteligencia artificial impulsados por la dirección general, así como en la expansión que está llevando a cabo la compañía en el territorio nacional.

Por su parte, **Lluís Morillas**, también miembro del Consejo, ha sido designado vicepresidente de la entidad. Morillas, reconocido empresario y creativo, fundador de una de las consultoras de branding de mayor prestigio y reconocimiento mundial, aportará sus conocimientos en la gestión y la buena imagen de marca de la aseguradora, así como la experiencia como mutualista y en otras funciones implícitas para garantizar la calidad del servicio.



Presidente y vicepresidente continuarán promoviendo los principios que transmite MGC Mutua, manteniendo su plena disposición para adaptarse a las necesidades de cada asegurado. Ambos se proponen actualizar y modernizar el mutualismo basándose en sus valores.

MARIA ROSELLÓ, RESPONSABLE CORPORATIVA DE LAS ISLAS BALEARES

Maria Rosselló ha sido nombrada nueva responsable corporativa de MGC Mutua de las Islas Baleares. En su nuevo cargo representará institucionalmente a la aseguradora de salud en la comunidad autónoma de las Illes Balears, para promover los valores de calidad, compromiso y eficiencia, y consolidar así el reconocimiento de marca. Asimismo, contribuirá a la expansión de la mutua a escala local y a la ejecución de los planes estratégicos en el archipiélago balear.

Rosselló acumula una experiencia de más de veinte años en el sector sanitario y asegurador. Desde hace diez años, se ha centrado en el ámbito de desarrollo de negocio en el territorio de las Islas Baleares, y los seis últimos ha ejercido como directora de la oficina de MGC Mutua en Mallorca. Anteriormente, desarrolló parte de su trayectoria en el Gobierno de las Islas Baleares donde ocupó el cargo de directora general del gabinete del presidente y, posteriormente, directora de Relaciones Europeas y con el Mediterráneo, y, más tarde, ejerció como jefa de gabinete de la Consejería de Salud y Consumo. Rosselló también fue responsable de Comunicación del Hospital Comarcal de Inca.

Novedades

VITAL CAM: LA NUEVA FUNCIONALIDAD DE LA APLICACIÓN MGC MUTUA SALUD QUE REVOLUCIONA EL CONTROL DE TU SALUD

La aplicación de la mutua, MGC Mutua Salud, sigue avanzando para cuidar la salud de sus mutualistas con Vital Cam, una innovadora funcionalidad basada en el video y la inteligencia artificial que convierte el teléfono móvil en una herramienta de salud avanzada.

¿Qué es Vital Cam? Vital Cam es una herramienta integrada en la aplicación MGC Mutua Salud que permite monitorizar de manera rápida y precisa parámetros de la salud que son clave. Solo con la cámara de tu teléfono, esta funcionalidad analiza la luz reflejada en los vasos sanguíneos de tu piel y obtiene datos esenciales para cuidar tu salud.

¿Qué parámetros puedes controlar con Vital Cam? En apenas unos segundos, Vital Cam puede obtener y mostrar los siguientes resultados:

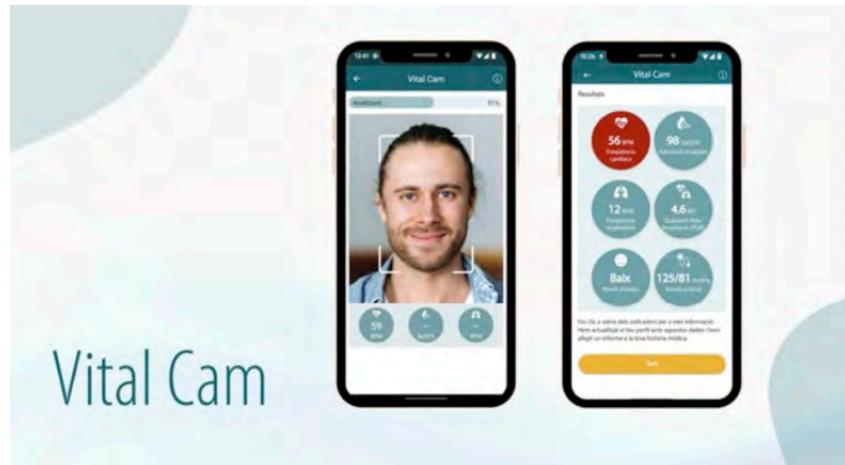
- Presión sanguínea.
- Frecuencia cardíaca.
- Saturación de oxígeno en sangre.
- Frecuencia respiratoria.
- Cociente pulso-respiración.

¿Cómo funciona? Usar Vital Cam es muy sencillo; solo tienes que abrir la aplicación MGC Mutua Salud y acceder a la funcionalidad Vital Cam. Coloca el móvil enfocando a tu rostro durante unos segundos para que la inteligencia artificial analice la imagen. Gracias a un sofisticado algoritmo, la aplicación proporciona resultados fiables en tiempo real sin necesidad de contar con ningún dispositivo adicional.

Una herramienta sencilla, intuitiva y eficaz. Con Vital Cam, puedes controlar tu salud de manera rápida y eficaz desde casa, en el trabajo o incluso mientras viajas. Esta funcionalidad no solo aporta comodidad, sino que su precisión también es asombrosa gracias al uso avanzado de la tecnología de la inteligencia artificial. Disfruta de todas sus ventajas:

- Monitorización instantánea de los indicadores vitales.
- Resultados fiables con tecnología de inteligencia artificial avanzada.
- Sin equipamiento especializado, directamente con tu móvil.
- Accesible en cualquier momento y desde cualquier lugar.

Con la incorporación de Vital Cam, MGC Mutua Salud reafirma su compromiso con la innovación y el cuidado de tu salud. Aprovecha esta funcionalidad pionera para tener un control aún más eficaz y proactivo de tu bienestar.



Acuerdos

MGC MUTUA Y LAS COFRADÍAS DE PESCADORES FIRMAN UN ACUERDO PARA MEJORAR LA SALUD DEL SECTOR PESQUERO

MGC Mutua y las cofradías de pescadores de Baleares firman un acuerdo de colaboración en materia de seguros de salud para ampliar y mejorar las coberturas de los profesionales del sector, además de otras iniciativas para poner en valor la profesión de los pescadores.

El director general de MGC Mutua, Xavier Plana, y el presidente de la Federación Balear de Cofradías de Pescadores (FBCP), Domingo Bonnín, han firmado en Palma un convenio de colaboración entre ambas entidades.

Gracias a este acuerdo, MGC Mutua se compromete a desarrollar acciones de comunicación para dar a conocer la actividad de los pescadores y las cofradías de las islas, y promover la profesión y el sector.

Asimismo, MGC Mutua proporcionará a las cofradías y a sus socios, a través de la FBCP, consejos médicos para fomentar un estilo de vida más saludable entre los pescadores, así como el acceso a un seguro de salud adaptado a sus necesidades.

Esta iniciativa se enmarca en el Proyecto Gremios de la Mutua, que reivindica el origen común de las mutuas, los gremios y las cofradías que, por tradición, proporcionan apoyo y protección a sus trabajadores y asociados.



CONVENIO ENTRE EL CONSELLO GALLEGOS DE MEDIADORES DE SEGUROS Y MGC MUTUA: BENEFICIOS EN SALUD PARA LOS COLEGIADOS

El Consello Gallego de Mediadores de Seguros y MGC Mutua, entidad aseguradora especializada en asistencia sanitaria, han firmado un convenio de colaboración en beneficio de todos los colegiados gallegos.

Gracias a este acuerdo, MGC Mutua ofrecerá un producto de salud en condiciones preferentes a todos los colegiados, así como a sus familiares directos (cónyuge e hijos) y a los trabajadores de las agencias mediadoras.

El acuerdo lo formalizaron Juan Manuel Sánchez-Albornoz, presidente del consejo, y Vanesa Herrero, responsable del canal de mediación de MGC Mutua.

Sánchez-Albornoz destacó la importancia de la colaboración: *Estamos muy satisfechos con este convenio, que no solo beneficia a nuestros colegiados, sino también a sus familias y equipos. La salud es una prioridad, y con este acuerdo queremos facilitar el acceso a servicios sanitarios de calidad.*

Por su parte, MGC Mutua puso en valor el vínculo con el sector de la mediación: *En MGC Mutua creemos en la importancia del trabajo conjunto con los mediadores. Este convenio es una muestra más de nuestro compromiso por ofrecer soluciones adaptadas a las necesidades del sector.*

Este acuerdo representa un paso significativo en la colaboración entre ambas entidades, y reafirma el compromiso compartido con el bienestar y la protección sanitaria dentro del sector asegurador.



MGC MUTUA FIRMÓ UN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE ESPAÑA

MGC Mutua fue la entidad aseguradora escogida por el Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de España para ofrecer cobertura sanitaria a todos los colegios profesionales y a los más de 35.000 colegiados que forman parte del consejo, con la excepción de las demarcaciones de Cataluña e Islas Baleares.

Con este acuerdo, los colegiados y colegiadas tienen acceso a un seguro de salud en condiciones preferentes, adaptado a sus necesidades, con el objetivo de garantizar una atención médica de calidad.

El acto de la firma contó con la presencia de Guillermo Padrisa, director de Mutualistas e Instituciones de MGC Mutua, y Álex Rocas, presidente del Consejo General de CDL, que manifestaron su satisfacción por la colaboración lograda y destacaron la importancia de sumar esfuerzos en favor del bienestar del colectivo.

Con esta iniciativa, MGC Mutua reafirma su compromiso con el mundo académico y profesional, y se consolida como una entidad referente en la oferta de servicios sanitarios personalizados y de calidad.



MGC MUTUA FORMALIZÓ SU COLABORACIÓN CON EL CÍRCULO DE ECONOMÍA DE MALLORCA

MGC Mutua en las Islas Baleares formalizó el compromiso de la entidad aseguradora con el Círculo de Economía de Mallorca mediante la firma de un acuerdo de colaboración.

El Círculo es una asociación sin ánimo de lucro, independiente política y empresarialmente, formada por socios –tanto individuales como colectivos– que comparten la inquietud por el bienestar social, económico y ambiental de las Islas Baleares.



Durante el acto, Rosselló, responsable corporativa de MGC Mutua de las Islas Baleares, expresó que ambas entidades se alinean con los mismos valores: *En MGC Mutua compartimos y apoyamos la visión del Círculo de Economía de Mallorca de cooperar en la revitalización y modernización de la vida económica de las Islas Baleares y contribuir al progreso y bienestar. Nuestra voluntad es que se nos reconozca no solo por hacer bien nuestro trabajo, sino también por implicarnos con la sociedad de una manera solidaria. Este compromiso con el Círculo nos da la oportunidad de fomentar la innovación, la cultura, la sostenibilidad empresarial y, en definitiva, el progreso de las islas.*

Por su parte, el presidente del Círculo de Economía de Mallorca, José María Vicens, agradeció la incorporación de MGC Mutua como entidad colaboradora: *Es una satisfacción contar con MGC Mutua en este espacio de pensamiento y debate, donde las opiniones de los socios y las socias se consensuan para dar voz a la sociedad. Todo este esfuerzo depende únicamente de nuestros miembros, ya que nuestra organización, para mantener su independencia, no recibe fondos de ninguna institución pública.*

Con esta colaboración, MGC Mutua refuerza su presencia e implicación en Baleares, y se posiciona como una entidad comprometida con el tejido económico.

Patrocinios

MGC MUTUA NUEVO PATROCINADOR DE GARROTXA TECH

MGC Mutua y Garrotxa Tech han suscrito un acuerdo de patrocinio por el que la aseguradora de salud patrocinará a esta asociación sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es promover un ecosistema digital y tecnológico en la comarca de la Garrotxa, en Girona.

Garrotxa Tech nació por la falta de conexión entre los profesionales y las empresas de la zona, y por la necesidad de crear un modelo común de colaboración entre empresarios, ingenieros, consultores, informáticos..., que desempeñan su actividad en esta comarca. Por eso han desarrollado una plataforma que fomenta la creación de empresas de nuevas tecnologías, con la intención de crear un centro logístico digital que atraiga el talento y se establezca en la Garrotxa.

Enric Vila, director corporativo de MGC Mutua en Girona y Cataluña Central, declaró lo siguiente durante la firma del acuerdo: *Garrotxa Tech y Garrotxa Startup son proyectos que buscan impulsar el espíritu emprendedor entre los jóvenes de la comarca de la Garrotxa, y nuestra mutua comparte plenamente su compromiso de apoyo a emprendedores y de proximidad al territorio. Nos gusta cuidar de la salud de las familias, de las personas, de los negocios y seguir de cerca la dinamización del emprendimiento con el objetivo de crear más oportunidades para nuestros jóvenes.*

Por su parte, Sergi Serra, vicepresidente de Garrotxa Tech comentó: *Contar con el apoyo de MGC Mutua supone una gran confianza en nosotros y en la proyección de futuro de la Garrotxa; nos unen la pasión por el territorio y los valores compartidos.*



Premios y reconocimientos

MGC MUTUA, GALARDONADA EN LOS NUNSYS GROUP AWARDS 2024

El pasado 14 de febrero, en los Nunsys Group Awards 2024, celebrados en Valencia, MGC Mutua fue distinguida con el Premio a la Integración de Soluciones Digitales para la Mejora Operativa.

Este reconocimiento pone en valor nuestro firme compromiso con la transformación digital y la optimización de procesos mediante soluciones tecnológicas innovadoras. El premio fue recogido durante el evento por Xavier Pozuelo Gil, director de Digitalización, Sistemas y Seguridad de MGC Mutua.

Este éxito es fruto del esfuerzo y la dedicación de toda la organización y afianza nuestra apuesta por la innovación como pilar fundamental de nuestro crecimiento y desarrollo.





MGC MUTUA RECIBE EL RECONOCIMIENTO DE LA UE OLOT

La UE Olot ha reconocido el apoyo de MGC Mutua como patrocinador del primer equipo, que luce el logotipo en la camiseta. Antes del partido contra el SD Ibiza, el club entregó una camiseta personalizada a nuestro director general, Xavier Plana.

El acto contó con la presencia del presidente del club, el Sr. Joan Agustí, y del vicepresidente y jefe corporativo de MGC Mutua, el Sr. Enric Vila. Un momento especial que refuerza nuestro compromiso con el deporte y la salud.

¡Un placer seguir a su lado! Seguimos apostando por los valores del deporte.

Actualidad

MGC MUTUA RECIBE EL PREMIO “COMPROMISO CON EL CUIDADO DE LA SALUD COMO MEJOR ASEGURODORA 2025”

El 30 de octubre de 2025, MGC Mutua recibió el premio “Compromiso con el cuidado de la salud como mejor aseguradora 2025” en el marco de los I Premios Activos Empresariales, organizados por Prensa Ibérica. El acto de entrega tuvo lugar en el Hotel Intercontinental de Madrid.

Este galardón reconoce la labor de MGC Mutua en la promoción del bienestar de sus mutualistas y su contribución a la transformación del sector asegurador, y destaca especialmente su modelo mutualista, basado en la proximidad, la confianza y la atención centrada en las personas.



El director general de MGC Mutua, Xavier Plana, destacó que este premio es especialmente significativo para la entidad, ya que representa el propósito esencial de MGC Mutua: *Cada día trabajamos para ofrecer una cobertura de salud que realmente cuide de las personas.*

Actividad interna

Convención 2024

MARCAMOS LA DIFERENCIA, LEMA DE LA CONVENCIÓN ANUAL DE MGC MUTUA 2024

MGC Mutua y CA Life, aseguradoras del grupo MGC, el fin de semana del 26 al 27 de enero organizaron su convención anual bajo el lema *Marcamos la diferencia*. A este encuentro acudieron tanto el personal del departamento Comercial, el de Atención al Mutualista y el de Marketing como los jefes corporativos, los jefes de oficinas y el equipo directivo, quienes pudieron disfrutar de unas jornadas en el Gran Hotel Rey Don Jaime de Castelldefels, en Barcelona, en las que se detallaron los planes de acción para este año y se desvelaron las prioridades del ejercicio y las novedades comerciales previstas para los próximos meses.

Daniel Redondo, presidente de MGC Mutua y patrón delegado de la Fundación MGC, hizo un balance de 2023, en el que adelantó los óptimos resultados económicos y estableció las previsiones para este año. Además, se dirigió a todos los asistentes para resaltar la labor de todo el personal que integra MGC: «Si se rompe un eslabón de la cadena, nada funciona; y es que todos somos importantes porque todos tenemos nuestro papel; y trabajamos en equipo, juntos, porque nadie puede tirar el círculo y, a la vez, rematarlo».



Por su parte, **Xavier Plana, director general de MGC Mutua**, anunció las nuevas bases de la estructura comercial mediante la extensión de las direcciones corporativas en todo el territorio, y la introducción de «núcleos impulsores del cambio» que ayudarán a desarrollar una mentalidad orientada al crecimiento. «En nuestra estrategia está impulsar el crecimiento sostenible, pero también incrementar la eficiencia mediante la digitalización y consolidar el reconocimiento y la admiración hacia nuestra marca», manifestó.

Asimismo, Plana agradeció al equipo comercial *la actitud constructiva y el espíritu de colaboración en estos días de la convención* y animó a persistir en ello durante todo el año *«trabajando en equipo y con constancia, lo que nos permitirá conseguir los objetivos y marcar la diferencia para reencontrar la senda del crecimiento decidido y hacernos avanzar con firmeza y convicción»*



En la jornada matinal del sábado se celebraron, además, diferentes reuniones con los miembros de los distintos departamentos, quienes posteriormente tuvieron la oportunidad de presenciar una magnífica conferencia del **periodista y comunicador Christian Garcia Montagut**, titulada *Cómo convertir la adversidad en oportunidad*, que puso en pie a todo el auditorio y culminó con un largo aplauso.

Es un lujo contar con él como patrón de la Fundación MGC fueron las palabras que le dedicó Daniel Redondo a Christian Garcia. La charla, de una gran intensidad emocional, reflejó la nueva forma de ver la vida del reconocido periodista, que explicó cómo vencer las adversidades (en su caso, la pérdida de visión) con un método que él denomina *la triple A: actitud, aceptación y adaptación*.



Política de comunicación

Publicidad

MGC MUTUA APELÓ A LOS VALORES EN SU NUEVA CAMPAÑA «ME COMPROMETO»

MGC Mutua puso en marcha su nueva campaña publicitaria bajo el lema «Me comprometo», con el objetivo de **reivindicar su esencia y su origen como mutualidad basada en el apoyo recíproco entre los mutualistas**. La acción destacó los valores que definen la identidad y la misión de la Mutua, y se presentó como una alternativa diferenciadora dentro del sector asegurador.

La campaña se desplegó de manera integral y multicanal, con presencia en prensa escrita, radio, medios digitales y televisión, especialmente en TV3. Los anuncios contaron con la participación directa de los propios mutualistas y una banda sonora compuesta por uno de ellos, lo que le aportó un toque de autenticidad y proximidad.



MGC Mutua, la Mutua de los mutualistas.

En un entorno altamente competitivo y a menudo dominado por estrategias puramente comerciales, la Mutua optó por un mensaje claramente diferencial basado en valores reales; tal como explicó Xavier Plana, director general de MGC Mutua, *el compromiso es el eje central de la campaña, fundamentado en seis valores clave: mutualidad, proximidad, calidad, innovación, solvencia y responsabilidad*. Para MGC Mutua una mutualidad es, por definición, un modelo construido sobre la solidaridad y la colaboración entre sus miembros, que promueve un sistema de salud más justo y accesible. Esta visión comunitaria refuerza la percepción de una entidad que no solo ofrece servicios médicos, sino que trabaja por el bienestar de las personas.

Otro de los ejes fundamentales de la campaña fue la proximidad y atención personalizada, lo que pone en valor la capacidad de escuchar y de responder de manera ajustada a las necesidades de cada mutualista. Igualmente, se hizo hincapié en la calidad asistencial, el compromiso con la innovación y la mejora continua a través de profesionales sanitarios de primer nivel.

Con esta nueva acción comunicativa, MGC Mutua reafirmó su firme compromiso con la salud, la solidaridad y el progreso social, invitando a los mutualistas a reconocer el valor de formar parte de una comunidad que cuida de las personas y que trabaja activamente para mejorar su calidad de vida.



Revista corporativa

La revista corporativa Interés Mutuo, en sus distintas ediciones dirigidas a los mutualistas, al cuadro facultativo y al personal interno, se ha convertido en una herramienta fundamental de comunicación institucional. Además de ofrecer los contenidos habituales –como artículos divulgativos, entrevistas y reportajes de interés–, la publicación también ha dado visibilidad a los proyectos más relevantes que se han puesto en marcha hasta el momento, con el objetivo de reforzar la transparencia y mantener a todos los colectivos vinculados a la Mutua plenamente informados sobre la actividad y la evolución de la entidad. De esta manera, se fortalece el sentimiento de pertenencia, se fomenta la implicación de los diferentes públicos y se refleja el compromiso de la institución con una comunicación clara, cercana y efectiva.



Online: web y redes sociales

Durante el año 2024, la Mutua ha continuado reforzando de manera decidida su estrategia digital con el canal en línea, que se configura como la vía prioritaria tanto para promover los productos como para prestar servicios a los mutualistas y consolidar la imagen de marca.

En este marco, se han impulsado varias campañas de captación a través de Google Ads, que han generado un volumen destacable de oportunidades comerciales para nuestro equipo de ventas, lo que ha contribuido a la dinamización de la actividad comercial.



Paralelamente, se ha mantenido una presencia activa y creciente en las redes sociales, lo que ha contribuido a aumentar notablemente la comunidad de seguidores y a mejorar la interacción con los distintos públicos. En este sentido, cabe destacar la consolidación del perfil corporativo en Instagram, que se ha convertido en un nuevo canal de comunicación directa, visual y cercana con los mutualistas y la ciudadanía.

Esta apuesta por la digitalización se enmarca en una visión estratégica orientada a adaptarse a los nuevos hábitos de consumo de información y a mejorar la experiencia de los usuarios.



MGC MUTUA DESARROLLA UN CANAL DE WHATSAPP PARA AGILIZAR LAS GESTIONES DE LOS ASEGUADOS

Aprovechando los últimos avances tecnológicos, MGC Mutua ha desarrollado una aplicación para dispositivos Android y Apple iPhone, diseñada para facilitar el acceso de los mutualistas a todos los recursos asistenciales en cualquier momento y lugar con la opción de realizar los trámites directamente con el móvil, como obtener el historial clínico digital o gestionar autorizaciones.

Recientemente se incorporó la funcionalidad Vital Cam a la aplicación. Se trata de un software basado en el vídeo y la inteligencia artificial, que permite extraer una amplia gama de parámetros de salud en un formato digital para realizar un análisis preliminar, en tiempo real, del estado de salud del mutualista con cualquier dispositivo móvil.

En esta búsqueda constante por mejorar la calidad de los servicios de salud y facilitar la comunicación con sus asegurados, MGC Mutua ha abierto un nuevo canal de WhatsApp exclusivo, disponible por móvil (617 278 278), para realizar gestiones con el equipo de Atención al Mutualista de forma cómoda y ágil, que incluye la consulta de dudas o la resolución de trámites relacionados con las coberturas y los servicios.

NUEVO CANAL DE WHATSAPP PARA GESTIONES DE ATENCIÓN AL MUTUALISTA

 **617 278 278**


La Mutua de los Mutualistas

La incorporación de WhatsApp como canal de comunicación para los mutualistas de MGC Mutua ofrece una serie de ventajas, entre las que cabe destacar la interacción inmediata, ya que facilita realizar gestiones y obtener asistencia en tiempo real. Este trato personalizado mediante un canal accesible hace que la experiencia sea más satisfactoria para los asegurados. Además, cuando se utiliza una plataforma ampliamente aceptada, con mayor accesibilidad y comodidad para los usuarios, se acaba valorando más positivamente la marca y se alcanzan mayores índices de fidelización.

Repercusión pública

La actividad de comunicación corporativa ha tenido un notable impacto en los medios de comunicación, especialmente en los canales escritos y digitales.

Medios generalistas y especializados se han hecho eco, a lo largo del año, de distintos eventos e iniciativas de la Mutua, lo que ha contribuido a incrementar la visibilidad y el reconocimiento público de la entidad.



Economía - Economía da 'luz verde' a la fusión por absorción de la Caja de Socorros de la Policía por parte de MGC

El acuerdo, que contempla la integración de la Caja de Socorros de la Policía en la red de MGC Mutua, se ha llevado a cabo tras la aprobación de la Junta General de Accionistas de ambas empresas. La fusión permitirá a MGC Mutua ofrecer una amplia gama de servicios financieros y seguros a los miembros de la fuerza policial y sus familias.



Tecnología al servicio del asegurado (y no al contrario)

Xavier Plaza
Director General de MGC Mutua

La tecnología responde a prioridades y demandas de los asegurados. MGC Mutua apuesta por la flexibilidad que proporciona la digitalización para simplificar y agilizar las pólizas. En el sector asegurador, se están implementando tecnologías que facilitan la vida de los asegurados y mejoran la experiencia de los mismos.

Los sistemas de gestión de datos y análisis estadísticos permiten a la entidad ofrecer servicios personalizados y adaptados a las necesidades individuales de cada cliente. La transformación digital no solo

permite optimizar procesos, sino que también mejora la eficiencia y la calidad de los servicios prestados. La digitalización de los procesos, y su aplicación a la estrategia de negocio, es un factor clave para mantenerse competitiva en el mercado.

29/05/2024

SIGUE EN LA SIGUIENTE PÁGINA

MGC Mutua se compromete con sus mutualistas



martes, 9 de abril de 2024
MGC Mutua firma un acuerdo de colaboración con la Fundación Capitalismo Consciente



ROIPRESS / ESPAÑA / ACUERDOS - La aseguradora de salud MGC Mutua ha firmado un acuerdo de colaboración con Capitalismo Consciente, fundación que tiene como objetivo fomentar los valores que ayudan a las empresas a perseguir un propósito que va más allá del beneficio económico. Mediante este convenio se potenciará la organización de eventos, conferencias y seminarios y otras actividades que apoyen estos principios.

El Nàstic de Tarragona firma un acuerdo de patrocinio con MGC Mutua



El Gimnàstic de Tarragona y MGC Mutua han firmado un acuerdo de patrocinio por el que la aseguradora será patrocinador del club las próximas 3 temporadas, además de su aseguradora oficial de salud.

Acuerdo de colaboración entre MGC y el Cercle d'Economia

«Estamos muy contentos y reconociendo por hacer las cosas bien, pero también, por estar implicada con la sociedad de una forma solidaria, y en este compromiso que acabamos de adquirir con el Cercle tenemos la oportunidad de contribuir en el fomento de la innovación, la cultura, la sostenibili-

dad empresarial y, en definitiva, al progreso de nuestra illesia».

José María Vicente, presidente del Cercle, ha agradecido la incorporación de MGC Mutua «a este espacio de pensamiento y debate, donde se escuchan las opiniones de los asociados, y se conversa una vez que se hace llegar a la sociedad».



MGC crece un 4% e ingresa 93 millones

Noticias | MGC Mutua, la mayor entidad de seguros de Catalunya, ha cerrado el pasado ejercicio con una facturación de 93 millones de euros, lo que supone un incremento del 4% respecto al año anterior. MGC Mutua, que en 2023 tuvo una facturación de 89,5 millones de euros, ha logrado consolidar su posición como el segundo seguro de salud más grande de Catalunya y uno de los tres más grandes de España y Portugal. La cifra de facturación se ha obtenido gracias a la estrategia de desarrollo de MGC Mutua, que incluye la apertura de nuevas oficinas y la consolidación de su posición en el sector de la salud.

La aseguradora eleva sus ingresos un 3,9%, hasta los 93 millones

■ MGC Mutua cerró el 2023 con una facturación de 93 millones de euros, un 3,9% respecto al año anterior. La antigua Mutua General de Catalunya, especializada en el seguro de salud, celebra así su 20º aniversario general. Su director general, Xavier Plaza, explicó que los fondos propios alcanzaron los 70 millones de euros, un 3% más. Por su parte, el margen de solvencia alcanzó el 303%. ■ Redacció



MGC mutua
fa un pas endavant per a la comarca de l'Anoia i el seu teixit econòmic i empresarial

L'esmentada fundació és fruit d'un acord entre el Cercle d'Economia i la Fundació MGC Mutua, que pretén impulsar el desenvolupament econòmic i social de la comarca. L'objectiu és promoure la creació d'empreses i la generació d'ocupació, a través de la inversió en projectes d'innovació i de creació d'emprenedoria. La fundació també comptarà amb un fons d'investiment destinat a la finançament d'empreses emergents i a la promoció dels sectors més dinàmics de la comarca.

El Cercle d'Economia, que té la seu a Madrid, ha estat present en la presentació de la fundació, juntament amb la Fundació MGC Mutua. Josep Maria Vicente, president del Cercle, ha destacat la importància d'aquesta col·laboració per a la comarca de l'Anoia. «Estem molt contentos i reconeixents per la implicació de MGC Mutua en la nostra comunitat», ha dit Vicente.

La Fundació MGC Mutua, que té la seu a Barcelona, ha estat fundada el 2013 i té com a objectiu principal la promoció del desenvolupament econòmic i social de la comarca de l'Anoia. La fundació comptarà amb un fons d'investiment destinat a la finançament d'empreses emergents i a la promoció dels sectors més dinàmics de la comarca.

El Cercle d'Economia, que té la seu a Madrid, ha estat present en la presentació de la fundació, juntament amb la Fundació MGC Mutua. Josep Maria Vicente, president del Cercle, ha destacat la importància d'aquesta col·laboració per a la comarca de l'Anoia. «Estem molt contentos i reconeixents per la implicació de MGC Mutua en la nostra comunitat», ha dit Vicente.

La Fundació MGC Mutua, que té la seu a Barcelona, ha estat fundada el 2013 i té com a objectiu principal la promoció del desenvolupament econòmic i social de la comarca de l'Anoia. La fundació comptarà amb un fons d'investiment destinat a la finançament d'empreses emergents i a la promoció dels sectors més dinàmics de la comarca.



CATALUNYA

Daniel Redondo releva a Bartomeu Vicens en la presidencia de la entidad

MGC MUTUA La entidad aseguradora ha nombrado nuevo presidente a Daniel Redondo en sustitución de Bartomeu Vicens, que ha ocupado el cargo durante diez años y que ahora será presidente honorífico. Abogado y con un MBA por Esade, Redondo se incorporó a MGC Mutua en 1991 y era vicepresidente desde hace un año; con anterioridad fue director general. El empresario Lluís Morillas, fundador de la consultora de branding del mismo nombre, asume en la nueva etapa la vicepresidencia de la mutua, que, además de Catalunya, opera en Madrid, Baleares y Comunidad Valenciana.

IGUALADA

Acord de col·laboració entre la UEA i MGC Mútua



La presencia continuada en los medios ha generado una respuesta en forma de espacios informativos que, si bien no han supuesto un coste directo, se han valorado aproximadamente en 318.524€, según los estándares de medida habituales en relaciones públicas. Esta cifra muestra la eficacia de las acciones de comunicación desplegadas y su valor como herramienta de proyección y reputación institucional.



Dr. Oriol Domínguez
Jefe de Servicio de Endocrinología y Diabetología de Mútua Sant Joan

Claves para ofrecer una óptima Experiencia de Paciente

Apartir de hoy, las clínicas hospitalarias tienen la obligación de garantizar la accesibilidad digital en su atención a los pacientes. La transformación digital es un factor clave para la mejora de la calidad asistencial y la satisfacción del paciente. Los profesionales de la salud deben ser conscientes de la importancia de esta transformación y trabajar para implementar estrategias que faciliten el acceso a la información y la comunicación entre los pacientes y sus proveedores de salud.

Muy pronto, las clínicas hospitalarias tendrán que adaptarse a este nuevo entorno, ya sea a través de la creación de canales digitales o la mejora de los existentes. Es importante que se prioricen las estrategias que permitan una mejor experiencia de paciente, ya sea a través de la mejora de la accesibilidad digital o la implementación de estrategias de comunicación más efectivas.

En primer lugar, las clínicas hospitalarias deben centrarse en la accesibilidad digital. Esto implica garantizar que todos los pacientes tengan acceso a la información necesaria de manera sencilla y fácil de entender. Los profesionales de la salud deben ser conscientes de la importancia de la accesibilidad digital y trabajar para implementar estrategias que faciliten el acceso a la información y la comunicación entre los pacientes y sus proveedores de salud.

En segundo lugar, las clínicas hospitalarias deben centrarse en la mejora de la calidad asistencial. La transformación digital es un factor clave para la mejora de la calidad asistencial y la satisfacción del paciente. Los profesionales de la salud deben ser conscientes de la importancia de esta transformación y trabajar para implementar estrategias que faciliten el acceso a la información y la comunicación entre los pacientes y sus proveedores de salud.

En tercer lugar, las clínicas hospitalarias deben centrarse en la mejora de la experiencia del paciente. La transformación digital es un factor clave para la mejora de la experiencia del paciente. Los profesionales de la salud deben ser conscientes de la importancia de esta transformación y trabajar para implementar estrategias que faciliten el acceso a la información y la comunicación entre los pacientes y sus proveedores de salud.

Por último, las clínicas hospitalarias deben centrarse en la mejora de la accesibilidad digital. Esto implica garantizar que todos los pacientes tengan acceso a la información necesaria de manera sencilla y fácil de entender. Los profesionales de la salud deben ser conscientes de la importancia de la accesibilidad digital y trabajar para implementar estrategias que faciliten el acceso a la información y la comunicación entre los pacientes y sus proveedores de salud.

En definitiva, las clínicas hospitalarias deben centrarse en la mejora de la accesibilidad digital, la mejora de la calidad asistencial y la mejora de la experiencia del paciente. Los profesionales de la salud deben ser conscientes de la importancia de esta transformación y trabajar para implementar estrategias que faciliten el acceso a la información y la comunicación entre los pacientes y sus proveedores de salud.



Las organizaciones Pimec y MGC lanzan el programa 'Salut 360' con el objetivo de promover buenas prácticas entre empresarios

Por Redacción - 14 de septiembre de 2024



Mútua de les Illes Balears

MGC Mútua nomena Maria Rosselló Responsable Corporativa de les Illes Balears

Des del seu nou càrrec representarà institucionalment l'asseguradora de salut a la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

Imma en el fil 2020-1 - 10-09-14

MGC Mútua nomena
Maria Rosselló
Responsable Corporativa
de les Illes Balears

Maria Rosselló ha estat nomenada nova Responsable Corporativa de MGC Mútua de les Illes Balears. Des del seu nou càrrec, representarà

A screenshot of the MGC Mutua mobile application interface. The top navigation bar includes icons for 'Futura' (with a dropdown menu), 'Mi perfil', 'Iniciar sesión', 'Diseñador', 'Diseñadora', 'Género & Intereses', and 'Noticias'. Below this is a secondary header with 'Médico' and 'Solicitar cita'. The main content area features a large title 'Los asegurados de MGC Mutua pueden hacerse un chequeo médico mediante un selfie' with a subtitle '(en diciembre) (hasta 2023)'. Below the title is a button labeled 'Ver detalles'. The central part of the screen shows a large portrait of a smiling man with a blue shirt. To his left is a vertical sidebar with a green header containing 'Citas médicas' and other icons. To his right are two columns of circular icons representing different medical services or conditions.

Qué ofrecemos



Seguros

Seguros de asistencia sanitaria

Los seguros de salud de la Mutua ofrecen atención sanitaria a medida, prestada por los mejores profesionales, centros y clínicas de toda España, y complementada con el más amplio abanico de servicios para garantizar a los asociados una atención integral e inmediata.

A-S GLOBAL

El seguro de salud para los más exigentes que combina el cuadro médico más amplio con el reembolso de gastos y permite la libre elección de médico y centro en cualquier país del mundo.

A-S TOTAL

El seguro más completo con las mejores coberturas y cuadro médico en toda España, en el que se incluyen más de 12.000 facultativos y centros asistenciales en toda Cataluña y Baleares.

A-S Total pone los mejores profesionales y las instituciones más prestigiosas al servicio de una atención sanitaria integral y exhaustiva.

A-S TOTAL PLATA

Todas las coberturas del seguro A-S Total, con un cuadro de franquicias específico y primas más reducidas.

A-S ONE

Diseñado para *singles*, incluye todas las coberturas de nuestros seguros de salud exceptuando las de embarazo y parto, ofreciendo cuotas más ajustadas.



A-S JUNIOR

Un seguro diseñado especialmente para los más jóvenes, sin el coste extra que representan aquellas coberturas que no necesitan, como las de embarazo y parto.

A-S DENTAL COMPLEMENT F

El seguro dental más completo que complementa las prestaciones odontológicas –sin coste para el asegurado o franquiciadas– incluidas en los seguros de salud de la Mutua.



A-S DENTAL COMPLET F

El seguro dental para todos aquellos asegurados que no tienen una cobertura de salud concertada.

A-S PRÓTESIS

El seguro que cubre la implantación de prótesis internas, el material de osteosíntesis y osteotaxis, las audioprótesis, los aparatos de fonación, las sillas de ruedas y todos los costes derivados del proceso y la preservación de tejidos y órganos humanos.

A-S CLÍNIC PLUS

Es el seguro de salud exclusivo para los médicos y sus familiares, que no incluye los honorarios médicos.

A-S ÈXIT

Seguro disponible exclusivamente en Cataluña, dispone de coberturas esenciales y un cuadro médico especialmente seleccionado.

A-S ÒPTIM

Ofrece amplias coberturas y un cuadro médico especialmente seleccionado, disponible exclusivamente en Cataluña

A-S ESSENCIAL

El seguro que ofrece coberturas de medicina digital, mediante el móvil para el seguimiento del estado de salud, y también visitas presenciales a médicos especialistas, cuando el mutualista lo necesite.

Seguros de indemnización salud

Los seguros de indemnización económica de la Mutua garantizan poder hacer frente a la reducción de los ingresos y al incremento de los gastos que originan una hospitalización, una intervención quirúrgica, un accidente o una baja laboral.

I-S HOSPITALIZACIÓN

El seguro que garantiza una indemnización económica y permite hacer frente a los gastos adicionales que surgen derivados de una hospitalización, ya sea médica o quirúrgica, o de estancias en el hospital de día, en caso de cirugía mayor ambulatoria

I-S RENTA

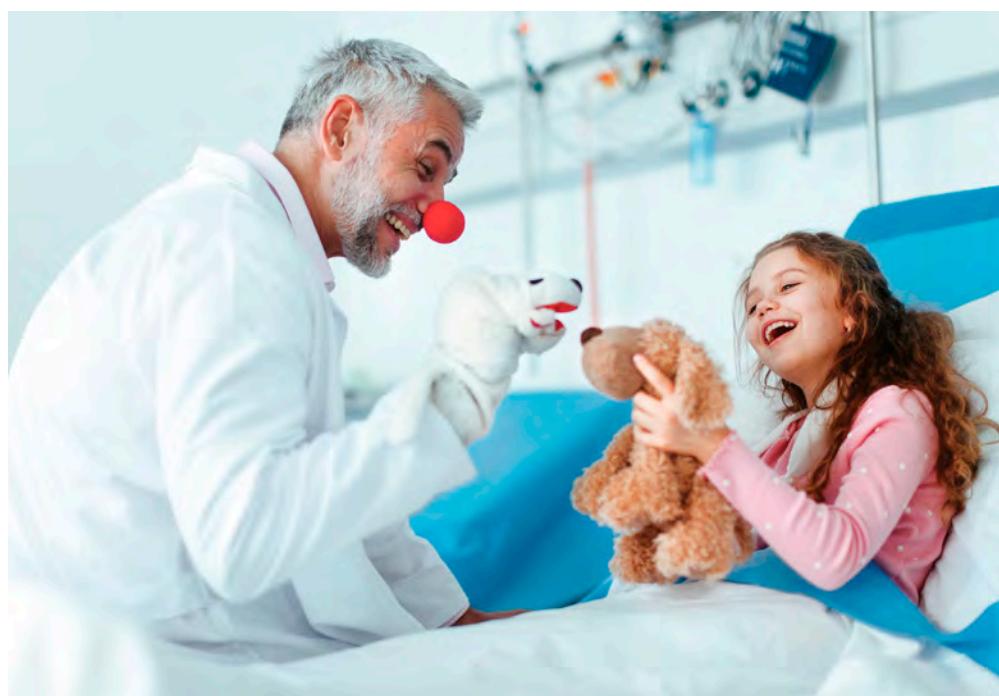
El seguro que complementa los ingresos de los profesionales autónomos en caso de baja por enfermedad o accidente.

I-S RENTA PLUS

El seguro que amplia las coberturas de I-S Renta con una indemnización por día de hospitalización.

ILT BAREMADA

Seguro de indemnización por baja laboral baremada que garantiza una indemnización en caso de baja laboral para el/la profesional autónomo/a, establecida según baremo. Así, no hay que esperar a tener el alta médica antes de cobrar la indemnización.



Seguros de vida

Nuestros seguros de vida protegen el futuro personal y familiar y cubren todas las necesidades, gracias a su amplio abanico de coberturas.

A-V VIDA PROFESIONAL

Es una póliza que ofrece protección en caso de no poder ejercer la actividad laboral habitual. Cubre un capital en caso de muerte o de incapacidad permanente, por cualquier causa.

A-V VIDA FLEXIBLE

Permite disfrutar de la asistencia necesaria, atender los gastos médicos y contar con independencia económica en caso de sufrir una incapacidad permanente absoluta y, también, garantiza un capital en caso de muerte por cualquier causa para los beneficiarios designados.

Prestador del seguro

CA Life Insurance Experts Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., entidad del grupo MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, ambas inscritas en el Registro de entidades aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), con las claves C0797 y M0379, respectivamente.

A-V VIDA RIESGO

Ofrece una estabilidad económica en caso de muerte por cualquier causa y un adelanto del capital en caso de enfermedad terminal y gastos urgentes. Ofrece la posibilidad de contratar garantías complementarias.



Seguros de accidentes

A-V ACCIDENTES

El seguro que garantiza una indemnización económica en caso de muerte o lesiones por causa de un accidente. Permite asegurar un capital adicional en caso de muerte por accidente de circulación o invalidez permanente absoluta o parcial.

Seguros de decesos

Los seguros de decesos de la Mutua ofrecen toda la tranquilidad necesaria en los momentos más difíciles, ofreciendo todas las coberturas deseadas para afrontar mejor la pérdida.

PROTECCIÓN FAMILIAR

Un seguro que cubre el servicio funerario y el traslado del asegurado fallecido, tanto nacional como internacional, además de ofrecer coberturas complementarias, pensadas para aportar una mayor tranquilidad a las familias en momentos tan delicados.

ÀNIMA I ÀNIMA ÚNICA

Pensada para las personas mayores que a lo largo de su vida no han contratado ningún seguro de decesos y que ahora quieren dejarlo todo bien atado de cara a la defunción. Se ofrecen dos modalidades de contratación: la primera modalidad consiste en un pago único (sin pagos adicionales), y la otra en un pago de una primera cuota y, posteriormente, otras de periódicas.



Seguros para empresas

Uno de los principales retos de las empresas del siglo XXI es fomentar la motivación, la lealtad y el bienestar de sus trabajadores con planes y beneficios adicionales a la remuneración del trabajo. Los seguros de salud son cada vez más frecuentes como incentivo para los trabajadores y, además, permiten a las empresas a disfrutar de importantes ventajas fiscales.

La gama de seguros para empresas de MGC Mutua incluye prestaciones muy completas, con un cuadro médico que incluye los centros y equipos médicos de mayor prestigio. Y además, se ofrecen sin copago.



ASISTENCIA SANITARIA

MODALIDAD CERRADA

Para empresas que asumen la contratación del seguro de salud para toda la plantilla (o una parte significativa, de acuerdo con los criterios de antigüedad o cargo).

Unit Linked

Un seguro de vida individual, con complemento por defunción, en que el tomador/asegurado invierte las primas abonadas en la suscripción de un seguro de vida para el caso de defunción y en la adquisición de una serie de fondos de inversión, no como partícipe, sino como asegurado de MGC Mutua.

Mascotas

Libre elección de veterinario, hasta el 80% de reembolso; protección frente a cualquier enfermedad, accidente i cirugía, con prótesis incluidas.



Qué nos hace diferentes

CUADRO MÉDICO

Además de contar con centros de renombre incluye, también, los equipos médicos que trabajan en ellos.

GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE CUOTAS

Cobertura gratuita durante un año a los hijos menores de 18 años, en caso de muerte de uno de los progenitores.

PRÓTESIS

La cobertura más amplia, incluye todas las prótesis de implantación interna y prevé las que puedan aparecer como resultado de los avances científicos y tecnológicos. Además, garantizan el reembolso del 90% del coste (hasta un máximo establecido por baremo) y el 100% de cobertura, sin necesidad de adelantar el dinero, si la compra de la prótesis se tramita a través de la Mutua.



ASISTENCIA INTEGRAL DEL CÁNCER

Incluye medicaciones y terapias que otras compañías no cubren. También contempla las técnicas de diagnóstico, la radioterapia y quimioterapia oncológica, la medicación anticancerosa administrada durante la hospitalización y de forma ambulatoria en centros autorizados, y la medicación antiemética y protectores gástricos.



TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS DE ÚLTIMA GENERACIÓN

Técnicas de nueva generación para el diagnóstico y tratamiento de diversas enfermedades, además de las oncológicas. **Cirugía robótica:** incremento de la fiabilidad, la seguridad y la precisión; mayor porcentaje de éxito y menos complicaciones postquirúrgicas.

CIRUGÍA DE LOS DEFECTOS DE LA REFRACCIÓN DEL OJO

Cobertura total, en centros concertados, cuando el defecto refractivo iguala o supera las 5 dioptrías por ojo.



DEGENERACIÓN MACULAR

Incluye el nuevo fármaco Beovu.

LÁSER QUIRÚRGICO

Para la patología tumoral maligna de laringe.

REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Las parejas que cumplan los requisitos establecidos por el reglamento tienen 2 intentos de inseminación artificial y 2 intentos de fecundación *in vitro* o por ICSI (inyección de esperma intracitoplasmática).

ECOGRAFÍA GESTACIONAL 3D Y 4 D

Imágenes reales, nítidas y en movimiento.

CONSERVACIÓN DE CELULAS MADRE DEL CORDÓN UMBILICAL

Cobertura para la extracción de las células madre del cordón umbilical del bebé y su posterior crioconservación en laboratorio.

ODONTOLOGÍA

Servicios de odontología a precios especiales para las prestaciones no cubiertas por su seguro de salud: Clínica Belodonte (calle València, 211) con un descuento del 10 %.

PSICOLOGÍA Y PSICOTERAPIA

Incluye 24 visitas anuales de la especialidad de psicología clínica, que se pueden concertar directamente sin necesidad de que un psiquiatra las prescriba, y precios especiales para las sesiones de psicoterapia.

PODOLOGÍA

Incluye 12 sesiones de quiropodia al año en centros concertados y, para pacientes con pie diabético, se podrán autorizar más sesiones si las prescribe el médico responsable del paciente. También precios especiales para el programa preventivo de Biomecánica de la Marcha.

HOSPITALIZACIÓN EN CUALQUIER CENTRO DEL MUNDO

Cobertura total, hasta un máximo de 42.000 €, para tratamientos especiales que no presten en ninguno de nuestros centros concertados.

TELEMEDICINA

Teleconsulta médica, pediátrica y psicológica.

Videoconsulta médica..

Vital Cam: control y gestión de la salud de manera cómoda, rápida y totalmente digital con la app MGC Mutua Salud.

PLAN PERSONALIZADO DE MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Para valorar el estado de salud y el perfil de riesgo del mutualista, prevenir la enfermedad y controlarla cuando ya ha sido diagnosticada. Acceso a una revisión médica inicial. MGC Centro Médico pone a la disposición de las personas aseguradas los programas de medicina preventiva.

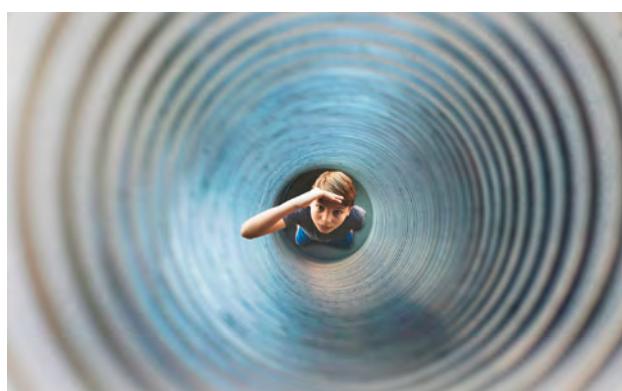


ASISTENCIA EN VIAJE

La cobertura más amplia, con validez en todo el mundo a partir de 30 km de su residencia habitual.

REVISIÓN PARA EL CARNET DE CONDUCIR

Cobertura del 100% del coste de la revisión médica necesaria para la expedición o renovación del carnet de conducir en las categorías de vehículo A y B, en los centros concertados.



Servicios y ventajas

Urgencias 24 horas

619 818 555

+34 619 818 555

(desde el extranjero)



Teleconsulta

MÉDICA Y PEDIÁTRICA

Para resolver cualquier duda relacionada con la salud de la familia. Las 24 horas del día, los 365 días del año.

PSICOLÓGICA

En situaciones que requieren la intervención de un psicólogo. De lunes a viernes, de 7 a 23 h.



App MGC Mutua Salud

Facilita el acceso a todos los recursos asistenciales de la Mutua, desde cualquier sitio y siempre que lo necesites.

VITAL CAM

Una forma revolucionaria de hacer una revisión médica básica, desde casa y sólo con una selfie.

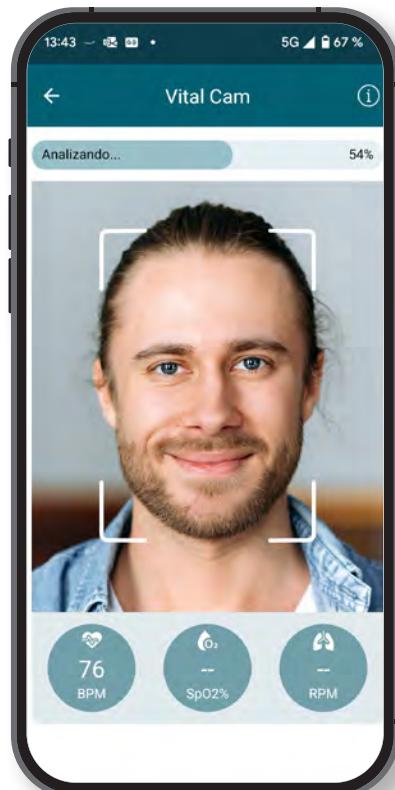
- **Tecnología avanzada en tu bolsillo:** utiliza la cámara de tu móvil para captar información clave de tu salud reflejada en los vasos sanguíneos de tu rostro, gracias a la inteligencia artificial y el procesamiento de vídeo en tiempo real.
- **Validación clínica y seguridad:** asegúrate de que tus datos de salud son correctos con nuestra tecnología probada en ensayos clínicos y revisada por personal sanitario cualificado.
- **Millora continua i suport:** comprem amb vídeos tutorials per guiar-te en l'ús d'aquesta i d'altres funcions dins l'app, amb l'objectiu de millorar la teva experiència i el teu benestar.

VIDEOCONSULTA

Possibilidad de programar una videoconferencia con un médico que atiende las consultas.

Asesoría jurídica

Orientación legal en caso de muerte o invalidez, y asistencia jurídica de primer nivel en condiciones especiales.



MGC centro médico



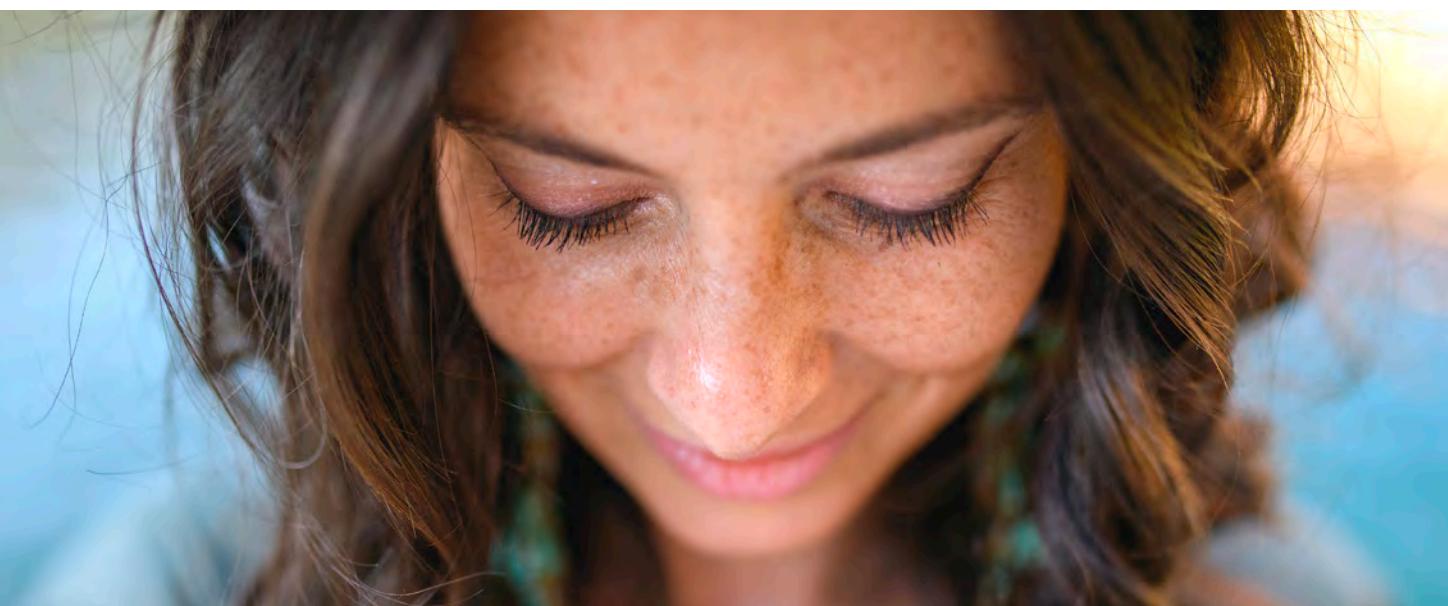
MGC Centro Médico fue concebido con la voluntad de ofrecer la comodidad de disponer en un mismo espacio de una gran variedad de especialidades médicas, ofrecer asistencia médica inmediata sin necesidad de pedir cita previa y potenciar de manera decidida la Unidad de Medicina Preventiva de la Fundación.



EXCELENCIA EN LOS SERVICIOS

La Muytua pretende distinguirse del resto de entidades por la excelencia de sus servicios, razón por la cual, año tras año, damos un paso adelante para crecer y ofrecer más y mejores coberturas a los mutualistas. Con nuestro propio Centro Médico queremos dar un salto cualitativo y enfatizar en la prevención de la salud. Nuestro deseo es que sea un referente de calidad en la atención sanitaria.

Por este motivo, el centro dispone de equipamiento médico de última generación y lo conforma un excelente equipo de médicos y profesionales sanitarios. Se trata de los mejores especialistas cuya misión es ofrecer un trato personalizado, altamente profesional y de toda confianza. El compromiso del centro es que los profesionales sanitarios destinen el tiempo y los recursos necesarios para atender y comprender a los pacientes y transmitirles de forma comprensible la información médica que les concierne.



UBICADO EN LA SEDE DE LA MUTUA

MGC Centro Médico, ubicado en la segunda planta de la sede de la Mutua en la calle Tuset, 5-11, de Barcelona, y con horario de 8 a 20 h, de lunes a jueves, y de 8 a 15 h, los viernes (excepto festivos), dispone de una superficie de 800 m². El centro dispone de 16 consultorios equipados con las últimas novedades tecnológicas y ofrece diferentes servicios asistenciales, especialidades médicas y programas de medicina preventiva, que se van ampliando para completar una oferta asistencial de máxima calidad que dé cobertura a las necesidades médicas fundamentales de los asegurados.



ESPECIALIDADES MÉDICAS

MGC Centro Médico dispone de un amplio cuadro de especialidades médicas, pensadas para ofrecer la mejor asistencia y garantizar una atención a medida de las necesidades de los pacientes. Las especialidades que se ofrecen son:

- Angiología y cirugía vascular
- Aparato digestivo
- Cardiología
- Cirugía plástica, reparadora y estética
- Dermatología
- Diagnóstico por la imagen
- Endocrinología
- Ginecología y obstetricia
- Medicina general
- Nefrología
- Nutrición y dietética
- Neumología
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Podología
- Podología deportiva
- Psicología
- Reumatología
- Traumatología y ortopedia
- Urología

Servicios asistenciales

Además de las especialidades mencionadas, MGC Centro Médico pone también a disposición de sus usuarios una serie de servicios asistenciales que les facilitan una atención rápida, segura y adecuada.

Atención médica inmediata

Este servicio facilita a los usuarios una consulta sanitaria inmediata que les ahorra esperar los días de demora habituales de su médico de cabecera, siempre que el caso no revista la gravedad suficiente como para requerir atención urgente en una clínica o centro hospitalario. Para garantizar esta asistencia, MGC Centro Médico cuenta con tres facultativos, un médico de cabecera y dos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, además de personal de enfermería y auxiliares de clínica. Este servicio posibilita la atención médica, sin cita previa, en horario ininterrumpido, de 9 a 19 h, de lunes a jueves, y de 9 a 15 h, los viernes (excepto festivos).

Enfermería asistencial permanente
El usuario que necesite, por ejemplo, que le realicen una cura, que le pongan una inyección o que le retiren los puntos de una herida, podrá hacerlo utilizando este servicio en horario ininterrumpido de 9 a 17 h, de lunes a jueves, y de 9 a 15h, los viernes (excepto festivos).



Unidad de medicina preventiva

La Unidad de Medicina Preventiva desarrolla una serie de programas de MGC Fundación destinados a prevenir la aparición de enfermedades: Programa de Podología Preventiva, Programa de Biomecánica de la Marcha, Programa de Control de la Grasa Abdominal, Programa de Despistaje de la Apnea/Hipoapnea del sueño y Plan Personal de Salud.

Este último consiste en un exhaustivo reconocimiento, de unas dos horas de duración, consistente en la realización de las pruebas médicas necesarias en cada caso particular, así como una evaluación completa por parte del equipo médico para identificar posibles patologías o estados de riesgo que podrían evolucionar hacia alteraciones de diferentes órganos y sistemas. Si se detectan patologías, se recomienda la visita a los especialistas que convenga. Si se detectan situaciones de riesgo (prepatológicas), se elaboran consejos de salud individualizados para modificar hábitos de vida poco saludables que se hayan detectado y, de este modo, revertir la situación.

www.mgc.es

El portal de la Mutua dispone de una área específica denominada "Centro médico propio" para que todo el que lo desee pueda ampliar la información que necesite sobre nuestro centro asistencial.



MGC Centro Médico

Tuset, 5-11, 2^a planta - 08006 Barcelona - T. 900 841 844
www.mgc.es
centremedic@mgc.es

Fundación MGC





Fundación MGC

el latido de la Mutua

Inauguración
de Epsilon Physio
el centro de rehabilitación
y medicina del deporte.

2025

Inversión
en investigación
con AMIRA
Therapeutics.

App medicina
digital MGC Salud.

2020

App infantil
*La Diana hace
deporte*
Inicio patrocinio
cultural
Símfonova.

Inicio proyecto
solidario 1origami 1euro.

2013

Ampliación
Centro Médico.
Creación Unidad
de Medicina
Preventiva.

Inicio emisión
campaña radiofónica
Consells de Salut.

2006

Proyecto solidario
con la fundación
Nous Camins
en Turkana (Kenia).

Inicio actuaciones
de conservación y promoción
del patrimonio histórico.

2001

"Reconeixement
d'Interès Sanitari"
concedido por la
Generalitat
de Catalunya.

Constitución
de la Fundación MGC.

1996

Inicio Semanas de la Prevención.

**Fomento de la salud
y prevención
de la enfermedad
en beneficio
de toda la sociedad.**

La Fundación MGC se constituyó en 1996, promovida por MGC Mutua.

Desde sus inicios, el principal propósito de la Fundación es el fomento de la previsión social y de la salud en todas sus vertientes, si bien su objeto fundacional contempla otros fines de interés general. Su finalidad no es otra que la universalización de la vocación divulgativa y de servicio de la Mutua: devolver a la sociedad lo que de ella ha recibido.

Después de más de una década de existencia, periodo durante el cual la Fundación llevó a cabo diferentes actividades de interés general (servicios asistenciales, patrocinio de actuaciones culturales y proyectos solidarios, organización de iniciativas orientadas a difundir diferentes aspectos relacionados con la prevención de la salud), su Patronato acordó potenciar los servicios asistenciales ofrecidos por la entidad.

Prevención de la enfermedad

Programas de medicina preventiva

El año 1998, la **Generalitat de Catalunya concedió a la Fundación el "Reconocimiento de Interés Sanitario"** por sus actividades de establecimiento, mantenimiento y actualización de programas de promoción, tutela y prevención de la salud, útiles, de calidad y accesibles a toda la sociedad.

El campo de la prevención de la enfermedad es la principal razón de ser de la Fundación. En la Unidad de Medicina Preventiva, ubicada en el Centro Médico MGC, están a disposición de toda la sociedad los siguientes programas:



PLAN PERSONALIZADO DE **MANTENIMIENTO** DE SALUD

PREVENTIVO PLUS

PODOLOGÍA PREVENTIVA

BIOMECÁNICA DE LA MARCHA

DESPISTAJE DE LA **APNEA/HIPOAPNEA** DEL SUEÑO

SALUD INTEGRAL DE LA **RETINA** Y DETECCIÓN PRECOZ DEL **GLAUCOMA**

DIAGNÓSTICO PRECOZ, SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DE LA **HIPERTENSIÓN ARTERIAL**

DIAGNÓSTICO PRECOZ, SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL **PACIENTE DIABÉTICO**

DIAGNÓSTICO PRECOZ, SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DE LAS **LESIONES PIGMENTARIAS** DE LA PIEL

DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LAS **ARRITMIAS CARDÍACAS** Y DE LA **FIBRILACIÓN AURICULAR**

Prestaciones especiales graciabiles

Desde hace unos cuantos años, la Fundación MGC, mediante su Comisión de Prestaciones Especiales, ha desarrollado otra serie de **programas especiales orientados a la protección de determinados mutualistas** en cumplimiento de su objeto fundacional, que es el fomento de la salud y la prevención de la enfermedad.



Estos programas se han centrado en **continuar dando cobertura económica en momentos en los que los mutualistas puedan padecer enfermedades o requieran tratamientos médicos que estén específicamente excluidos de las garantías contratadas en sus respectivos seguros de salud o enfermedad.**

A tal efecto, la Fundación MGC ha regulado el acceso a este tipo de prestaciones graciabiles, estableciendo los protocolos siguientes:

PROTOCOLO RELATIVO AL **OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES** PARA:

○ **TRATAMIENTOS CON ANTICUERPOS MONOCLONALES**

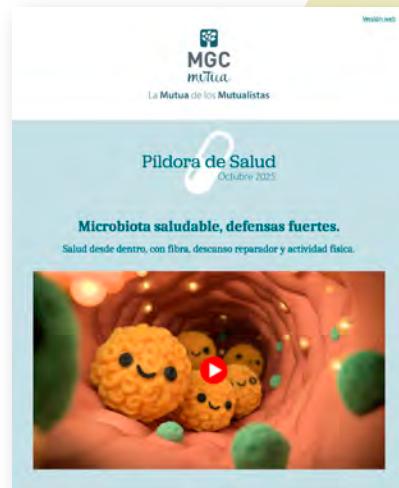
○ **TRATAMIENTOS QUIRÚRGICOS ASISTIDOS POR CIRUGÍA ROBÓTICA (DA VINCI Y SIMILARES O EQUIPARABLES)**

○ **SUBSIDIOS DE INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL EN PERSONAS EN CONTACTO EXPOSICIONAL A LA COVID-19**

Fomento de la salud

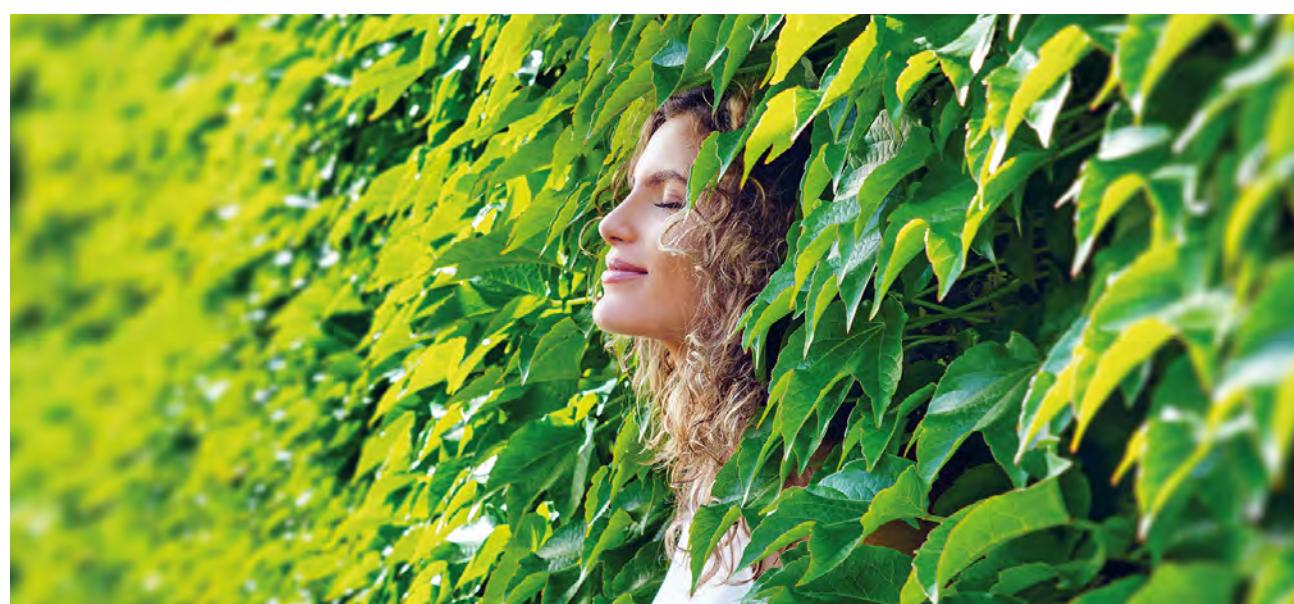
Difusión formativa de la salud

Dentro de la acción formativa de la salud y de los hábitos que la fomentan, la Fundación patrocina programas de radio y televisión sobre salud (como el **programa divulgativo de televisión Cuina Sana**) con el objetivo de ofrecer a los espectadores conocimientos básicos sobre dietética y nutrición.



Los **Consejos de Salud** de la Fundación se pudieron escuchar por la radio (Catalunya Ràdio, Rac 1, Onda Cero y la Cadena Ser) a lo largo de 7 años en la **campaña radiofónica Fomento de la Salud y Prevención de la Enfermedad**.

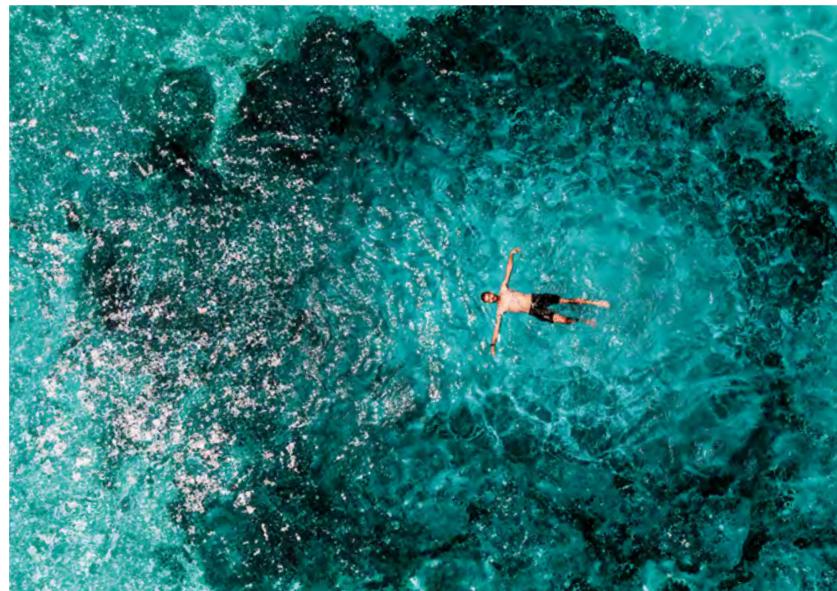
Los consejos han incorporado pautas para prevenir la aparición de enfermedades tan diversas como el sobrepeso infantil, la diabetes tipo 2, la gastroenteritis, el cáncer de próstata, las enfermedades respiratorias, etc.



Charlas Saludables

Varias veces al año, se organizan conferencias en las que se tratan los temas centrales de los programas de prevención y otros temas de interés relacionados con la salud. Estas conferencias, que se enmarcan en lo que llamamos **Charlas Saludables**, se ofrecen **en todo el territorio catalán, en las diferentes oficinas de la Mutua**, como servicio del **espaimutua salud**, con gran éxito de asistencia y de acogida y aceptación gracias a los ponentes, profesionales expertos.

La vertiente divulgativa y de fomento de hábitos saludables es el objetivo principal de las Charlas, en tanto que se pretende proporcionar conocimientos muy prácticos de aspectos de la salud que no siempre están al alcance de todo el mundo o que simplemente desconocemos.



Las **Charlas Saludables** tienen su origen en las **Semanas de la Prevención** que las precedieron, en las cuales, a lo largo de 15 años se han tratado más de 70 temas, han reunido a **más de 50 conferenciantes** y han convocado a **más de 3.000 personas**. Desde sus inicios se abordaron temas tan diversos como la osteoporosis, el estrés y la ansiedad, la anorexia y la bulimia, la diabetes, las medicinas alternativas, la fibromialgia y el dolor crónico, las enfermedades cardiovasculares y un largo etcétera.

En todas y cada una de las Semanas han colaborado los mejores especialistas de cada área, que han transmitido sus conocimientos al público asistente. Durante estos años, la Fundación ha contado con **expertos tan reconocidos** como el Dr. Valentí Fuster, cardiólogo y director del Instituto Cardiovascular y del Mount Sinai Medical Center de Nueva York, la Dra. Carme Vidal, psicóloga de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC); el Dr. Santiago Dexeus, ginecólogo; la Dra. Magda Carlas, médico nutricionista; el Dr. Ferran García, reumatólogo, o la Dra. Isabel Giralt, médica acupuntora y presidenta de la Sección Colegial de Acupuntura del Colegio de Médicos de Barcelona.

60a SETMANA DE LA PREVENCIÓ
deshabituació tabàquica

3 d'octubre | 19 h

Dr. Xavier Tarragó
pneumòleg del Centre Mèdic Mutua General de Catalunya.

INSCRIPCIONS: 93 209 31 82 | atmenges.es
Les Setmanes de la Prevenció tenen lloc a:
Fundació Mútua General de Catalunya - Tarrer, 5-11, 2a planta. 08036 Barcelona

MÚTUA General de Catalunya **FUNDACIÓ**

A photograph of a woman with short dark hair, wearing a black top. She is looking upwards and to the right, holding a lit cigarette in her right hand. The background is slightly blurred, showing what appears to be an indoor setting with other people.

64a setmana de la prevenció
29 D'OCTUBRE | 19 h

Com podem detectar precoçament
l'estrès?

Sr. Pedro Juan Clavero | psicòleg clínic i psicoterapeuta
del centre Mensalus de Barcelona.

Fundació Mútua General de Catalunya, Tarrer, 5-11, 2a planta. 08036 Barcelona.
Inscripcions: 93 209 31 82 | atmenges.es

MÚTUA General de Catalunya **FUNDACIÓ**

A close-up photograph of a person's face, focusing on the eyes and forehead. Two hands are visible, one on each side of the person's head, with fingers near the temples or eyes, suggesting a gesture of stress or tension.

Las apps de la Fundación, juegos educativos para los más pequeños

Diana come sano, la aplicación infantil para móviles de la Fundación MGC, que enseña a los más pequeños a comer bien, ha tenido un éxito más que relevante. La app es la primera que creó la Fundación, el mes de mayo de 2013, y rápidamente alcanzó la primera posición dentro del apartado de novedades para iPhone (juegos educativos) de la Apple Store en España.

La Fundación MGC, fiel a sus valores de prevención de la enfermedad y divulgación de hábitos saludables, después del éxito de la primera app creó **Diana hace deporte**, que tiene como objetivo promover el hábito del ejercicio entre la población infantil como complemento a una alimentación saludable, tema de la primera app.

Ambas son aplicaciones llenas de juegos divertidos para móviles y tabletas para toda la familia: puzzles, pinta y colorea, juegos de arrastrar, de encontrar las diferencias... que proporcionan horas de diversión a grandes y pequeños.

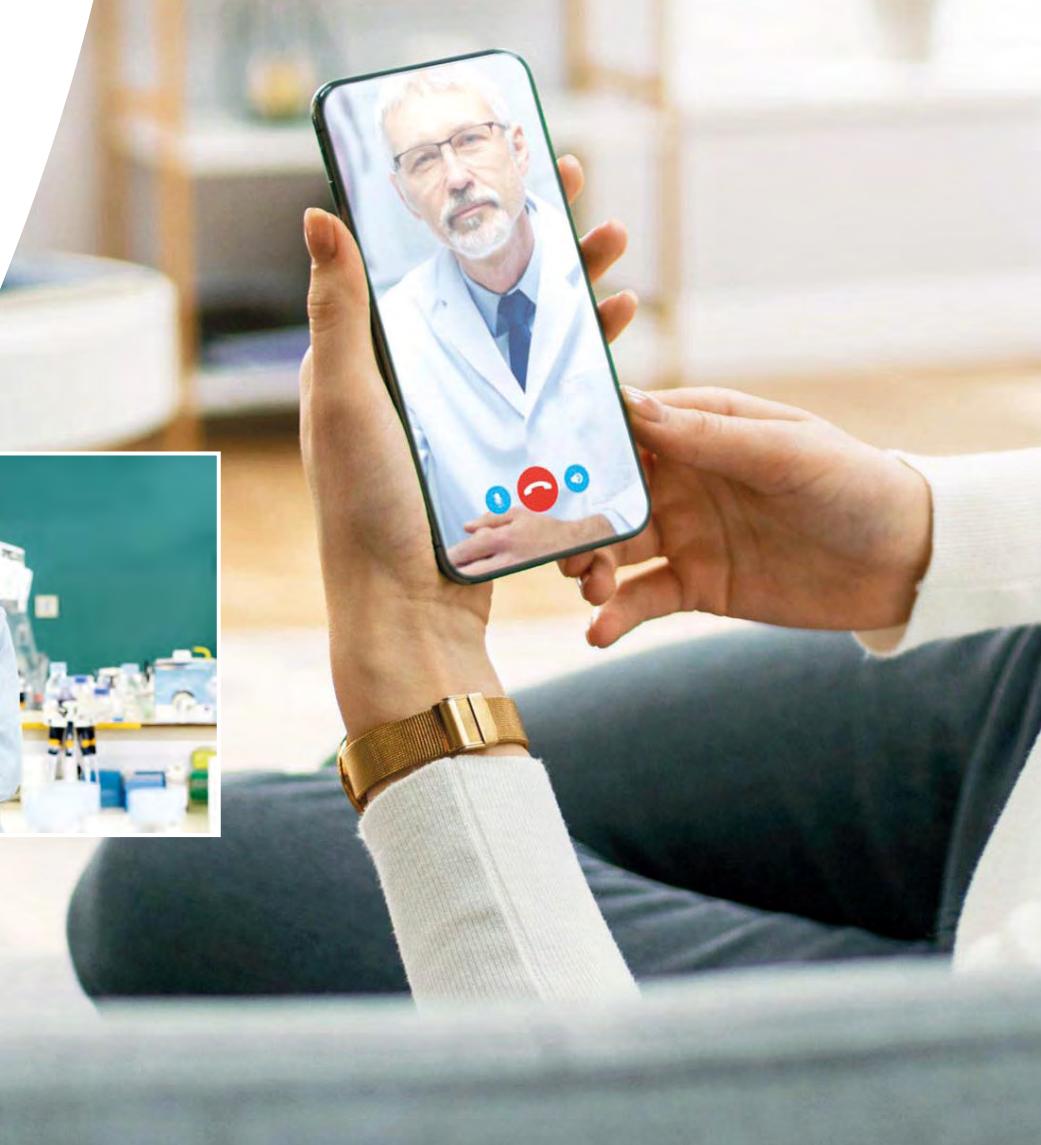
La Fundación MGC fue galardonada en los **Values Apps Awards 2018** por la aplicación educativa *Diana come sano*. Los premios se entregan anualmente a aplicaciones móviles que educan en valores humanos, sociales y medioambientales a niños y jóvenes. *Diana come sano* y *Diana hace deporte* acumulan **más de 180.000 descargas**.



DooleHealth

DooleHealth es una *start-up* surgida de la experiencia y el conocimiento de las necesidades asistenciales del paciente que tienen en la Fundación Lucha contra el Sida-Hospital Universitario Trias i Pujol de Badalona. A tal efecto, DooleHealth ha desarrollado una **plataforma tecnológica de telemedicina para facilitar el management clínico y mejorar la seguridad asistencial del usuario de servicios de salud**. Esta plataforma tecnológica se fundamenta en la idea de facilitar la comunicación bidireccional paciente-profesional mediante la digitalización y las nuevas tecnologías.

La Fundación MGC es socia de *DooleHealth* a la vez que MGC Mutua es cliente de esta plataforma tecnológica que presta apoyo a la gestión interna de la *app* de medicina digital MGC Salud.



Actividades de patrocinio

Actividades de patrocinio del patrimonio histórico

En el año 2001, La Fundación MGC decidió cruzar el umbral del área médica y sanitaria para extender sus aportaciones a la **conservación y promoción del patrimonio histórico y cultural** y a la colaboración en proyectos solidarios de ayuda a países en vías de desarrollo.

Las actuaciones de restauración que se han llevado a cabo han sido:

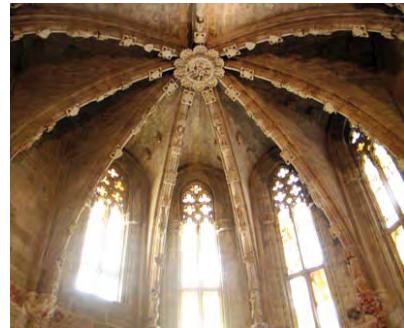
PARROQUIA DE LA CONCEPCIÓN DE BARCELONA.

CAPILLA ROCABERTÍ Y ANTIGUO DORMITORIO DE LOS CLÉRIGOS DE LA CANÓNICA DE SANTA MARÍA DE VILABERTRAN EN EL ALT EMPORDÀ (GIRONA).

CAPILLA REQUESENS DE LA SEU VELLA DE LLEIDA.

SANT CRIST DE LA SANG DE LA SEMANA SANTA DE TARRAGONA.

PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE CERVERA.



Proyectos solidarios

ONG Nous Camins

En cuanto a las acciones solidarias dirigidas a fomentar la salud entre los más desfavorecidos, la Fundación emprendió un proyecto conjuntamente con la ONG *Nous Camins* (*Nuevos Caminos*) para financiar un proyecto en Turkana (Kenia) para la **perforación y construcción de 9 pozos de agua, 3 presas y 1 molino para subir el agua de uno de los pozos.**





Proyecto solidario 1origami 1euro

El proyecto más emblemático de la Fundación MGC, ha triunfado entre los niños y niñas de toda Catalunya y se ha convertido en el *latido de la Mutua*, consiguiendo asociar la Fundación MGC con los valores que representan los origamis: **solidaridad, esfuerzo y dedicación**. Y lo más importante, 1origami 1euro consolida la razón de ser de la Fundación MGC: es decir, el fomento de la salud y la prevención de la enfermedad en beneficio de toda la sociedad.

REPARTIR BUENOS DESEOS

1origami 1euro es un proyecto que recoge la esencia del origami, un arte tradicional de Japón que dice que regalar grullas de papel significa desear lo mejor a alguien o simplemente que quieres tener un detalle especial con alguien a quien quieres o que es importante para ti.

Seducidos por esta noble idea, solo en la última edición de 2024 han participado **182 escuelas y más de 53.000 niños y niñas** con el mismo entusiasmo que en la primera, confeccionando miles de grullas de papel que simbolizan sus deseos de salud, bienestar y felicidad.

¡A lo largo de las doce ediciones de este proyecto se han confeccionado **más de dos millones de origamis** y han participado **más de 850.000 niños y niñas**!



DONACIONES ECONÓMICAS

Todos los años la Fundación MGC hace de "corriente transmisora" de todos y cada uno de los deseos solidarios de los niños y niñas y los transforma en **donaciones económicas a diferentes fundaciones y asociaciones** como, por ejemplo, la Fundación Josep Carreras, la Fundación Catalana Síndrome de Down, la Associació de Nens amb Càncer (AFANOC), Fundación Iván Mañero, Solidaridad San Juan de Dios, Amigos de los Mayores, Fundación Elena Barraquer, Fundació Onada, Fundación Esclerosis Múltiple, Cáritas Diocesana de Barcelona, Fundación Enriqueta Vilavecchia, Oncolliga, Fundación HM Obra Social Nens, Arrels Fundació, la Fundació La Marató de TV3, Nexe Fundació, la Fundació Pasqual Maragall, la Asociación Española contra el Cáncer, La Nineta dels Ulls, Fundació PIMEC y la Fundació Impulsa..



Actualidad

La Fundación PIMEC y la Fundación MGC presentan la iniciativa Salud 360

LA FUNDACIÓN PIMEC Y LA FUNDACIÓN MGC PRESENTARON LA INICIATIVA SALUD 360 PARA FOMENTAR LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y EL BIENESTAR EMOCIONAL ENTRE LOS EMPRESARIOS Y LOS AUTÓNOMOS

La Fundación PIMEC y la Fundación MGC presentaron la iniciativa Salut 360, una propuesta orientada a impulsar acciones de sensibilización y divulgación en materia de salud y bienestar emocional, especialmente entre los autónomos y los empresarios.

El proyecto enfatiza especialmente los negocios ubicados en zonas rurales, donde a menudo el acceso a la información o a los servicios sanitarios es más limitado. La principal finalidad de Salut 360 es convertir la empresa en un espacio activo de promoción de la salud física y mental.

Salud 360 nació con la firma de un convenio de colaboración entre ambas fundaciones, y se concretó como una línea de difusión de contenidos orientada a alcanzar los siguientes objetivos:

- Sensibilizar a los empresarios, autónomos y directivos sobre la importancia de la prevención y la adopción de hábitos saludables.
- Proponer herramientas y medidas para conocer el estado de salud tanto de los empresarios como de sus equipos.
- Formular consejos específicos para aplicar políticas de salud en la empresa.

Con esta iniciativa, la Fundación PIMEC y la Fundación MGC reafirmaron su compromiso con el tejido empresarial del territorio, promoviendo espacios laborales más saludables, en particular en contextos con menos recursos.



La Unidad de Medicina del Deporte Clínico - Sant Joan de Déu tendrá un nuevo espacio en el recinto de la Maternidad con el apoyo de la Fundación MGC

La Unidad de Medicina del Deporte Clínico - Sant Joan de Déu dispondrá de un nuevo espacio en el recinto de la Maternidad de Barcelona gracias al apoyo de la Fundación MGC, que contribuirá a financiar parcialmente las obras de rehabilitación. Se prevé que las instalaciones se acaben en 2027.

Este nuevo espacio tiene que reforzar la actividad de la unidad, que fue creada en 2017 por el Hospital Clínic y el Hospital Sant Joan de Déu con el objetivo de prevenir, diagnosticar y tratar lesiones deportivas, por un lado, y de facilitar la rehabilitación física de pacientes con enfermedades crónicas, por el otro. Asimismo, atiende a deportistas de élite a través de convenios con el Consejo Catalán del Deporte, clubes y federaciones.

Con esta aportación, la Fundación MGC reafirmó su misión de promover la salud y hacer prevención contra las enfermedades, y consolidó su compromiso con proyectos sanitarios que tienen vocación pública y comunitaria.



Presentación de Epsilon Physio, el nuevo referente en rehabilitación y medicina deportiva en Barcelona

A finales del mes de mayo celebramos con éxito la inauguración de Epsilon Physio, el nuevo centro de la Fundación MGC especializado en rehabilitación, fisioterapia y medicina deportiva. El evento reunió a más de 300 invitados de distintos ámbitos de la sociedad catalana.

El centro está pensado tanto para deportistas (profesionales o amateurs) como para personas en proceso de rehabilitación, y promueve una recuperación óptima, segura y adaptada a cada necesidad.



Una gran historia solidaria hecha de papel

MÁS DE 230.000 GRULLAS Y 50.000€ EN DONATIVOS

La iniciativa solidaria “1origami 1euro” recibió este año más de 230.000 grullas de papel, elaboradas por alumnos de 182 escuelas diferentes, por asociaciones y por particulares.

Más de 53.000 participantes se sumaron al proyecto, lo que demuestra un compromiso colectivo excepcional. Así pues, “1origami 1euro” se consolida como una de las campañas educativas y solidarias de mayor alcance en su ámbito, que fomenta valores como la cooperación, la creatividad y la empatía entre las nuevas generaciones.

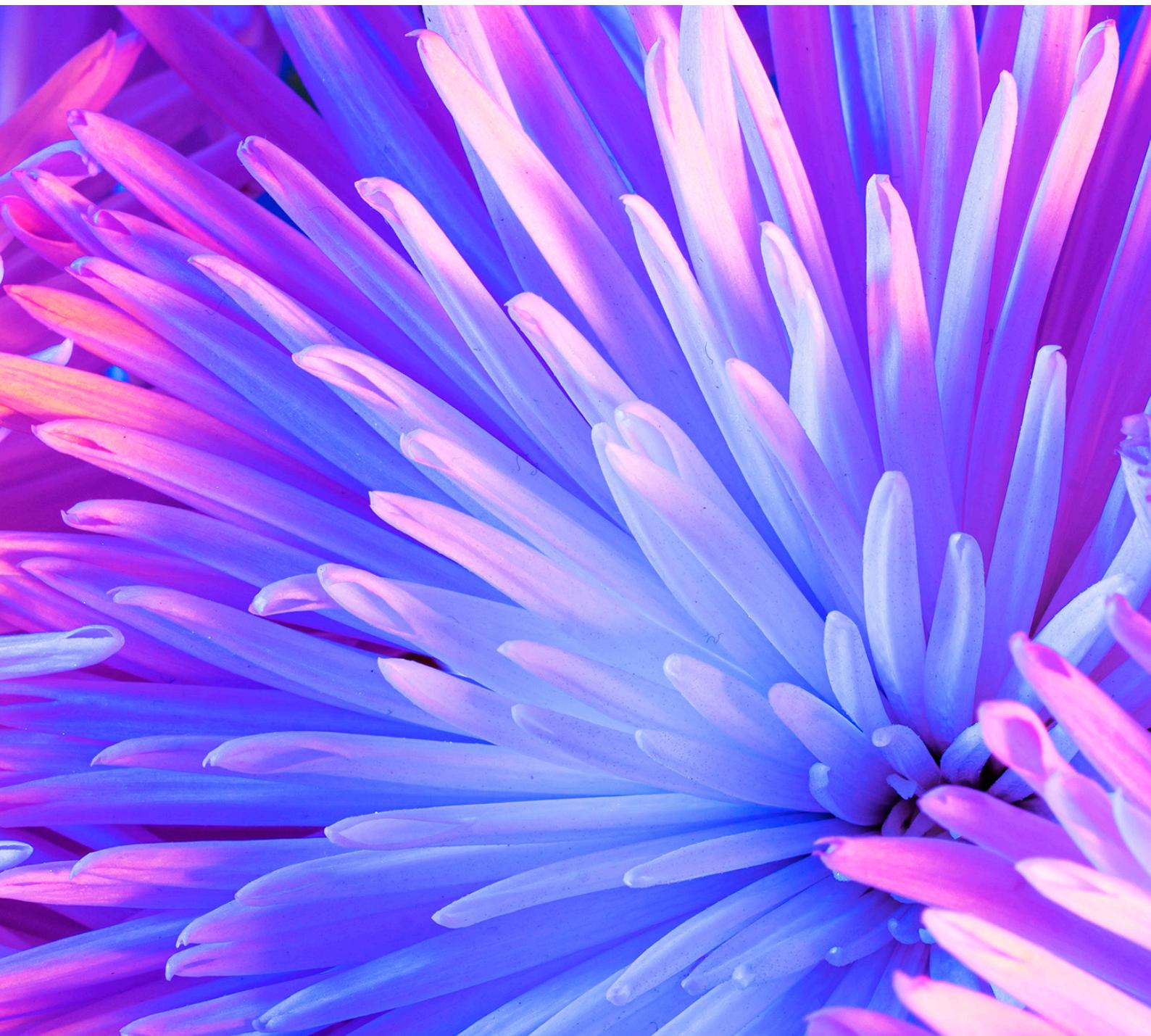


Como resultado de esta movilización, la Fundación MGC aportó un total de 50.000 €, que se distribuyeron entre tres entidades seleccionadas por los propios participantes:

- Fundación La Marató de TV3:
40,38% del donativo
- Fundación PIMEC:
32,22% del donativo
- Fundación Impulsa:
27,40% del donativo

Un año más, la Fundación MGC quiso reconocer el esfuerzo, el entusiasmo y la solidaridad de todos los que participaron: *Gracias por hacer posible una iniciativa que transforma papel en esperanza, y creatividad en ayuda real.*

Cuentas anuales



Diputació, 260
08007 – Barcelona
España
+34 934 050 855
www.forvismazars.com/es



**MGC Insurance, Mutua de Seguros
y Reaseguros a Prima Fija**

**Informe de Auditoría emitido por un
Auditor Independiente**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1^a, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Mutualistas de
MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija** (en adelante, la Mutua), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutua a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutua de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida

Tal como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Mutua desarrolla la actividad de seguros de vida y no vida en los ramos de accidentes, enfermedad, asistencia sanitaria, decesos y otros daños a los bienes.

El importe registrado en el pasivo del balance correspondiente a la provisión para prestaciones al cierre del ejercicio 2024 asciende a 27.473 miles de euros, y representa el valor de las obligaciones asumidas por la Mutua con sus mutualistas.

La valoración de la provisión para prestaciones se basa en las estimaciones efectuadas por la Mutua para atender los compromisos con origen en los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de comunicación, liquidación o pago a dicha fecha, en función de las bases técnicas de los productos comercializados.

Por todo lo indicado anteriormente, la valoración de la provisión para prestaciones se han considerado clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la participación de nuestros especialistas actuariales, han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Entendimiento del proceso de estimación y registro de la provisión para prestaciones y evaluación de su control interno, incluyendo la realización de pruebas de verificación de los controles clave establecidos por la Mutua.
- Evaluación de la idoneidad de la metodología empleada y las principales hipótesis aplicadas por la Dirección en el cálculo de la provisión para prestaciones.
- Realización de pruebas de integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de la provisión para prestaciones con contabilidad.
- Procedimientos sobre la evolución y estado de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida en el ejercicio anterior.
- Pruebas de detalle sobre una muestra de siniestros, donde se ha comprobado las provisiones constituidas y los pagos realizados en el ejercicio en base a la documentación soporte.
- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información relativos a la provisión para prestaciones facilitados en las Notas 4.i y 17 de las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de la provisión matemática

El importe registrado en el pasivo del balance correspondiente a la provisión matemática al cierre del ejercicio 2024 asciende a 3.420 miles de euros y representa el valor de las obligaciones asumidas en los seguros sobre la vida cuyo periodo de cobertura es superior al año. El cálculo y la valoración de las provisiones matemáticas es una estimación compleja que requiere la utilización de métodos y cálculos actuariales que implican el uso de hipótesis financieras, económicas y biométricas, tales como hipótesis de mortalidad, longevidad, invalidez y tipos de interés.

La aplicación incorrecta de la metodología de cálculo y de la determinación de hipótesis podría influir significativamente en la valoración de las provisiones matemáticas y podría originar un cambio sustancial en los estados financieros de la Mutua.

Por todo lo indicado anteriormente, la valoración de la provisión matemática se han considerado clave en nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Entendimiento del proceso de estimación y registro de la provisión matemática y evaluación de su control interno, incluyendo la realización de pruebas de verificación de los controles clave establecidos por la Mutua.
- Evaluación de la idoneidad de la metodología empleada y de las principales hipótesis aplicadas en el cálculo de la provisión matemática, así como el cumplimiento de la normativa vigente.
- Realización de pruebas de integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de las provisiones matemáticas con contabilidad.
- Revisión de la adecuación de los tipos de interés aplicados en el cálculo las provisiones matemáticas a lo dispuesto en la normativa aplicable.
- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información relativos a provisiones técnicas facilitados en las notas 4.i y 17 de las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Mutua y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Mutua obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutua, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutua en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Mutua o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Mutua.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Mutua en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Mutua una declaración que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado para informar sobre aquellas cuestiones que razonablemente puedan comportar una amenaza para nuestra independencia y, si procede, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Mutua, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Mutua de fecha 13 de mayo de 2025.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2022 nos nombró auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la Mutua auditada.

Barcelona, 13 de mayo de 2025

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC Nº S1189

Xoan Jovaní Guiral
ROAC Nº 21417



FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.
2025 Núm. 20/25/04956
IMPORT COL-LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Balances
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros)

	Notas	31/12/2024	31/12/2023
A) ACTIVO			
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10 y 13	6.915.617,02	5.917.898,92
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar			
I. Instrumentos de patrimonio		8.068.093,39	6.975.216,46
II. Valores representativos de deuda		168.893,12	163.507,52
	10	<u>8.236.986,51</u>	<u>7.138.723,98</u>
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
IV. Inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	10	29.453.172,54	22.809.870,68
		<u>29.453.172,54</u>	<u>22.809.870,68</u>
A-4) Activos financieros disponibles para la venta			
I. Instrumentos de patrimonio		2.376.477,73	83.733,33
II. Valores representativos de deuda		2.965.496,56	5.439.122,02
	10	<u>5.341.974,29</u>	<u>5.522.855,35</u>
A-5) Préstamos y partidas a cobrar			
II. Préstamos		281.042,14	-
III. Depósitos en entidades de crédito			-
V. Créditos por operaciones de seguro directo	10		
1. Tomadores de seguro		406.398,20	431.777,10
2. Mediadores		166.572,75	145.564,38
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	10	253.569,60	204.442,41
IX. Otros créditos			
1. Créditos por Administraciones Pùblicas	19	2.618,96	246,46
2. Resto de créditos	10	<u>2.160.291,10</u>	<u>559.228,46</u>
	10	<u>3.270.492,75</u>	<u>1.341.258,81</u>
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10	49.798.074,96	46.699.508,80
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		40.745,40	8.122,94
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias			
I. Inmovilizado material	6	14.776.306,29	13.635.451,11
II. Inversiones inmobiliarias	7	<u>10.930.839,73</u>	<u>10.638.622,51</u>
		<u>25.707.146,02</u>	<u>24.274.073,62</u>
A-10) Inmovilizado intangible			
III. Otro activo intangible	5	79.923,80	131.885,62
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	9 y 10	8.498.248,91	8.498.248,91
A-12) Activos fiscales	19		
I. Activos por impuesto corriente		662.882,16	708.969,05
II. Activos por impuesto diferido		<u>676.945,03</u>	<u>747.594,12</u>
		<u>1.339.827,19</u>	<u>1.456.563,17</u>
A-13) Otros activos			
III. Periodificaciones	12	930.999,82	772.571,36
TOTAL ACTIVO		<u>139.613.209,21</u>	<u>124.571.582,16</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Balances
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros)

	Notas	31/12/2024	31/12/2023
B) PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
A-3) Débitos y partidas a pagar			
II. Depósitos recibidos por reaseguro	14	-	14.950,28
III. Deudas por operaciones de seguro	14	-	7.408,50
1.- Deudas con asegurados			
2.- Deudas con mediadores		139.575,17	133.713,96
3.- Deudas condicionadas		51.983,16	
IV Deudas por operaciones de reaseguro			
IX. Otras deudas:	14	632.843,24	618.011,95
1.-Deudas con las Administraciones públicas	19	636.922,86	1.539.557,42
3.-Resto de otras deudas			
	14	1.461.324,43	2.313.642,11
A-5) Provisiones técnicas			
I.- Provisión para primas no consumidas		25.966,16	25.967,59
II.- Provisión de seguros de vida			
1.- Provisión para primas no consumidas		7.779,11	14.112,38
3.-Provisión matemática		3.420.123,34	664.946,46
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		29.453.172,54	22.809.870,68
IV.- Provisión para prestaciones		27.473.419,03	26.286.010,30
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos		-	-
VI.- Otras provisiones técnicas		80.049,28	44.199,03
	17	60.460.509,46	49.845.106,44
A-6) Provisiones no técnicas	18	-	-
A-7) Pasivos fiscales			
II. Pasivos por impuesto diferido	19	3.072.605,95	2.885.027,30
A-8) Resto de pasivos			-
TOTAL PASIVO		64.994.439,84	55.043.775,85
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios			
I. Capital o fondo mutual	16	11.118.723,94	11.118.723,94
III. Reservas			
1. Legal y estatutarias		2.223.744,79	2.223.744,79
3. Otras reservas		60.129.621,63	53.889.911,64
VII. Resultado del ejercicio	3	1.606.465,47	2.808.877,83
	16	75.078.555,83	70.041.258,20
B-2) Ajustes por cambios de valor		(459.786,46)	(513.451,89)
TOTAL PATRIMONIO NETO		74.618.769,37	69.527.806,31
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		139.613.209,21	124.571.582,16

**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros)

	2024	2023
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA		
I.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		
a) Primas devengadas		
a1).- Seguro directo	78.578.643,92	76.642.123,21
a2).- Reaseguro Aceptado	15.302.984,70	14.711.468,21
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	(739,95)	530,09
b) Primas reaseguro cedido	(466.371,55)	(386.738,98)
c) Variación de la p. primas no consum. y para riesgos en curso, seguro directo	1,43	(1.723,60)
d) Variación de la p. primas no consum. y para riesgos en curso, seguro cedido	5.582,44	-
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro	93.420.100,99	90.965.658,93
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	84.019,49	71.018,81
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.161.583,30	794.729,20
c) Aplicaciones de correcc por deterioro del inmov. Material e inversiones	-	126.561,48
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	1.245.602,79	992.309,49
I.3. Otros Ingresos Técnicos	-	-
I.4. Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro		
a) Prestaciones pagadas		
a1).- Seguro directo	(60.395.129,74)	(56.918.561,39)
a2).- Reaseguro aceptado	(11.507.701,12)	(10.217.160,54)
a3).- Reaseguro cedido	286.969,60	303.924,12
b) Variación de la provisión para prestaciones		
b1).- Seguro directo	(795.107,69)	(981.565,08)
b2).- Reaseguro aceptado	(316.390,06)	(521.402,92)
b3).- Reaseguro cedido	-	-
c) Gastos imputable a prestaciones	(4.904.589,21)	(4.843.653,75)
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro	(77.631.948,22)	(73.178.419,56)
I.5. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro	(8.810,23)	6.887,09
I.6. Participación en Beneficios y Extornos	-	-
I.7. Gastos de Explotación Netos		
a) Gastos de adquisición	(9.520.007,63)	(9.036.238,57)
b) Gastos de administración	(5.907.321,33)	(6.187.932,38)
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido	77.037,69	81.701,72
Total Gastos de Explotación Netos	(15.350.291,27)	(15.142.469,23)
I.8. Otros Gastos Técnicos	(1.588.305,64)	(1.634.520,38)
I.9. Gastos de las Inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1).- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(40.487,53)	(42.234,64)
a2).- Gastos de inversiones y cuentas financieras	(5.642,28)	(19.260,92)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1).- Amortización del inmovilizado material y de las inversiones	(27.525,60)	(28.904,30)
b2).- Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c2). Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
Total Gastos de las Inversiones	(73.655,41)	(90.399,86)
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	12.693,01	1.919.046,48

**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros)

	2024	2023
CUENTA TÉCNICA-SEGURO VIDA		
II.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		
a) Primas devengadas		
a1).- Seguro directo	5.614.587,93	2.194.253,50
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	(16.310,44)	(30.987,65)
b) Primas reaseguro cedido	<u>6.333,27</u>	<u>3.498,67</u>
c) Variación de la p. primas no consum. y para riesgos en curso, seguro directo		
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro	<u>5.604.610,76</u>	<u>2.166.764,52</u>
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	28.908,23	12.289,10
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras	<u>87.033,37</u>	<u>-</u>
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	<u>115.941,60</u>	<u>12.289,10</u>
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	7.094.554,91	7.910.648,58
II.4. Otros Ingresos Técnicos	-	-
II.5. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		
a) Prestaciones pagadas		
a1).- Seguro directo	(4.085.198,77)	(4.370.628,20)
a3).- Reaseguro cedido	115.094,98	59.353,75
b) Variación de la provisión para prestaciones		
b1).- Seguro directo	98.089,55	-
b3).- Reaseguro cedido	-	-
c) Gastos imputable a prestaciones	<u>(8.214,83)</u>	<u>(2.494,68)</u>
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro	<u>(3.880.229,07)</u>	<u>(4.313.769,13)</u>
II.6. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro		
a) Provisiones para seguros de vida	148.481,24	69.766,09
a1).- Seguro directo		
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros	<u>(6.643.301,86)</u>	<u>(2.489.695,13)</u>
Total variación de otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro	<u>(6.494.820,62)</u>	<u>(2.419.929,04)</u>
II.7. Participación en Beneficios y Extornos		
II.8. Gastos de Explotación Netos		
a) Gastos de adquisición	(261.020,09)	(225.091,84)
b) Gastos de administración	(31.147,92)	76.400,55
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido		
Total Gastos de Explotación Netos	<u>(292.168,01)</u>	<u>(148.691,29)</u>
II.9. Otros Gastos Técnicos	(14.084,11)	(2.398,83)
II.10. Gastos de las Inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones	(491,20)	(347,31)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(3.680,59)	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
Total Gastos de las Inversiones	<u>(4.171,79)</u>	<u>(347,31)</u>
II.11. Gastos de las inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	(1.761.955,13)	(2.776.302,18)
II.12. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro Vida)	<u>367.678,54</u>	<u>428.264,42</u>

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros)

	2024	2023
III. CUENTA NO TÉCNICA		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	11.003,90	265.288,18
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.092.118,41	2.039.940,76
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmov. Material e inversiones	-	-
c2).- De inversiones financieras		
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras	-	39.067,36
	<hr/>	<hr/>
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	2.103.122,31	2.344.296,30
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones	(158.860,20)	(218.891,75)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las de inversiones financieras	(124.639,32)	(146.166,86)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones financieras	(565.149,36)	(686.766,12)
	<hr/>	<hr/>
Total Gastos de las Inversiones	(848.648,88)	(1.051.824,73)
III.3. Otros Ingresos		
b) Resto de ingresos	<hr/> <u>601.737,26</u>	<hr/> <u>725.134,78</u>
Total otros Ingresos	601.737,26	725.134,78
III.4. Otros Gastos		
b) Resto de gastos	<hr/> <u>(316.301,97)</u>	<hr/> <u>(928.539,83)</u>
Total otros Gastos	<hr/> <u>(316.301,97)</u>	<hr/> <u>(928.539,83)</u>
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	<hr/> <u>1.539.908,72</u>	<hr/> <u>1.089.066,52</u>
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	1.920.280,27	3.436.377,42
III.7. Impuesto sobre Beneficios (Nota 19)	(313.814,80)	(627.499,59)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	1.606.465,47	2.808.877,83
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	3 <u>1.606.465,47</u>	2.808.877,83

**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros)

	2024	2023
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
I) Resultado del ejercicio	1.606.465,47	2.808.877,83
II) Otros ingresos y gastos reconocidos	53.665,43	159.924,77
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración	71.553,91	213.233,03
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
II.9 Impuesto sobre beneficios	(17.888,48)	(53.308,26)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.660.130,90	2.968.802,60

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital social escriturado	Reservas	Resultado del Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
B. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	11.118.723,94	53.314.184,11	2.135.461,12	(673.376,66)	65.894.992,51
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.808.877,83	159.924,77	2.968.802,60
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-
III. Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-
1. Reservas	-	2.799.472,32	(2.135.461,12)	-	664.011,20
2. Dividendos	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-
2. Otras Variaciones	-	-	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	11.118.723,94	56.113.656,43	2.808.877,83	(513.451,89)	69.527.806,31
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.606.465,47	53.665,43	1.660.130,90
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	3.430.832,16
III. Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-
1. Reservas	-	2.808.877,83	(2.808.877,83)	-	-
2. Dividendos	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
VI. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	3.430.832,16	-	-	3.430.832,16
D. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024	11.118.723,94	62.353.366,42	1.606.465,47	(459.786,46)	74.618.769,37

**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros)

	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro	93.090.579,75	92.267.517,73
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro	76.493.146,10	73.969.283,20
5.-Recobros de prestaciones		
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	543.097,18	279.136,50
7.-Otros cobros de explotación	2.189.656,14	503.892,61
8.- Otros pagos de explotación	20.257.892,35	18.531.440,20
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	95.280.235,89	92.771.410,34
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	97.294.135,63	92.779.859,90
A.2) Otras actividades de explotación		
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	<u>(2.013.899,74)</u>	<u>(8.449,56)</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material		
2. Inversiones inmobiliarias	395.308,36	-
4.-Instrumentos financieros	15.287.050,47	22.161.147,59
6.- Intereses cobrados	1.527.884,36	1.542.781,36
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	17.210.243,19	23.703.928,95
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	531.508,85	319.392,32
2. Inversiones inmobiliarias		
3.- Activos intangibles		7.134,16
4.- Instrumentos financieros	13.667.116,50	20.272.944,99
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	14.198.625,35	20.599.471,47
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI – VII)	<u>3.011.617,84</u>	<u>3.104.457,48</u>
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
5.-Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Intereses pagados		
6.-Otros pagos relacionados con la actividad de financiación		
7.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	-	-
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII – IX)		
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3)	<u>997.718,10</u>	<u>3.096.007,92</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	5.917.898,92	2.821.891,00
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>6.915.617,02</u>	<u>5.917.898,92</u>
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	6.165.617,02	5.917.898,92
2.- Otros activos financieros	750.000,00	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 – 3)	<u>6.915.617,02</u>	<u>5.917.898,92</u>

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Naturaleza, Actividades de la Mutua y Composición del Grupo

MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija , antes denominada “Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija” (y en adelante la Mutua) se constituyó en 1984 como una entidad con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar siendo inscrita en el Registre Oficial de Mutualitats de Previsió Social Voluntaria de Catalunya con el número 0001 y con la denominación social original de Mútua de Previsió Social Hospital General de Catalunya.

Con fecha 14 de noviembre de 1996 se llevó a cabo el cambio de la denominación social por el de Mútua General de Catalunya de Previsió Social y el cambio de domicilio social a la calle Tuset, números 5-11 de Barcelona.

Con fecha 7 de enero de 2010, la Direcció General de Política Financera i Assegurances de la Generalitat de Catalunya autorizó la transformación de la Mútua, en mutua de seguros a prima fija, pasando a tener como denominación social la de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

Posteriormente, con fecha 8 de enero de 2010 el Ministerio de Economía y Hacienda, mediante la orden EHA/356/2010 autorizó a la Mutua, el ejercicio de la actividad aseguradora en todo el territorio nacional.

La Mutua tiene por objeto social:

- El resarcimiento mutuo y recíproco entre sus socios de las prestaciones que correspondan como consecuencia de los contratos de seguros establecidos, en la manera y forma que se especifique en los Estatutos de la Mutua y en las condiciones generales o particulares de las pólizas que le sean de aplicación.
- Todas las operaciones de seguro y reaseguro en general.
- Todas las operaciones de capitalización basadas en técnica actuarial, incluida la gestión de Fondos de Pensiones, en general.
- Todas las operaciones preparatorias o complementarias de las anteriormente citadas.
- Las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora.
- La oferta de pólizas de seguro mediante redes de distribución de otras entidades aseguradoras.

Los ramos en los que opera la Mutua son Vida, Accidentes, Enfermedad, Asistencia Sanitaria, Decesos y de Otros daños a los bienes.

La duración es indefinida y su ámbito de actuación se extiende por todo el Estado Español y, consecuentemente, a todo el Espacio Económico Europeo.

La Mutua está regida y administrada por la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Tal y como se describe en la nota 9, la Mutua posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Mutua es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las empresas de grupo se presenta en la nota 9.

Durante el ejercicio 2021, MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija procedió a la fusión por absorción de Mútua Igualadina de Previsió Social, MPS a Prima fija. La fusión por absorción se llevó a cabo con el objetivo de obtener una entidad más solvente, eficiente y en condiciones de ofrecer un mejor servicio a sus mutualistas, con un catálogo de productos mejorado y competitivo, aprovechando las sinergias de ambas entidades, y que contará con una oferta complementaria de productos y servicios aportados por las empresas del grupo MGC.

Durante el ejercicio 2024 se ha producido la fusión por absorción por parte de la Sociedad (que actúa como sociedad absorbente) de la Caja de Socorros Institución Policial, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija. (sociedad absorbida). Dicha fusión por absorción implicó la extinción de la personalidad jurídica de la entidad absorbida, su consiguiente disolución sin liquidación y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente con efectos contables en el 30 de junio de 2024. (Nota 4.q).

Los Administradores de la Mutua han formulado el 27 de marzo de 2025 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona una vez sean aprobadas por la Asamblea de Mutualistas.

(2) Bases de Presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024 se han formulado a partir de los registros contables de la Mutua y se han preparado de acuerdo a la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, y posteriores modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Los Administradores de la Mutua estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2024, serán aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas sin modificación alguna.

b) Principios contables

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023 aprobadas por la Asamblea General de fecha 27 de junio de 2024. No obstante, lo anterior, en la comparación de la información debe tomarse en consideración la operación de fusión ocurrida en el ejercicio 2024 y detallada en las notas 1 y 4.q) de la presente memoria.

d) Cambios en criterios y errores contables

Durante el presente ejercicio y el precedente no se han producido cambios de criterios contables significativos.

e) Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Mutua. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

i) *Estimaciones contables relevantes e hipótesis*

- Estimación de vidas útiles en inmovilizados intangibles y elementos del inmovilizado material
- Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- Probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

ii) *Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables*

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2024, no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Mutua.

iii) *Cambios de estimación*

En la preparación de las cuentas anuales de la Mutua, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

f) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Mutua.

g) Criterios de imputación de gastos e ingresos

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua ha realizado la imputación de gastos e ingresos a los distintos ramos del negocio de Vida y No vida y, en su caso, a la cuenta no técnica con los siguientes criterios:

- a) Los ingresos y gastos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguro (primas, pagos y provisiones para prestaciones, participación en beneficios y extornos, gastos de adquisición, comisiones del reaseguro, etc.) se imputan a la cuenta técnica de Vida y No Vida, según la naturaleza de la operación de la cual derivan.
- b) Los ingresos y gastos financieros imputables a las actividades de Vida y No Vida son, respectivamente, los derivados de los activos asignados a cada actividad, en virtud de los criterios adoptados por la Mutua para establecer la gestión separada de cada una de ellas y recogidos en el registro de inversiones.

Los ingresos y los gastos de las inversiones en que se materializan los fondos propios, así como otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguros se imputan, dentro de cada actividad, a la cuenta no técnica, excepción hecha en lo que respecta a Vida, cuando sobre la diferencia entre los referidos ingresos y gastos se haya atribuido una participación a los asegurados en los términos contractualmente establecidos; en este caso y por el mencionado importe, se incluye en la correspondiente cuenta técnica.

(Continúa)

En cualquier caso, no se consideran de naturaleza técnica los ingresos y gastos que no guarden relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, ni los de carácter extraordinario, salvo que estos últimos correspondan a correcciones de ejercicios anteriores que, en su caso, se habrían considerado de carácter técnico en el ejercicio correspondiente.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por el Consejo de Administración de la Mutua y pendiente de aprobación por la Asamblea General, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>1.606.465,47</u>
	<u>1.606.465,47</u>
Distribución	
A reservas voluntarias	<u>1.606.465,47</u>
	<u>1.606.465,47</u>

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, aprobada por la Asamblea General el 27 de junio de 2024 se presenta en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, y a continuación:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>2.808.877,83</u>
	<u>2.808.877,83</u>
Distribución	
A reservas voluntarias	<u>2.808.877,83</u>
	<u>2.808.877,83</u>

A 31 de diciembre de 2024, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros
Reserva Legal	2.223.744,79
Reserva de Capitalización	2.520.286,58
Reserva de Revalorización de Inmuebles	<u>8.579.899,80</u>
	<u>13.323.931,17</u>

(4) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y presentación contenidos en la legislación contable específica aplicable a las entidades aseguradoras, en el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras aprobado en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y en las disposiciones transitorias del Real Decreto 1317/2008, así como en el Reglamento de Ordenación y Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras aprobado por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, y sus modificaciones posteriores.

Los principales principios aplicados son los siguientes:

(Continúa)

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y corregido por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, según proceda. Para determinar las correcciones valorativas por deterioro, la Mutua compara, a cierre del período, el valor contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El método de amortización utilizado es lineal y la vida útil estimada de las aplicaciones informáticas es de 3 años.

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material corresponde a terrenos, construcciones, instalaciones, mobiliario, equipos informáticos, equipos de oficina y sanitarios y elementos de transporte y figuran contabilizados por su coste o precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Para los bienes materializados en edificaciones que eran propiedad de la entidad absorbida Caja de Socorros Institución Policial, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija y dentro del proceso de fusión por absorción indicado en la nota 4.q han sido contabilizados en el activo del balance dentro de los epígrafes de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias por su valor de mercado que se ha determinado mediante tasaciones realizadas por entidades tasadoras autorizadas

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Mutua determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los porcentajes que se mencionan a continuación:

	Porcentaje
- Construcciones	1,7
- Equipos informáticos	33
- Instalaciones	10
- Mobiliario	10
- Equipamientos de oficina y sanitarios	16-20
- Elementos de transporte	18

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de estos activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La Mutua revisa el valor residual, la vida útil y el porcentaje de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Mutua constituye las oportunas correcciones valorativas cuando se estima que se ha producido una depreciación de los elementos del inmovilizado material y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como menor valor del activo para aquellos elementos cuyo valor de coste, neto de la correspondiente amortización acumulada, excediera de su valor recuperable. En el caso de los inmuebles, el valor razonable se asimila al valor de tasación otorgado por una sociedad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas entidades financieras. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

c) Criterio de clasificación de inmuebles en inmovilizado material o en inversiones inmobiliarias

La Mutua clasifica en el subepígrafe “Inversiones inmobiliarias” los terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros y que no son de uso propio.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

d) Arrendamientos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado b).

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Mutua se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

La Mutua clasifica los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, en las diferentes categorías atendiendo a las características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Mutua tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iii) Categorías de Activos Financieros

1. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de seguros y reaseguro y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Mutua tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Mutua vendiese un importe que fuese significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

3. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio.

El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado e) vii). No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado e) iv).

4. Activos mantenidos para negociar

Los activos mantenidos para negociar son los que se clasifican en esta categoría desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere principalmente con el objeto de venderlo a corto plazo,
- Forma parte de la cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o

- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla con las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los instrumentos de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueden ser estimado con fiabilidad, no se clasificarán en esta categoría.

Los activos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

5. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Mutua, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo no se pueden clasificar en ninguna otra categoría a efectos de su valoración.

Las inversiones se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

6. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen las inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión con el fin de eliminar las inconsistencias en el reconocimiento o valoración que en otro caso surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de las pérdidas o ganancias de los mismos con diferentes criterios.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Mutua a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Mutua ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

vi) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros se determinará mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por un contribuidor reconocido, y con una horquilla bid – offer nunca superior a un margen determinado.

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

vii) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Para préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce un acontecimiento que causa una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Para instrumentos de patrimonio se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. Para las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo adicionalmente se consideran los indicios de las fuentes de información internas y externas que puedan afectar a los negocios subyacentes.

- Deterioro de valor de los créditos de los tomadores

Se realizan las correcciones valorativas que proceden en la cuenta de resultados, mediante la dotación de la correspondiente corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro.

La cuantía de la corrección por deterioro se determinará minorando las primas que deban ser consideradas en la provisión para primas no consumidas y teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

Se realizará al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro:

- (a) Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
- (b) Primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente se corregirán aplicando un coeficiente del 50%.
- (c) Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Mutua utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

Si la Mutua renegocia o modifica los términos de los activos financieros debido a las dificultades financieras del deudor, el deterioro se calcula considerando el tipo de interés efectivo original de los mismos.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Mutua en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios contables generalmente aceptados en España, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos de la inversión. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos en los que se deben imputar a patrimonio neto.

La corrección valorativa por deterioro de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Mutua obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las Sociedades.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

■ Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles, sino que los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro, previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Mutua da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Mutua espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Mutua sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance.

h) Ingresos y gastos

La Mutua contabiliza los ingresos y gastos de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Mutua para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- Ingresos y gastos por primas emitidas:

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva.

- Siniestros pagados y variación de provisiones

La siniestralidad está compuesta tanto por las prestaciones pagadas durante el ejercicio como por la variación experimentada en las provisiones técnicas relacionadas con las prestaciones y la parte imputable de gastos generales que debe asignarse a dicha función.

i) Provisiones técnicas del seguro directo

Las provisiones técnicas a efectos contables son calculadas según los artículos del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados vigentes (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre) en virtud de lo establecido en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

- Provisión para primas no consumidas: Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.
- Provisión para riesgos en curso: Se constituye para cubrir la insuficiencia de la provisión para primas no consumidas con respecto a los riesgos y gastos que se estima incurrirá la Mutua durante el período restante de cobertura de las pólizas en aquellos ramos que hubieran obtenido resultados técnico-financieros negativos en el promedio de los dos últimos años.
- Provisión para prestaciones: Representa la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo los relativos a los siniestros pendientes de declaración a esa fecha determinados en base a la experiencia de la Mutua. Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externos como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago final de los siniestros. Cada siniestro es objeto de valoración individual. Los recobros de siniestros que hayan dado lugar al pago de indemnización únicamente se reconocen cuando su realización se halla suficientemente asegurada a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

El cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se ha realizado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores de la Mutua.

Asimismo, la provisión para prestaciones incluye la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, que recoge la estimación de los gastos internos de prestaciones en quecurrirá la Mutua hasta la total liquidación de los siniestros incluidos en la provisión para prestaciones.

- Provisión matemática: Se calcula para los seguros de vida como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutua y las del tomador o asegurado. Se determina póliza a póliza en base a las notas técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros para cada modalidad.

Esta provisión se determina aplicando tablas de mortalidad de general aplicación en el sector y utilizando tipos de interés acordes con la legislación en vigor.

Para el cálculo de las provisiones matemáticas de las pólizas emitidas con anterioridad al 1 de enero de 2016 la Mutua no se ha adaptado a la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo que introduce la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre y se desarrolla en la Resolución de 15 de enero de 2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. El tipo de interés aplicable para el cálculo de la provisión de seguros de vida ha sido el establecido en el artículo 33.1.a) 1º del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

- Provisión para desviación de siniestralidad: Esta provisión está integrada por el importe necesario para obtener la suficiente estabilidad técnica de cada riesgo, y se dotará anualmente por la cantidad recibida en concepto de recargo de seguridad, el cual se encuentra representado por las cuotas correspondientes al período general de carencia. Así mismo, indica que se podrá detraer de la provisión constituida el exceso de siniestralidad real sobre la esperada.

El Reglamento de la Sección Pla de Jubilación A-65 en su artículo 4º apartado b), al establecer la participación de excedentes de rentabilidad obtenidos por la inversión de las reservas matemáticas, destina un 10% a constituir un fondo de reserva para eventuales desviaciones de siniestralidad.

Desde el momento en que el colectivo se convierte en un colectivo cerrado, el equilibrio se rompe, implicando que a medio plazo las provisiones matemáticas serán suficientes para alcanzar a cubrir los capitales asegurados.

- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador: Las provisiones de los seguros de vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

j) Provisiones técnicas del reaseguro cedido

En el activo del balance se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, determinadas en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

k) Provisiones y contingencias

La Mutua reconoce como provisiones los pasivos que suponen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Las provisiones se valoran a fecha de cierre del período por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

l) Compensación por terminación de empleo

Excepto en los casos de causa justificada, la Mutua viene obligada a pagar una indemnización a sus empleados cuando prescinde de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnización aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

m) Compromisos por pensiones

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua está obligada a pagar al personal, al cumplir la edad de jubilación, una indemnización equivalente a una mensualidad por cada período de cinco años de servicios prestados, con el límite máximo de diez mensualidades.

También viene obligada a satisfacer al personal incorporado con anterioridad al 9 de junio de 1986 una pensión de jubilación cifrada en la diferencia entre el importe de la pensión que perciban de la Seguridad Social y el sueldo computable a efectos de la pensión que vinieran percibiendo en el momento de jubilarse.

n) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones que realiza la Mutua con las sociedades del grupo, con independencia del grado de vinculación entre las sociedades del grupo participantes, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Por lo que los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

o) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

La Mutua no ha realizado en el ejercicio transacciones significativas en moneda extranjera.

p) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas. Las pérdidas por deterioro de valor de la UGE se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes, prorrataeando en función del valor contable de los mismos. Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son reversibles.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

q) Fusión por absorción de Caja de Socorros Institución Policial, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

Tal y como se indica en la Nota 1, durante el ejercicio 2024 se ha producido la fusión por absorción de la sociedad Caja de Socorros Institución Policial, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija por parte de la Mutua.

La sociedad absorbida era una mutualidad de previsión social de nacionalidad española cuya actividad era la de aseguradora de carácter voluntario complementaria al sistema obligatorio de Seguridad Social mediante aportaciones a prima fija de sus mutualistas. Dentro del ámbito del seguro de vida tenía como fin principal otorgar una prestación económica en caso de fallecimiento del socio o asegurado a los familiares o beneficiarios, así como la concesión de préstamos a mutualistas.

Las principales características de la fusión, de acuerdo con lo establecido en el proyecto de fusión son las siguientes:

- Con fecha 30 de marzo de 2023 los órganos de Administración de las dos sociedades suscribieron el proyecto de fusión por absorción.
- Con fecha 30 de junio de 2023 y 10 de julio de 2023 las Asambleas Generales de la entidad MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y con fecha 10 de julio de 2023 la Asamblea General de la Caja de Socorros Institución Policial, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija adoptaron el acuerdo.
- El proyecto común de fusión fue preparado en base a los balances cerrados al 31 de diciembre de 2022, puestos a disposición de los mutualistas y acreedores, y aprobados todos ellos con fecha 30 de junio de 2023 y 10 de julio de 2023 por las Asambleas Generales de la Entidad Absorbente y de la Entidad Absorbida, respectivamente.
- Como consecuencia de la fusión por absorción, la Entidad Absorbente adquiere en bloque, a título de sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la Entidad Absorbida que queda disuelta y extinguida, vía disolución sin liquidación.
- Con fecha 16 de febrero de 2024 el Secretario del Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por delegación del Ministro de Economía, Comercio y Empresa aprobó la Orden Ministerial en virtud de la cual se autorizó la fusión.
- A efectos contables, todas las operaciones realizadas por la Entidad Absorbida se consideran realizadas por cuenta de la Entidad Absorbente a partir de la fecha de presentación en el Registro Mercantil de Barcelona de la escritura de fusión por absorción, el 25 de junio de 2024. El balance contable de fusión ha sido con fecha de 30 de junio de 2024.

- El tratamiento contable de la operación de fusión se ha regido por lo establecido en las Normas particulares incluidas en la Norma de registro y valoración 19º Combinación de Negocios del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.
- La operación de fusión se ha acogido al régimen fiscal especial previsto en el capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades
- La valoración de los activos y pasivos de la entidad absorbida que se integran en MGC Insurance una vez reconocidos los ajustes contables previos a la fusión, se ha efectuado de acuerdo con lo previsto en la Norma 18 del RD 1317/2008 del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, modificado por el RD 1736/2010, relativa a combinaciones de negocios, por lo que a la fecha de adquisición los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se han registrado por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. Las diferencias de valoración que han surgido como consecuencia de la adaptación de los activos y pasivos a su valor razonable, aplicando las reglas que se detallan en el proyecto de fusión, han sido asignados, no generando por tanto fondo de comercio ni diferencia negativa de la combinación de negocio.

A continuación, se adjunta el detalle de los activos y pasivos integrados de la entidad Caja de Socorros Institución Policial, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija la fecha de efectos contables de la fusión, expresados en euros:

ACTIVO	30/06/2024
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	405.119,74
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	4.165.790,83
I. Instrumentos de patrimonio	4.165.790,83
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	525.169,87
I. Valores representativos de deuda	100.353,89
II. Préstamos	129,82
3. Préstamos a otras partes vinculadas	129,82
V. Créditos por operaciones de seguro directo	5.520,00
1, Tomadores de seguros	5.520,00
IX. Otros créditos	419.166,16
I. Créditos por administraciones Públicas	12.704,21
2, Resto de créditos	406.461,95
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	933.500,44
I. Inmovilizado material	486.375,30
II. Inversiones inmobiliarias	447.125,14
A-12) Activos fiscales	211.133,27
II. Activos por impuestos diferidos	211.133,27
A-13) Otros activos	15.812,80
III. Periodificaciones	4.656,54
IV Resto de activos	11.156,26
TOTAL ACTIVO	6.256.526,95

(Continúa)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2024
A-3) Débitos y partidas a pagar	14.251,50
III. Deudas por operaciones de seguro	176,00
1, Deudas con asegurados	176,00
IX. Otras deudas	14.075,50
1, Deudas con administraciones públicas	11.357,67
3, Resto de otras deudas	2.717,83
A-5) Provisiones técnicas	3.077.658,65
III. Provisión de seguros de vida	2.903.658,12
3, Provisión matemática	2.903.658,12
IV. Provisión para prestaciones	174.000,53
A-7) Pasivos fiscales	276.040,80
II. Pasivos por impuesto diferido	276.040,80
A-8) Resto de pasivos	31.668,70
IV. Otros pasivos	31.668,70
TOTAL PASIVO	3.399.619,65
B-1) Fondos propios	2.662.184,82
I. Capital o fondo mutual	120.202,43
II. Prima emisión	-
III. Reservas	-
1, Legal y estatutarias	-
2, Reserva de estabilización	-
3, Otras reservas	3.036.167,92
IV. (Acciones Propias)	-
V. Resultados de ejercicios anteriores	(344.644,34)
1, Remanente	-
2, Resultados negativos de ejercicios anteriores	(344.644,34)
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas	-
VII. Resultados del ejercicio	(149.541,19)
B-2) Ajustes por cambios de valor	194.722,48
I. Activos financieros disponibles para la venta	194.722,48
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.856.907,30
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	6.256.526,95

(Continúa)

A continuación, se detalla los bienes adquiridos que se han incorporado a los libros de contabilidad por un valor diferente a aquel por el que figuraban en los de la entidad absorbida:

Activo	Valor contable	Valor razonable
Terreno Calle Espoz y Mina, nº 2, Planta 1 ^a	476.147,39	
Inmueble Calle Espoz y Mina, nº 2, Planta 1 ^a	19.687,59	1.250.240,00
Amortización acumulada	(10.729,70)	
TOTAL	485.105,28	1.250.240,00

El pasivo por impuesto diferido derivado del registro a valor razonable de los activos y pasivos adquiridos asciende a 191.308,29 de euros

El resultado imputable a la combinación de negocios por la diferencia entre el valor razonable de activos adquiridos y los pasivos asumidos han generado unas reservas por valor de 3.430.832,16 euros.

(5) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible que figura en el epígrafe del balance corresponde a aplicaciones informáticas y patentes, siendo su movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023 el siguiente (en euros):

	2024
Aplicaciones informáticas	
Coste al 31 de diciembre de 2023	1.207.185,97
Altas	-
Altas por combinación de negocios	7.504,00
Bajas	(3.785,68)
Coste al 31 de diciembre de 2024	1.210.904,29
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(1.075.300,35)
Altas	(48.176,14)
Altas por combinación de negocios	(7.504,00)
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(1.130.980,49)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	79.923,80

(Continúa)

	2023
Aplicaciones informáticas	
Coste al 31 de diciembre de 2022	1.200.051,81
Altas	7.134,16
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2023	<u>1.207.185,97</u>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(1.041.700,67)
Altas	(33.599,68)
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	<u>(1.075.300,35)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	<u>131.885,62</u>

Las principales altas realizadas durante el ejercicio 2024 y 2023 corresponden a mejoras y actualizaciones de las aplicaciones informáticas.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2024 asciende a 1.059.700,94 euros (962.714,79 euros en 2023).

**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Inmovilizado Material

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos de estos epígrafes del balance, así como su evolución durante el ejercicio, presentan el detalle siguiente (en euros):

	2024									
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de oficina	Equipos sanitarios	Elementos de transporte	Equipos informáticos	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 31 de diciembre de 2023	10.050.148,76	10.206.887,43	9.535.688,16	1.269.048,63	1.291.553,54	7.299,59	1.075.483,54	3.049.704,81	-	36.485.814,46
Altas	-	-	469.718,07	15.066,06	12.146,04	-	-	34.578,68	-	531.508,85
Alta por fusión	815.312,76	445.755,37	-	66.036,42	-	-	-	11.391,22	-	1.338.495,77
Bajas	-	-	(6.319,50)	-	-	-	(32.417,27)	-	-	(38.736,77)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2024	10.865.461,52	10.652.642,80	9.999.086,73	1.350.151,11	1.303.699,58	7.299,59	1.043.066,27	3.095.674,71	-	38.317.082,31
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	(2.331.915,19)	(8.591.551,98)	(1.178.787,68)	(913.605,31)	(7.299,59)	(901.043,83)	(2.843.342,52)	-	(16.767.546,10)
Amortizaciones	-	(179.691,60)	(311.101,96)	(49.999,50)	(80.814,56)	-	-	(66.601,42)	-	(688.209,04)
Alta por fusión	-	(11.025,02)	-	(66.036,42)	-	-	-	(10.463,64)	-	(87.525,08)
Bajas	-	-	-	-	-	-	85.321,45	-	-	85.321,45
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	-	(2.522.631,81)	(8.902.653,94)	(1.294.823,60)	(994.419,87)	(7.299,59)	(815.722,38)	(2.920.407,58)	-	(17.457.958,77)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2023	(6.082.817,25)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.082.817,25)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2024	(6.082.817,25)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.082.817,25)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	4.782.644,27	8.130.010,99	1.096.432,79	55.327,51	309.279,71	-	227.343,89	175.267,13	-	14.776.306,29

**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

	2023									
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de oficina	Equipos sanitarios	Elementos de transporte	Equipos informáticos	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 31 de diciembre de 2022	10.050.148,76	10.206.887,43	9.391.579,45	1.259.625,64	1.163.096,39	7.299,59	1.086.483,54	3.014.438,75	-	36.179.559,55
Altas	-	-	144.116,52	9.422,99	130.586,75	-	-	35.266,06	-	319.392,32
Bajas	-	-	(3.085,50)	-	(2.129,60)	-	(11.000,00)	-	-	(16.215,10)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2023	10.050.148,76	10.206.887,43	9.532.610,47	1.269.048,63	1.291.553,54	7.299,59	1.075.483,54	3.049.704,81	-	36.482.736,77
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(2.158.832,72)	(8.187.585,44)	(1.151.829,96)	(835.607,30)	(7.299,59)	(844.695,61)	(2.727.740,91)	-	(15.913.591,53)
Amortizaciones	-	(173.082,47)	(400.888,85)	(26.957,72)	(77.998,01)	-	(62.400,71)	(115.601,61)	-	(856.929,37)
Bajas	-	-	-	-	-	-	6.052,49	-	-	6.052,49
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	(2.331.915,19)	(8.588.474,29)	(1.178.787,68)	(913.605,31)	(7.299,59)	(901.043,83)	(2.843.342,52)	-	(16.764.468,41)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2022	(6.568.588,76)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.568.588,76)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	485.771,51	-	-	-	-	-	-	-	-	485.771,51
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2023	(6.082.817,25)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.082.817,25)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	3.967.331,51	7.874.972,24	944.136,18	90.260,95	377.948,23	-	174.439,71	206.362,29	-	13.635.451,11

**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

Los terrenos y construcciones mostrados en este epígrafe corresponden con los inmuebles que la Mutua destina a uso propio.

Las principales altas del periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 corresponden a la fusión por absorción de la entidad Caja de Socorros Institución Policial, así como obras de mejora en los edificios de uso propio de la Mutua y adquisición de nuevos equipos informáticos. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 las principales inversiones realizadas correspondían a de mejora en los edificios de uso propio de la Mutua y adquisición de nuevos equipos informáticos.

En el presente ejercicio 2024, y producto de la operación de fusión indicada en la nota 4.q de la memoria, se han incorporado al presente epígrafe de inmovilizado material bienes por un valor neto contable de 1.251 miles de euros. Dicho importe incluye el valor en libros de los bienes aportados por la entidad absorbida en la combinación de negocios más la diferencia entre el valor razonable y el valor de coste de las construcciones por importe de 765 miles de euros, de acuerdo con lo indicado en la nota 4.b y 4.q).

En cumplimiento de lo que señala el artículo 86 del Real Decreto Legislativo 27/2014, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, se indican las fechas de adquisición y los valores contables por los que han sido registrados los bienes incorporados al inmovilizado material en la operación de fusión descrita en la nota 4.q de esta memoria.

Año adquisición	Valor adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
1997	495.834,98	10.729,70	485.105,28
Total	495.834,98	10.729,70	485.105,28

A 31 de diciembre de 2024, el valor de tasación de los inmuebles de la Mutua destinados a uso propio asciende a 13.372.978,81 euros. En 2023, el valor de la tasación era de 12.122.738,81 euros.

a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2024 es de 12.365.896,25 euros (al 31 de diciembre de 2023 es de 10.251.559,48 euros).

b) Revalorización de inmuebles

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición transitoria del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles (nota 6 y 7), a la fecha de transición al referido Plan, a su valor de tasación. A estos efectos los valores dados por las tasaciones efectuadas, dentro del marco jurídico vigente, se consideraron valor en libros revalorizado utilizándolo como coste atribuido a la fecha de transición. El tratamiento dado a la amortización acumulada de los elementos revalorizados fue el de eliminarla contra el importe en libros bruto del activo, de manera que el que se expresaba es el valor neto resultante, hasta alcanzar el valor razonable del activo.

Los ajustes resultantes se abonaron en el epígrafe “Otras reservas” del patrimonio neto, por un importe neto del efecto impositivo de 15.673.184,74 euros, registrando el efecto impositivo en el epígrafe de “Pasivos por impuestos diferidos” por 5.224.349,91 euros. El importe de “Otras reservas” y “Pasivos por impuestos diferidos” han ido disminuyendo durante los siguientes ejercicios a medida que se ha ido reconociendo pérdidas por deterioro de valor de los inmuebles o incrementando en caso de que se haya reconocido reversiones de deterioro. A 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el importe de “Otras reservas” por concepto de reserva de revalorización de inmuebles del patrimonio neto asciende a 8.579.899,80 euros (véase nota 16) y el importe de “Pasivos por impuestos diferidos” asciende a 2.861.810,94 euros.

c) Deterioro del valor

Durante el ejercicio 2024, la Mutua no ha reconocido ni correcciones ni reversiones de deterioro de valor sobre los elementos del inmovilizado material e intangible.

En el ejercicio 2023 se reconocieron reversiones de deterioro de valor sobre los elementos del inmovilizado material e intangible por valor de 485.771,51 euros.

d) Seguros

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

e) Inmovilizado material afecto a garantías

La Mutua no presenta bienes afectos a garantía, ni con restricciones a la titularidad.

(7) Inversiones inmobiliarias

Su detalle y movimiento es como sigue (en euros):

	2024		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste a 31 de diciembre de 2023	8.304.025,19	9.453.555,27	17.757.580,46
Amortizaciones	-	-	-
Altas por combinación de negocios	354.977,46	274.300,76	629.278,22
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2024	8.659.002,65	9.727.856,03	18.386.858,68
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2023	-	(2.779.934,50)	(2.779.934,50)
Amortizaciones	-	(152.164,92)	(152.164,92)
Altas por combinación de negocios		(94.076,47)	(94.076,47)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2024	-	(3.026.175,89)	(3.026.175,89)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2023	(132.017,10)	(4.207.006,35)	(4.339.023,45)
Altas por combinación de negocios		(90.819,61)	(90.819,61)
Pérdidas por deterioro	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	-	-	-
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2024	(132.017,10)	(4.297.825,96)	(4.429.843,06)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	8.526.985,55	2.403.854,18	10.930.839,73

(Continúa)

	2023		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste a 31 de diciembre de 2022	8.304.025,19	9.453.555,27	17.757.580,46
Amortizaciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
 Coste a 31 de diciembre de 2023	 8.304.025,19	 9.453.555,27	 17.757.580,46
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2022	-	(2.605.074,31)	(2.605.074,31)
Amortizaciones	-	(174.860,19)	(174.860,19)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
 Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2023	 -	 (2.779.934,50)	 (2.779.934,50)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2022	(132.017,10)	(4.765.785,58)	(4.897.802,68)
Pérdidas por deterioro	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	-	558.779,23	558.779,23
 Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2023	 (132.017,10)	 (4.207.006,35)	 (4.339.023,45)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	<u>8.172.008,09</u>	<u>2.466.614,42</u>	<u>10.638.622,51</u>

Los terrenos y construcciones mostrados en este epígrafe corresponden con los inmuebles que la Mutua arrienda a terceros. Las altas del ejercicio 2024 corresponden a la fusión de Caja de Socorros Institución Policial.

A 31 de diciembre de 2024 el valor de tasación de las inversiones inmobiliarias de La Mutua, según tasaciones realizadas el mismo año asciende a 11.100.445,82 euros. A 31 de diciembre de 2023 ascendía a 10.653.320,68 euros.

a) Revalorización de inmuebles

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición adicional del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles, a la fecha de transición al referido Plan, a su valor de tasación (véase nota 6 b)).

b) Deterioro del valor

Durante el ejercicio 2024 la Mutua no ha reconocido correcciones ni reversiones de deterioro de valor. El deterioro registrado en 2024 procede de la fusión con Caja de Socorros Institución Policial.

En el ejercicio 2023 se reconocieron reversiones de deterioro de valor por 558.779,23 euros.

c) Seguros

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

d) Inversiones Inmobiliarias afectas a garantías

La Mutua no tiene bienes afectos a garantía, ni con restricciones a la titularidad.

(Continúa)

e) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue (en euros):

	2024	2023
Ingresos por alquileres	248.773,54	336.306,99
Gastos de explotación		
De las inversiones que generan ingresos	(222.649,72)	(249.117,41)
De las inversiones que no generan ingresos		
Neto	<u>26.123,82</u>	<u>87.189,58</u>

(8) Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos del inmovilizado material que arrienda la Mutua es la siguiente (en euros):

	2024	2023
Hasta un año	91.418,28	66.268,68
Entre uno y cinco años	38.519,04	35.700,00
Más de cinco años	-	-
	<u>129.937,32</u>	<u>101.968,68</u>

La Mutua tiene arrendado a terceros los siguientes inmuebles en régimen de arrendamiento operativo:

- Local situado en la calle Valencia, nº 211 de Barcelona, arrendado a la empresa del grupo Institut Quirúrgic Estética i Odontología, S.A., con vencimiento el 31 de diciembre de 2019, prorrogable automáticamente cada año.
- Oficinas de la planta 1^a planta del edificio de la Calle Tuset, nº 5 de Barcelona, arrendadas a CA Life y Fundación MGC, prorrogable anualmente.
- Vivienda situada en la Calle Ramon Llull/Serrat Pla d'en Tomet, 10 núm. 4 de Bellver de Cerdanya, arrendados a terceros ajenos al grupo, con prorrogación por 7 anualidades hasta 1 de julio de 2027

La información de los arrendamientos operativos en los que la Mutua es arrendataria es la siguiente (en euros):

	2024	2023
Hasta un año	588.171,72	824.748,7
Entre uno y cinco años	1.953.873,95	2.423.787,60
Más de cinco años	<u>50.358,46</u>	<u>228.000,00</u>
	<u>2.592.404,13</u>	<u>3.476.536,34</u>
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	<u>136.158,68</u>	<u>114.484,25</u>

(9) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

Con fecha 30 de diciembre de 2019 la Mutua adquirió 4.597.743 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas de CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (en adelante CA Life), mediante documento privado de compraventa de acciones entre la Mutua y Crèdit Andorrà Holding España, S.A.U. como único titular de acciones de CA Life.

El objeto social de CA Life lo constituye la práctica de operaciones de seguro directo de vida y reaseguro, y las actividades adicionales y complementarias del ramo de vida.

Con fecha 19 de junio de 2024 la entidad MGC Insurance Brokerage, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L adquiere el total de las participaciones de la entidad Caspe Gestión, S.L por un importe de 265 miles de euros.

La descripción y porcentaje de participación de las sociedades del grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	Actividad	Domicilio social	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
MGC Insurance Brokerage, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.	Correduría de Seguros	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	99,68%	-
Institut Quirúrgic Estética i Odontología, S.A.	Prestación de servicios médicos	C/ Valencia, 211, Barcelona	100%	-
CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Compañía especializada en seguros de vida	C/ Agustín de Foxa, 29 – 6 PLT - Madrid	51%	-
Caspe Gestión, S.L.	Gestión y asesoramiento contable y fiscal	C/ Agustín de Foxa, 29 – 6 PLT - Madrid	-	99,68%

El detalle del patrimonio neto y valor teórico de las acciones según el último balance auditado para la Mutua y del balance no auditado para el resto de las entidades del Grupo se reproduce en la tabla adjunta (en euros):

Nombre	2024						Valor neto en libros de la participación
	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto		
MGC Insurance Brokerage, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.	83.500,00	161.646,33	-	40.651,50	285.797,83	134.502,81	
Institut Quirúrgic Estética i Odontología, S.A.	3.355.110,00	671.022,00	(14.278,27)	20.990,57	4.032.844,30	3.363.746,10	
CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	9.015.182,00	1.258.094,21	(266.752,64)	145.901,99	10.152.425,56	5.000.000,00	
Caspe Gestión, S.L.	21.035,30	(10.715,19)	-	(4.028,21)	6.291,90		
TOTAL						8.498.248,91	

(Continúa)

Nombre	2023						Valor neto en libros de la participación
	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto		
MGC Insurance Brokerage, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.	83.500,00	156.595,79	-	5.050,54	245.146,33	134.502,81	
Institut Quirúrgic Estética i Odontología, S.A.	3.355.110,00	671.022,00	(206.295,79)	192.017,52	4.011.853,73	3.363.746,10	
CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	9.015.182,00	781.370,61	(436.874,93)	476.723,60	9.836.401,28	5.000.000,00	
TOTAL						8.498.248,91	

Las sociedades del grupo y asociadas no cotizan en bolsas de valores y durante 2024 y 2023 no han distribuido dividendos.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no ha habido correcciones valorativas por deterioro ni reversiones registradas en las distintas participaciones.

(Continúa)

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Activos Financieros

a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue (en euros):

	2024							
	Efectivo y otros medios efectivos equivalentes	Inversiones a vencimiento	Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio								
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-	2.376.477,73	-	8.498.248,91	10.874.726,64
Participaciones en fondos de Inversión	-	-	-	8.068.093,39	-	-	-	8.068.093,39
Valores representativos de deuda								
Valores de renta fija	-	49.798.074,96	-	168.893,12	2.965.496,56	-	-	52.932.464,64
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	-	29.453.172,54	-	-	-	-	29.453.172,54
Depósitos en entidades de crédito	750.000,00	-	-	-	-	-	-	750.000,00
Préstamos	-	-	-	-	-	281.042,14	-	281.042,14
Créditos por operaciones de seguro Directo								
Tomadores de seguro	-	-	-	-	-	-	-	-
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	1.330.939,37	-	1.330.939,37
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	(924.541,17)	-	(924.541,17)
	750.000,00	49.798.074,96	29.453.172,54	168.893,12	2.965.496,56	687.440,34	-	83.823.077,52
Mediadores	-	-	-	-	-	166.572,75	-	166.572,75
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	253.569,60	-	253.569,60
Otros créditos								
Resto de créditos	-	-	-	-	-	2.160.291,10	-	2.160.291,10
Tesorería	6.165.617,02	-	-	-	-	-	-	6.165.617,02
TOTAL	6.915.617,02	49.798.074,96	29.453.172,54	8.236.986,51	5.341.974,29	3.267.873,79	8.498.248,91	111.511.948,02

	2023							
	Efectivo y otros medios efectivos equivalentes	Inversiones a vencimiento	Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio								
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-	83.733,33	-	8.498.248,91	8.581.982,24
Participaciones en fondos de Inversión	-	-	-	6.975.216,46	-	-	8.498.248,91	6.975.216,46
	-	-	-	6.975.216,46	83.733,33	-	-	15.557.198,70
Valores representativos de deuda								
Valores de renta fija	-	46.699.508,80	-	163.507,52	5.439.122,02	-	-	52.302.138,34
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	-	22.809.870,68	-	-	-	-	22.809.870,68
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro Directo								
Tomadores de seguro	-	-	-	-	-	-	-	-
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	1.355.578,32	-	1.355.578,32
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	(923.801,22)	-	(923.801,22)
	-	46.699.508,80	22.809.870,68	163.507,52	5.439.122,02	431.777,10	-	75.543.786,12
Mediadores	-	-	-	-	-	145.564,38	-	145.564,38
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	204.442,41	-	204.442,41
Otros créditos								
Resto de créditos	-	-	-	-	-	559.228,46	-	559.228,46
Tesorería	5.917.898,92	-	-	-	-	-	-	5.917.898,92
TOTAL	5.917.898,92	46.699.508,80	22.809.870,68	7.138.723,98	5.522.855,35	1.341.012,35	8.498.248,91	97.928.118,99

(Continúa)

- b) Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 no se incluirán en este apartado los créditos con la Hacienda Pública, al no considerarse activo financiero por no derivarse de una relación contractual, teniendo su origen un requerimiento legal.

c) Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle de Activos financieros mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024	2023
Participaciones en fondos de Inversión	8.068.093,39	6.975.216,46
Valores representativos de deuda	<u>168.893,12</u>	<u>163.507,52</u>
	<u>8.236.986,51</u>	<u>7.138.723,98</u>

La variación de valor trasladada a la cuenta de pérdidas y ganancias por tipología de activo en 2024 y 2023 y es como sigue (en euros):

	2024		2023	
	Variación del ejercicio	Variación acumulada	Variación del ejercicio	Variación acumulada
Participaciones en fondos de Inversión	1.092.876,93	4.060.835,33	(186.884,52)	2.967.958,40
Valores representativos de deuda	<u>5.385,60</u>	<u>105.320,97</u>	<u>20.122,08</u>	<u>99.935,37</u>
	<u>1.098.262,53</u>	<u>4.166.156,30</u>	<u>(166.762,44)</u>	<u>3.067.893,77</u>

d) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por tipo de activo de los activos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue (en euros):

	2024	2023
Inversiones financieras en capital	2.376.477,73	83.733,33
Valores representativos de deuda	<u>2.965.496,56</u>	<u>5.439.122,02</u>
	<u>5.341.974,29</u>	<u>5.522.855,35</u>

El valor razonable de la cartera de activos disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2024 es de 5.341.974,29 euros (5.522.855,35 euros en 2023) entre los que se incluyen:

- Inversiones financieras en capital, se corresponde con la participación que tiene la Mutua en valores cotizados.
- Valores representativos de deuda:
 - Bonos y obligaciones de renta fija pública española, principalmente, con un tipo de interés anual medio del 1,60% durante los ejercicios 2024 y 2023.
 - Bonos y Obligaciones de compañías nacionales e internacionales privadas cuyo tipo de interés oscila desde el 2,38% al 8,25%.

e) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El detalle de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento es el siguiente (en euros):

	2024	2023
Obligaciones	49.798.074,96	46.699.508,80
	<u>49.798.074,96</u>	<u>46.699.508,80</u>

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2024 ha sido del 2,57% (2,21% en el 2023).

f) Préstamos y partidas a cobrar

Los principales activos financieros que la Mutua ha clasificado en esta categoría son los siguientes:

- Depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, no existen depósitos en entidades de crédito.

No existen intereses devengados y no liquidados por los depósitos en entidades de créditos a 31 de diciembre de 2024 ni a 31 de diciembre de 2023.

- Créditos a tomadores de seguros

	2024	2023
Créditos por operaciones de seguro directo		
Tomadores de seguro		
Recibos en gestión ordinaria de cobro	1.366.912,98	2.023.359,52
Cobros a cuenta de mutualistas	<u>(35.973,61)</u>	<u>(667.781,20)</u>
	1.330.939,37	1.355.578,32
Provisión primas pendientes de cobro	<u>(924.541,17)</u>	<u>(923.801,22)</u>
Total tomadores de seguro	406.398,20	431.777,10

- Otros créditos

La composición del saldo a 31 de diciembre del 2024 y 2023 es como sigue (en euros):

	2024	2023
Resto de créditos		
Personal	33.223,77	30.928,90
Fianzas	142.424,45	144.838,45
Anticipos centros médicos	1.639.784,72	-
Otros créditos	<u>344.858,16</u>	<u>383.461,11</u>
	2.160.291,10	559.228,46

g) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue (en euros):

	2024			
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidas para negociar
				Total
Cupones e intereses	1.042,14	154.432,11	1.342.726,01	-
Variación en valor razonable	-	-	-	1.206.328,82
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-
Intereses depósitos bancarios	-	-	-	-
Beneficios/Pérdidas por enajenación	-	87.033,37	-	-
Total	1.042,14	241.465,48	1.342.726,01	1.206.328,82
				2.791.562,45
	2023			
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidas para negociar
				Total
Cupones e intereses	-	239.570,46	1.100.786,86	11.615,97
Variación en valor razonable	-	-	-	810.159,39
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-
Intereses depósitos bancarios	-	-	-	-
Beneficios/Pérdidas por enajenación	-	-	-	(13.134,61)
Total	-	239.570,46	1.100.786,86	808.640,75
				2.148.998,07

(11) Clasificación por Vencimientos

A continuación, se incluye un detalle de los importes de activos financieros que vencen en cada uno de los cinco próximos años para los activos que tienen un vencimiento determinado o determinable:

	2024						Total
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	168.893,12	-	-	-	-	168.893,12
Activos financieros disponibles venta	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	1.798.239,70	708.418,00	149.890,50	0,00	-	308.948,36	2.965.496,56
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	-	-	-	-	-	29.453.172,54	29.453.172,54
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Otros Partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	9.497.018,69	12.209.168,77	4.770.019,87	2.933.565,95	4.076.844,53	16.311.457,15	49.798.074,96
Total activos financieros	11.295.258,39	13.086.479,89	4.919.910,37	2.933.565,95	4.076.844,53	46.073.578,05	82.385.637,18

(Continúa)

	2023					Años posteriores	Total
	2024	2025	2026	2027	2028		
Activos financieros mantenidos para negociar							163.507,52
Valores representativos de deuda	-	-	163.507,52	-	-	-	163.507,52
Activos financieros disponibles venta							
Valores representativos de deuda	1.699.429,00	2.566.858,32	706.387,00	148.710,00	-	317.737,70	5.439.122,02
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	-	-	-	-	-	22.809.870,68	22.809.870,68
Préstamos y partidas a cobrar							
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Otros Partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	8.030.204,29	10.195.753,57	12.327.926,22	4.441.096,07	2.244.938,35	9.459.590,30	46.699.508,80
Total activos financieros	9.729.633,29	12.762.611,89	13.197.820,74	4.589.806,07	2.244.938,35	32.587.198,68	75.112.009,02

(12) Periodificaciones

El detalle del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue (en euros):

	2024	2023
Intereses devengados y no cobrados	713.880,18	543.460,90
Gastos anticipados	217.119,64	229.110,46
Total	930.999,82	772.571,36

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de este capítulo es como sigue (en euros):

	2024	2023
Cuentas a la vista en entidades de crédito	6.165.617,02	5.917.898,92
Depósitos a la vista en entidades de crédito	750.000,00	-
Total	6.915.617,02	5.917.898,92

Todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

(14) Pasivos Financieros por Categorías

a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La totalidad de los pasivos financieros se incluyen en la categoría de débitos y partidas a pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y su valor razonable es considerado igual al valor contable, dado el corto plazo de los mismos (en euros):

	2024	2023
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	14.950,28
Deudas por operaciones de seguro		
Deudas con asegurados	-	7.408,50
Deudas condicionadas	<u>139.575,17</u>	<u>133.713,96</u>
	139.575,17	156.072,74
Deudas por operaciones de reaseguro		
Otras deudas		
Resto de otras deudas	<u>636.922,86</u>	<u>1.539.557,42</u>
	636.922,86	1.539.557,42
	776.498,03	1.695.630,16

Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 no se incluirán en este apartado las deudas con la Hacienda Pública, al no considerarse pasivo financiero por no derivarse de una relación contractual, teniendo como su origen un requerimiento legal.

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe “Resto de otras deudas” se compone, principalmente, de remuneraciones pendientes de pago que corresponden a retribuciones a empleados devengadas en el ejercicio, cuyo pago se realizará en el ejercicio siguiente por importe de 181.349,75 euros (310.192,10 euros en 2023) y Acreedores por prestación de servicios por importe de 455.573,11 euros (723.228,71 euros en 2023).

La totalidad de los pasivos financieros vencen en el ejercicio siguiente.

b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha producido pérdidas y ganancias significativas derivadas de los pasivos financieros.

c) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 31 de marzo de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas; a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores relativa a los importes significativos pendientes de pago a proveedores o importes significativos pagados durante el ejercicio 2024 a proveedores en operaciones comerciales.

	2024	2023
(Días)		
Período medio de pago a proveedores	38,12	35,40
Ratio de las operaciones pagadas	38,01	35,34
Ratio de operaciones pendientes de pago	53,70	50,74
(en euros)		
Total pagos realizados	72.214.999,04	64.202.344,63
Total pagos pendientes	9.057.616,17	7.537.997,72
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	71.558.870,09	63.926.189,38
(Nº de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	98.099	89.579
(Porcentaje)		
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	99,09%	99,57%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	98,63%	97,07%

(15) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Mutua está centralizada en la Dirección General, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de cambio y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Mutua.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste.

Los principales riesgos de crédito se concentran en los “Créditos por operaciones de seguro directo.” A tal efecto la Mutua analiza periódicamente el nivel de riesgo y provisiona los importes necesarios de acuerdo con el resultado del análisis citado basado en la propia experiencia de la entidad. A 31 diciembre de 2024 la Mutua tiene registrada una provisión por este concepto por 924.541,17 euros (923.801,22 euros en el 2023).

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado de no disponer de liquidez en el momento en que se ha de hacer frente a las obligaciones de pago.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como disponibilidad de financiación, para hacer frente de forma puntual a todos los compromisos.

El riesgo de liquidez se gestiona en la Mutua mediante el mantenimiento de una adecuada posición de liquidez a corto plazo en todo momento.

c) Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, de los tipos de interés o de los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y/o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo.

Los instrumentos en que invierte la Mutua son emitidos en buena parte por entidades públicas, mientras que los emitidos por entidades privadas gozan de un elevado “rating”.

d) Riesgo de tipos de interés

Es política de la Mutua no acudir más que en casos excepcionales a endeudamiento con terceros mediante recursos ajenos a medio/largo plazo referenciados a índices variables de interés, habitualmente el Euribor, con lo que se mitiga sustancialmente este riesgo de tipos de interés.

e) Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es prácticamente inexistente ya que la Mutua realiza escasas transacciones fuera de la zona euro, no tiene participaciones en el extranjero, y su financiación e inversión está denominada en euros.

(16) Fondos Propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como el movimiento producido durante el ejercicio, se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Fondo Mutual

El fondo mutual al cierre del ejercicio 2009 ascendía a 4.250.000,00 euros, cifra constituida el ejercicio 2001 y necesaria para poder actuar desde entonces como mutualidad de previsión social sin límite en las prestaciones económicas sobre las coberturas de Vida, Accidentes y Enfermedad.

Tal y como se ha indicado en la Nota 1 de esta memoria, en enero de 2010 se recibió la autorización de los organismos reguladores de la actividad de la Mutua para su transformación de mutualidad de previsión social a mutua de seguros a prima fija, lo que comportaba el establecimiento de un fondo mutual de 11.118.723,94 euros, importe mínimo determinado en la legislación vigente para las mutuas a prima fija.

En consecuencia, con fecha 11 de mayo de 2010, y ante el notario de Barcelona D. Tomás Giménez Duart, con número de su protocolo 1895/2010, se elevó a escritura pública el acuerdo de transformación de la mutualidad en mutua de seguros a prima fija, acordada en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de abril 2008 y ratificada en la fecha 14 de octubre de 2008 y, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en las referidas asambleas, se elevó el importe de fondo mutual de la Mutua hasta la cantidad de 11.118.723,94 euros, es decir, aumentándolo en 6.868.723,94 euros, con cargo a las reservas disponibles al efecto de la Mutua.

b) Reserva legal

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del fondo mutual.

La Reserva Legal de La Mutua asciende a 2.223.744,79 euros, significando el 20% del Capital Social requerido por ley.

c) Otras reservas

El saldo de la Reserva Voluntaria a 31 de diciembre de 2024 asciende a 45.598.603,09 euros (43.068.295,83 euros en 2023) y son de libre disposición.

Durante el presente ejercicio 2024 se han generado reservas de fusión como consecuencia de la combinación de negocios indicada en la nota 4.q. Dicha reserva es inherente a la diferencia entre el valor razonable al 31 de diciembre de 2024 de activos y pasivos asumidos en la fusión por absorción de la entidad Caja de Socorros Institución Policial, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija y el valor en libros de mismos de la entidad absorbida.

A 31 de diciembre de 2024, La Mutua tiene registrada una reserva de revalorización de inmuebles por importe de 8.579.899,80 euros (8.579.899,80 en 2023) (véase Nota 6). Esta reserva no tiene carácter disponible, la cual se va disponiendo, únicamente, en función de la amortización, deterioro, venta o disposición por otra vía de los inmuebles revalorizados.

La reserva indisponible a dotar con cargo a reservas voluntarias del ejercicio 2024 es de 278.570,57 euros, ascendiendo las mismas a 2.520.286,58 euros (2.241.716,01 en el ejercicio 2023).

(17) Provisiones Técnicas

El movimiento producido durante los ejercicios 2024 y 2023 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente (en euros):

	Saldos al 31/12/2023	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2024
Seguro directo y aceptado:				
Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso	25.967,59	25.966,16	(25.967,59)	25.966,16
Provisiones de seguros de vida	23.488.929,52	32.881.074,99	(23.488.929,52)	32.881.074,99
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Pendientes de pago No Vida	7.261.794,19	8.585.103,35	(7.261.794,19)	8.585.103,35
Pendientes de liquidación No Vida	17.152.517,22	17.168.575,06	(17.152.517,22)	17.168.575,06
Pendientes de declaración No Vida	1.232.408,53	1.101.217,29	(1.232.408,53)	1.101.217,29
Por gastos internos de liquidación No Vida	639.290,36	618.523,33	(639.290,36)	618.523,33
Pendientes Vida				
Provisión para participación en beneficios y extornos				
Otras provisiones técnicas	44.199,03	80.049,28	(44.199,03)	80.049,28
	49.845.106,44	60.460.509,46	(49.845.106,44)	60.460.509,46

	Saldos al 31/12/2022	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2023
Seguro directo y aceptado:				
Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso	24.243,99	25.967,59	(24.243,99)	25.967,59
Provisiones de seguros de vida	21.072.499,15	23.488.929,52	(21.072.499,15)	23.488.929,52
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Pendientes de pago No Vida	7.509.995,29	7.261.794,19	(7.509.995,29)	7.261.794,19
Pendientes de liquidación No Vida	14.956.490,43	17.152.517,22	(14.956.490,43)	17.152.517,22
Pendientes de declaración No Vida	1.750.095,49	1.232.408,53	(1.750.095,49)	1.232.408,53
Por gastos internos de liquidación No Vida	566.461,10	639.290,36	(566.461,10)	639.290,36
Pendientes Vida				
Provisión para participación en beneficios y extornos				
Otras provisiones técnicas	42.963,18	44.199,03	(42.963,18)	44.199,03
	45.922.748,63	49.845.106,44	(45.922.748,63)	49.845.106,44

(Continúa)

La provisión para prestaciones del seguro directo ha evolucionado del siguiente modo a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023: (en euros)

	2024			
	Provisión a 31/12/2023	Pagos en el ejercicio 2024	Provisión constituida 31/12/2024 por siniestros anteriores	Resultado 31/12/2024
Prestaciones pendientes de liquidación y pago	23.621.965,84	17.101.815,00	3.112.279,39	3.407.871,45
Prestaciones pendientes de declaración	2.024.754,10	1.241.547,56	13.142,22	770.064,32
Total	<u>25.646.719,94</u>	<u>18.343.362,56</u>	<u>3.125.421,61</u>	<u>4.177.935,77</u>

	2023			
	Provisión a 31/12/2022	Pagos en el ejercicio 2023	Provisión constituida 31/12/2023 por siniestros anteriores	Resultado 31/12/2023
Prestaciones pendientes de liquidación y pago	22.466.485,72	14.702.419,19	2.966.287,40	4.797.779,13
Prestaciones pendientes de declaración	1.750.095,48	1.375.627,75	15.503,79	358.963,94
Total	<u>24.216.581,20</u>	<u>16.078.046,94</u>	<u>2.981.791,19</u>	<u>5.156.743,07</u>

(18) Provisiones y contingencias

No hay movimiento durante el ejercicio 2024 y 2023 de otras provisiones no técnicas.

Esta provisión recogería, principalmente, litigios con terceros propios de las actividades de la Mutua que estima probable una salida de recursos en el futuro.

A fecha de formulación de las presentas cuentas anuales existen pasivos contingentes generados con posterioridad al cierre de 31 de diciembre de 2024 por reclamaciones vinculadas a rescisiones laborales realizadas durante el ejercicio 2025. Una vez analizada la casuística y naturaleza de las reclamaciones los Administradores consideran que su resolución futura no tendrá impacto patrimonial en la Entidad.

(19) Situación Fiscal

La composición del saldo de las partidas “Créditos y Deudas con las Administraciones Públicas” por parte de la Mutua a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue (en euros):

	2024	2023
Créditos con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública deudora I.V.A	2.618,96	246,66
Hacienda Pública deudora por I.S	-	-
Hacienda Pública deudora por I.R.P.F	-	-
	<u>2.618,96</u>	<u>246,66</u>
Deudas con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F	381.630,10	364.133,85
Hacienda Pública acreedora por I.S.	-	-
Hacienda Pública acreedora rendimientos capital mobilario	6.225,54	8.886,70
I.V.A repercutido pendiente declaración	7.636,70	21.048,48
Seguridad Social acreedora	236.956,12	222.621,13
Consorcio de Seguros y otros	(1.845,41)	(451,76)
Impuesto de Primas de Seguro	2.240,19	1.773,55
	<u>632.843,24</u>	<u>618.011,95</u>

El detalle de los saldos del balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por activos y pasivos fiscales diferidos es como sigue (en euros):

	2024	2023
Activos fiscales		
Activos por impuesto diferido		
Por amortización	143.851,45	134.290,20
Por premios de jubilación	171.692,16	160.288,26
Por pensiones	62.205,42	102.831,98
Por primas pendientes de cobro	71.893,89	71.893,89
Por límite de amortización	(0,02)	11.493,67
Por deterioro de inversiones financieras	(395,80)	(395,80)
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	16.993,12	16.993,12
Por minusvalías de activos disponibles venta	132.106,31	250.198,80
Por impuesto anticipado (fusión por absorción)	<u>78.598,50</u>	-
	<u>676.945,03</u>	<u>747.594,12</u>
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto diferido		
Por reinversión	19.486,72	23.216,36
Por revalorización de activos	2.861.810,94	2.861.810,94
Por fusión por absorción	191.308,29	-
	<u>3.072.605,95</u>	<u>2.885.027,30</u>

(Continúa)

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el importe de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 y la Base Imponible del Impuesto sobre Beneficios que la Mutua espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales (en euros):

	2024		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.606.465,47	-	1.606.465,47
Impuesto sobre sociedades	313.814,80	-	313.814,80
Diferencias permanentes:	15.383,56	-	15.383,56
Diferencias temporarias:			
Por dotación de provisiones	-	-	-
Por amortizaciones	38.244,99	(45.974,75)	(7.729,76)
Por dotación de primas pendientes de cobro	-	(162.506,24)	(162.506,24)
Por provisión responsabilidades con el personal	45.615,61	-	45.615,61
Por libertad de amortización	14.918,57	-	14.918,57
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	-	-	-
Por dotación de la amortización	-	-	-
Por otros conceptos	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>2.034.443,00</u>	<u>(208.480,99)</u>	<u>1.825.962,01</u>
	2023		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.808.877,83	-	2.808.877,83
Impuesto sobre sociedades	627.499,59	-	627.499,59
Diferencias permanentes:	12.027,65	-	12.027,65
Diferencias temporarias:	133.466,65	(52.389,08)	81.077,57
Por dotación de provisiones			
Por amortizaciones	78.113,00	-	78.113,00
Por dotación de primas pendientes de cobro	-	-	-
Por provisión responsabilidades con el personal	40.435,08	-	40.435,08
Por libertad de amortización	-	-	-
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	-	-	-
Por dotación de la amortización	-	(52.389,08)	(52.389,08)
Por otros conceptos	14.918,57	-	14.918,57
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>3.581.871,72</u>	<u>(52.389,08)</u>	<u>3.529.482,64</u>

De conformidad con la normativa fiscal vigente, las mutuas de seguros y reaseguros a prima fija se encuentran sujetas al Impuesto sobre Sociedades, en su régimen general, al tipo del 25%.

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al resultado contable obtenido por la Mutua en los ejercicios 2024 y 2023 y el gasto registrado por el citado impuesto se muestra a continuación (en euros):

	2024	2023
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos	1.920.280,27	3.436.377,42
Gastos no deducibles		
Donativos	15.000,00	11.500,00
Sanciones y recargos	383,56	527,65
Pérdidas por regularizaciones	-	-
Diferencias temporarias	(109.701,82)	81.077,57
Diferencias por Reserva de Capitalización	<u>(182.596,20)</u>	<u>(256.287,71)</u>
	1.643.365,81	3.273.194,93
Cuota tributaria al 25%	410.841,45	818.298,73
Deducciones y Bonificaciones	(180.420,04)	(170.529,75)
Gasto por impuesto de Beneficios	230.421,41	647.768,98
Impuestos diferidos	27.425,46	(20.269,39)
Diferencias IS años anteriores	55.967,93	-
	<u><u>313.814,80</u></u>	<u><u>627.499,59</u></u>

Las retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre beneficios durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2024 han ascendido a 480.475,06 euros (1.037.931,92 euros en 2023) y la cuota a pagar, sin las diferencias por IS de años anteriores, asciende a 230.421,41 euros, por lo que el impuesto a devolver por Hacienda Pública del ejercicio 2024 asciende a 250.053,65 euros (el impuesto a devolver por Hacienda Pública en el ejercicio 2023 fue de 390.162,94 euros).

La Entidad registra en el epígrafe “Activos fiscales – activo por impuesto corriente” del balance adjunto, el saldo a cobrar de Hacienda Pública por la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023.

La Mutua tiene abiertos a inspección de las autoridades fiscales, para todos los impuestos que le son aplicables, los últimos cuatro ejercicios. En caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Mutua a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal, aunque no se espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Mutua. Solamente pueden considerarse como definitivas las liquidaciones practicadas de todos los impuestos que hayan superado el periodo de prescripción administrativa de cuatro años.

El plazo de presentación del Impuesto sobre Sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivos por lo que el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2024 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2025.

(20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadasa) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías en el balance de la Mutua al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue (en euros):

	2024	2023
Préstamos y partidas a cobrar		
Préstamos a entidades de grupo	281.042,14	-
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-
Otros créditos	56.228,39	190.189,62
Total activo	<u>337.270,53</u>	<u>190.189,62</u>
Deudas por operaciones de seguro directo		
Deudas con mediadores	21.639,26	-
Total pasivo	<u>21.639,26</u>	<u>-</u>

b) Transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Mutua correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 con partes vinculadas son los siguientes (en euros):

	2024	2023
Ingresos		
Ingresos Adquisición	151.595,62	224.740,82
Arrendamientos	<u>90.231,92</u>	<u>74.467,12</u>
Total ingresos	<u>241.827,54</u>	<u>299.207,94</u>
Gastos		
Comisiones	365.851,64	324.934,31
Arrendamientos	-	-
Prestación de servicios	-	-
Total gastos	<u>365.851,64</u>	<u>324.934,31</u>

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

c) Información relativa a Administradores de la Mutua y Personal de Alta Dirección de la Mutua

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al conjunto de los miembros del Consejo de Administración han sido de 72 miles euros (57 miles de euros en el ejercicio 2023) en concepto de dietas por asistencia al Consejo.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al Personal de Alta Dirección por sueldos y salarios, dietas y aportaciones a planes de pensiones ascienden a 793.080,07 euros (715.870,32 euros en el ejercicio 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los Miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Mutua ni con otras Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(Continúa)

No existen obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Mutua.

Los Administradores de la Mutua y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(21) Información sobre Personal

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

	2024	2023
Altos Directivos	6,50	6,50
Directivos	15,91	11,65
Administración	141,46	139,00
Adquisición	82,29	73,72
Otros	-	-
	246,16	230,87

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2024 y 2023, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	3	6	3	6
Altos Directivos	3	4	3	4
Directivos	7	10	5	10
Administración	108	44	104	42
Adquisición	77	8	73	3
Otros	-	-	-	-
	198	72	188	65

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2024	2023
Directivos	1	1,00
Administración	5,44	5,74
Adquisición	1,27	1,17
Otros	-	-
	7,71	7,91

(Continúa)

(22) Gastos de Personal

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes (en euros):

	2024	2023
Sueldos y salarios	8.521.616,95	7.996.651,77
Indemnizaciones	47.500,00	152.826,99
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.083.156,91	2.243.993,51
Otros gastos sociales	984.262,95	940.678,91
	<u>11.636.536,81</u>	<u>11.334.151,18</u>

(23) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora, FORVIS MAZARS Auditores, S.L.P., de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	En euros	
	2024	2023
Por servicios de auditoría	42.582,00	39.400,00
Por otros servicios	-	-
	<u>42.582,00</u>	<u>39.400,00</u>

Los importes incluidos como “servicios de auditoría”, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 dicho importe no incluye tasas, sellos ni IVA.

No se han realizado servicios distintos a los de auditoría durante el ejercicio 2024 y 2023.

(24) Actividades del Servicio de Atención al Cliente

Durante el ejercicio 2024, la Mutua ha adoptado las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante el 2024 no ha habido quejas, reclamaciones y consultas que le fueron presentadas referidas a la Mutua. El número de quejas, reclamaciones y consultas que le fueron presentadas referidas a la Mutua durante 2023 fue de 1 caso. El número de incidencias que quedó resuelto en el año 2023 fue de 1 caso, ninguno a favor de la Mutua. Ninguna queja o reclamación acabó en la vía judicial en estos ejercicios.

(25) Información Medioambiental

Los Administradores de la Mutua consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Mutua no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Continúa)

(26) Información Técnica

a) Políticas contables relativas a los contratos de seguros

La actividad de la Mutua está expuesta a riesgos de carácter financiero. En la valoración de los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguros, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de los referidos contratos, especificadas en las notas técnicas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se revisan de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se hayan podido considerar más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

b) Gestión de riesgos por contratos de seguro

La política de riesgos se traduce en el negocio mediante una serie de límites, siempre sujetos a la normativa vigente, establecidos en las siguientes materias:

i) Riesgo de suscripción:

- Proceso disciplinado de aprobación de productos que se basa en una metodología de valor consistente con el mercado y ajustada al nivel de riesgo.
- Establecimiento de límites de suscripción establecidos para las diferentes unidades de negocio.
- Establecimiento de normas de gestión y límites de autorización en la tramitación, autorización y liquidación de prestaciones, gestionadas por el Departamento de Prestaciones.
- Límites en el reaseguro.

ii) Riesgo operacional:

- Continuidad del negocio, mediante una política y procedimientos establecidos en materia de continuidad del negocio.
- Seguridad informática, mediante el establecimiento de una política y procedimientos en esta materia.
- Política y procedimiento en materia de externalización de servicios.

c) Información sobre el seguro de vida

i) Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida:

Las principales condiciones técnicas de las modalidades del ramo de vida que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida, son los siguientes (en euros):

Nombre del producto y modalidad	Tablas de mortalidad			2024				
	Primer Orden (*)	Segundo Orden (**)	Única/Periódica	Individual/Colectivo	Interés técnico	Primas devengadas	Provisiones matemáticas	Participación en beneficios
Pla de Jubilació A-65-Operación de capitalización	-	PERM/F-2020	Periódica	Individual	2,18%	2.460,51	475.639,75	Si
Vida Anual Renovable-Seguros de muerte	PASEM 2010	-	Periódica	Individual	-	80.291,36	1.959,25	No
Decesos Sta. Dorotea-Seguros de muerte	PASEM 2010	PASEM 2020	Periódica	Individual	2,18%	38.680,38	94.088,62	No
Montepio-Seguros de muerte	PERM/F-2000	PERM/F-2020	Periódica	Individual	2,18%	-	29.816,52	No
Caja de Socorros – Seguro de fallecimiento	PASEM 2019	PASEM 2019	Periódica	Individual	2,18%	140.816,00	2.848.435,72	No

(*) Las tablas de Primer Orden utilizadas para la tarificación y para el cálculo de las provisiones contables son tablas publicadas en el mercado. Las fuentes de datos utilizadas en su calibración, el periodo de referencia y los recargos técnicos aplicados se detallan en los correspondientes informes publicados.

(**) Las tablas de Segundo Orden son las nuevas tablas propuestas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y disponibles en el mercado. Las fuentes de datos utilizadas en su calibración y el periodo de referencia se detallan en los correspondientes informes publicados. Estas tablas son “mejor estimación” y no incorporan recargos por incertidumbre o riesgos.

(Continúa)

Nombre del producto y modalidad	Tablas de mortalidad				2023			
	Primer Orden (*)	Segundo Orden (**)	Única/ Periódica	Individual/ Colectivo	Interés técnico	Primas devengadas	Provisiones matemáticas	Participación en beneficios
Pla de Jubilació A-65-Operación de capitalización	-	PERM/F-2020	Periódica	Individual	1,88%	3.963,00	571.672,06	Si
Vida Anual Renovable-Seguros de muerte	PASEM 2010	-	Periódica	Individual	-	93.429,11	8.990,05	No
Decesos Sta. Dorotea-Seguros de muerte	PASEM 2010	PASEM 2020	Periódica	Individual	1,88%	40.807,26	91.168,19	No
Montepio-Seguros de muerte	PERM/F-2000	PERM/F-2020	Periódica	Individual	1,88%	-	32.594,84	No

ii) Información relativa a las duraciones financieras de activos y pasivos:

En el cuadro siguiente se informa entre otros apartados de la rentabilidad real, interés medio de cálculo de la provisión matemática, así como de la duración financiera de los activos y pasivos según la instrucción interna de Inspección 9/2009 (en euros):

	2024				2023			
	Información pasivo		Información activo		Información pasivo		Información activo	
	Interés Medio	Provisiones (Euros)	Valor contable (Euros)	Rtab media	Interés Medio	Provisiones (Euros)	Valor contable (Euros)	Rtab media
Pólizas cuya Provisión Matemática se calcula por el art. 33.1.a)	2,18%	3.420.123,34	3.032.041,14	2,54%	1,88%	664.946,46	731.646,28	1,34%

(Continúa)

d) Información del Seguro de No Vida

i) Ingresos y gastos técnicos por ramos

La información de los ingresos y gastos técnicos de los ramos de seguros de no vida en los que opera la Mutua se muestran a continuación (en euros):

	2024				
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Decesos	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)					
1. Primas netas de anulaciones	92.688.476,93	892.181,44	230.536,00	70.434,25	93.881.628,62
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	1,43	-	-	-	1,43
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	(729,35)	(10,60)	-	-	(739,95)
II. Primas reaseguro cedido					
1. Primas netas de anulaciones	(278.095,59)	(13.542,19)	(131.737,25)	(42.996,52)	(466.371,55)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	2.849,52	(109,74)	-	2.842,66	5.582,44
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	92.412.502,94	878.518,91	98.798,75	30.280,39	93.420.100,99
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)					
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gastos de la Siniestralidad	(76.437.131,21)	(320.464,35)	(49.824,51)	-	(76.807.420,07)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(1.217.769,04)	(1.501,53)	110.551,14	(2.778,32)	(1.111.497,75)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	(8.810,23)	(8.810,23)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido					
1. Prestaciones y Gastos Pagados	278.095,59	8.771,00	103,01	-	286.969,60
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
Participación en beneficios y extornos	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(77.376.804,66)	(313.194,88)	60.829,64	(11.588,55)	(77.640.758,45)
V. Gastos de adquisición	(9.325.357,07)	(159.744,48)	(17.296,33)	(17.609,75)	(9.520.007,63)
VI. Gastos de administración	(5.848.003,77)	(45.790,74)	(13.526,81)	-	(5.907.321,33)
VII. Otros gastos técnicos	(1.562.100,77)	(16.225,30)	(9.979,57)	-	(1.588.305,64)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	75.618,10	1.419,59	77.037,69
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(16.735.461,61)	(221.760,52)	34.815,38	(16.190,16)	(16.938.596,91)

2023

	Salud	Enfermedad	Accidentes	Decesos	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)					
1. Primas netas de anulaciones	90.169.705,75	944.646,93	228.002,51	11.236,23	91.353.591,42
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(1.345,07)	-	-	(378,53)	(1.723,60)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	(2.271,44)	(33,03)	2.834,56	-	530,09
II. Primas reaseguro cedido					
1. Primas netas de anulaciones	(228.015,72)	(8.899,22)	(141.903,85)	(7.920,19)	(386.738,98)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	89.938.073,52	935.714,68	88.933,22	2.937,51	90.965.658,93
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)					
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gastos de la Siniestralidad	(71.325.763,46)	(362.526,04)	(290.330,04)	(756,14)	(71.979.375,68)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(1.994.116,76)	3.089,92	488.058,84	-	(1.502.968,00)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	10.368,34	(3.481,25)	6.887,09
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido					
1. Prestaciones y Gastos Pagados	228.015,72	75.817,00	91,40	-	303.924,12
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
Participación en beneficios y extornos	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(73.091.864,50)	(283.619,12)	208.188,54	(4.237,39)	(73.171.532,47)
V. Gastos de adquisición					
VI. Gastos de administración	(8.854.676,13)	(159.121,69)	(20.404,22)	(2.036,54)	(9.036.238,58)
VII. Otros gastos técnicos	(6.107.370,93)	(64.057,05)	(15.723,38)	(781,02)	(6.187.932,38)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	(1.613.391,22)	(16.810,45)	(4.126,28)	(192,44)	(1.634.520,39)
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(16.575.438,28)	(239.989,19)	41.447,84	(3.010,00)	(16.776.989,63)

ii) Resultado técnico por año de ocurrencia

A continuación, se muestra para cada ramo el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (en euros). Este resultado técnico ha sido elaborado teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Las primas recogidas son las devengadas en el período, sin tener en cuenta, por tanto, las anulaciones y extornos de primas de ejercicios anteriores.
- Los siniestros considerados son los ocurridos en el período.
- Los gastos de la siniestralidad se corresponden con los imputables a los siniestros ocurridos en el período.

	2024				
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Decesos	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)					
1. Primas netas de anulaciones	92.688.476,93	892.181,44	230.536,00	70.434,25	93.881.628,62
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	1,43	-	-	-	1,43
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	(729,35)	(10,60)	-	-	(739,95)
II. Primas reaseguro cedido					
1. Primas netas de anulaciones	(278.095,59)	(13.542,19)	(131.737,25)	(42.996,52)	(466.371,55)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	92.409.653,42	878.628,65	98.798,75	27.437,73	93.414.518,55
III. Siniestralidad (Directo)					
1. Prestaciones y Gastos Pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(53.159.661,06)	(283.026,23)	(1.347,00)	-	(53.444.034,29)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(22.579.165,77)	(15.889,74)	-	-	(22.595.055,51)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido					
1. Prestac. Y Gts. Pag. de sin. Ocurridos en el ejercicio.	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(75.738.826,83)	(298.915,97)	(1.347,00)	-	(76.039.089,80)
V. Gastos de adquisición	(9.325.357,07)	(159.744,48)	(17.296,33)	(17.609,75)	(9.520.007,63)
VI. Gastos de administración	(5.848.003,77)	(45.790,74)	(13.526,81)	-	(5.907.321,33)
VII. Otros gastos técnicos	(1.562.100,77)	(16.225,30)	(9.979,57)	-	(1.588.305,64)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	75.618,10	1.419,59	77.037,69
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(16.735.461,61)	(221.760,52)	34.815,38	(16.190,16)	(16.938.596,91)

	2023				
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Decesos	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)					
1. Primas netas de anulaciones	90.169.705,75	944.646,93	228.002,51	11.236,23	91.353.591,42
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(1.345,07)	-	-	(378,53)	(1.723,60)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	(2.271,44)	(33,03)	2.834,56	-	530,09
II. Primas reaseguro cedido					
1. Primas netas de anulaciones	(228.015,72)	(8.899,22)	(141.903,85)	(7.920,19)	(386.738,98)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	89.938.073,52	935.714,68	88.933,22	2.937,51	90.965.658,93
III. Siniestralidad (Directo)					
1. Prestaciones y Gastos Pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(50.762.481,63)	(323.678,95)	(11.346,60)	(756,14)	(51.098.263,32)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(21.260.556,37)	(10.232,14)	(79.978,44)	-	(21.350.766,95)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido					
1. Prestac. Y Gts. Pag. de sin. Ocurridos en el ejercicio.	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(72.023.038,00)	(333.911,09)	(91.325,04)	(756,14)	(72.449.030,27)
V. Gastos de adquisición	(8.854.676,13)	(159.121,69)	(20.404,22)	(2.036,54)	(9.036.238,58)
VI. Gastos de administración	(6.107.370,93)	(64.057,05)	(15.723,38)	(781,02)	(6.187.932,38)
VII. Otros gastos técnicos	(1.613.391,22)	(16.810,45)	(4.126,28)	(192,44)	(1.634.520,39)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	81.701,72	-	81.701,72
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(16.575.438,28)	(239.989,19)	41.447,84	(3.010,00)	(16.776.989,63)

(27) Hechos posteriores

En el periodo transcurrido con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido acontecimiento significativo adicional en la Entidad que requiera mención específica ni que, por lo tanto, tenga efecto significativo en estas cuentas anuales.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

Las Cuentas Anuales transcritas en 62 hojas incluida la presente, numeradas de la 1 a la 62 inclusive, corresponden a las Cuentas Anuales de MGC Insurance, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, correspondientes al ejercicio social anual cerrado el 31 de diciembre de 2024, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 27 de marzo de 2025, firmándolas a continuación todos los componentes del Consejo de Administración en prueba de conformidad y aceptación de todo ello y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación.

FIRMA

E. Daniel Redondo García
Presidente



E. Lluís Morillas Mateu
Vicepresidente



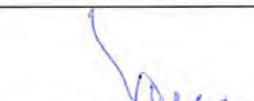
E. Jordi Guarch Recaj
Vocal



E. Joan M. León Mussons
Vocal



E. Javier Encinas Duran
Vocal



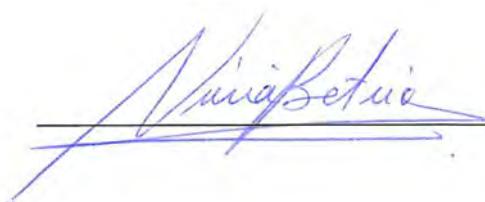
E. Francesc Coll Klein
Vocal



E. Sonia Redondo Boixasa
Vocal



E. Vivian Ventura Medina
Vocal



E. Núria Betriu Sánchez
Vocal

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

**INFORME DE GESTIÓN DE MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y
REASEGUROS A PRIMA FIJA**

EJERCICIO 2024

1. INTRODUCCIÓN

Este informe de gestión presenta un análisis de la actividad de la Mutua durante el año 2024. Se abordan aspectos financieros, operacionales y comerciales, con el objetivo de ofrecer una visión clara del desempeño de la entidad y su impacto en el sector asegurador.

La industria aseguradora juega un papel fundamental en la estabilidad económica y social, proporcionando seguridad financiera a individuos y empresas ante riesgos e imprevistos. En este contexto, la Mutua continúa desarrollando estrategias que le han permitido consolidar su posición en el mercado y fortalecer su capacidad de respuesta a las necesidades de los mutualistas.

La gestión eficiente y la progresiva adaptación a los cambios tecnológicos han sido aspectos que la Mutua ha seguido desarrollando durante este ejercicio. La transformación digital y la automatización de procesos han permitido mejorar la eficiencia operativa y la experiencia del cliente. Asimismo, se ha trabajado en el fortalecimiento de la cultura organizacional, promoviendo valores como la transparencia, la ética y la responsabilidad social corporativa.

Así mismo, la entidad ha enfocado esfuerzos en la diversificación de su portafolio de productos para atender un mercado cada vez más exigente y dinámico. La incorporación de nuevos productos, así como la optimización de los procesos que hacen referencia a la gestión de los siniestros, han permitido ofrecer soluciones ágiles y efectivas a los mutualistas.

A lo largo del ejercicio 2024 se han cubierto 391.819 visitas médicas, 36.108 asistencias de urgencia y 21.209 estancias hospitalarias.

En el ejercicio 2024 no se ha recibido, a través del Servicio de Atención al Mutualista, ninguna reclamación oficial.

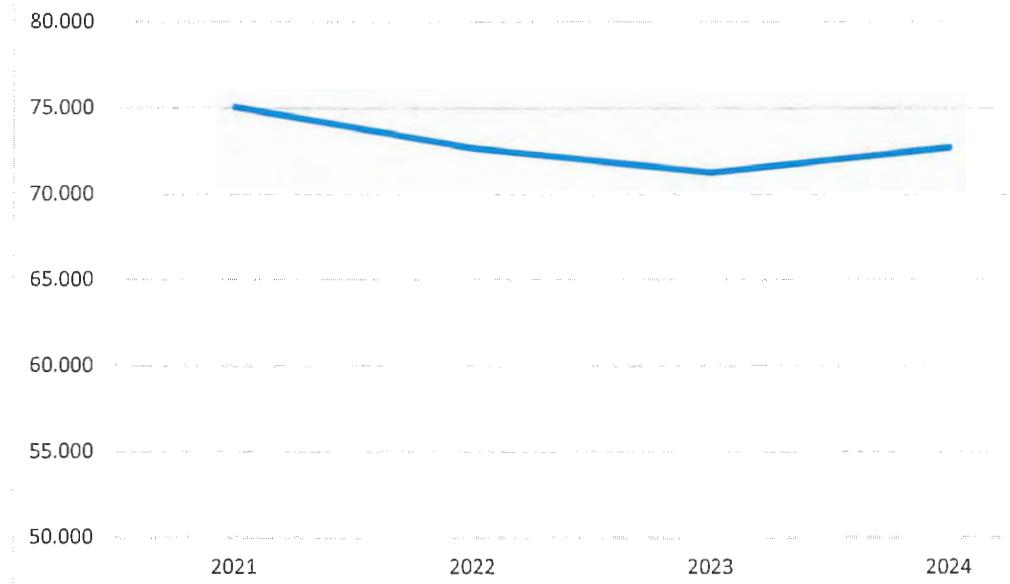
2. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el ejercicio 2024, la Mutua ha logrado consolidar su posición en el mercado, incrementando su cartera de mutualistas en un 2,07%, consiguiendo revertir la tendencia de ejercicios anteriores tal y como se observa en el siguiente gráfico:

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

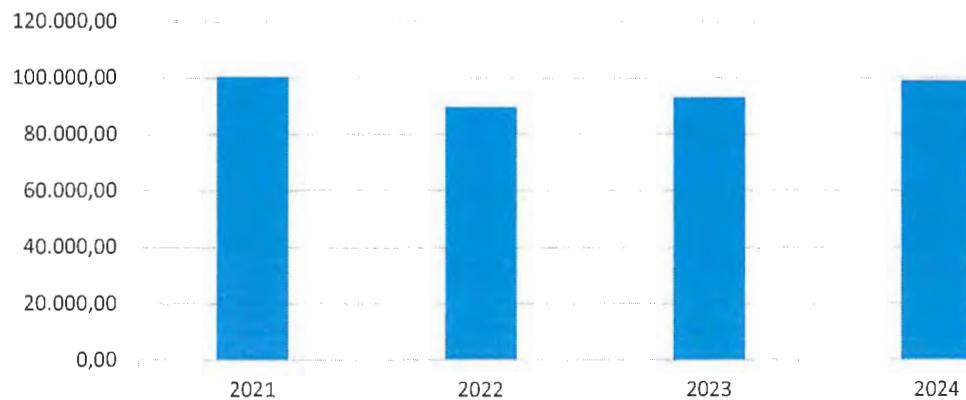
Personas Aseguradas



Sobre el desempeño económico-financiero de la Mutua, éste continúa siendo sólido, reflejando una gestión eficiente y un crecimiento sostenido en los diferentes segmentos del negocio. Los indicadores financieros clave se muestran a continuación:

- **Primas emitidas:** En el ejercicio 2024 han ascendido a un total de 99,02 millones de euros, representando un crecimiento del 5,95% respecto al año anterior. Incluyen tanto las primas del ramo de No Vida como del de Vida.

Facturación Neta (*)

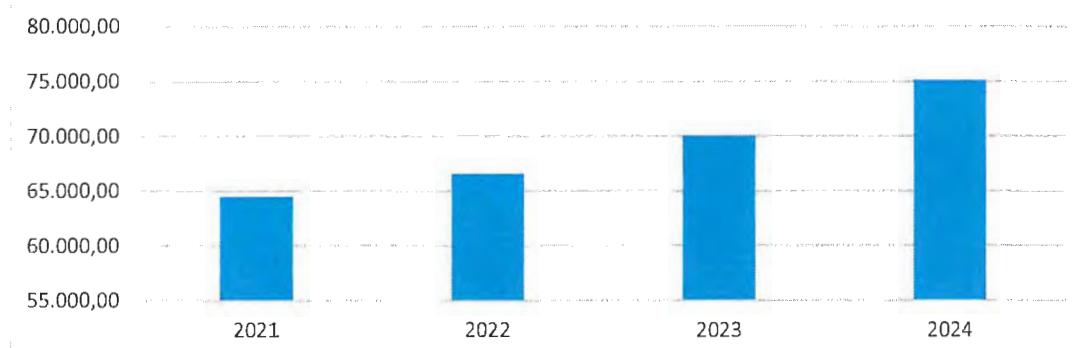


- **Fondos Propios:** Éstos se situaron en el ejercicio 2024 en 75,07 millones de euros, representando un crecimiento del 6,71% respecto al año anterior.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

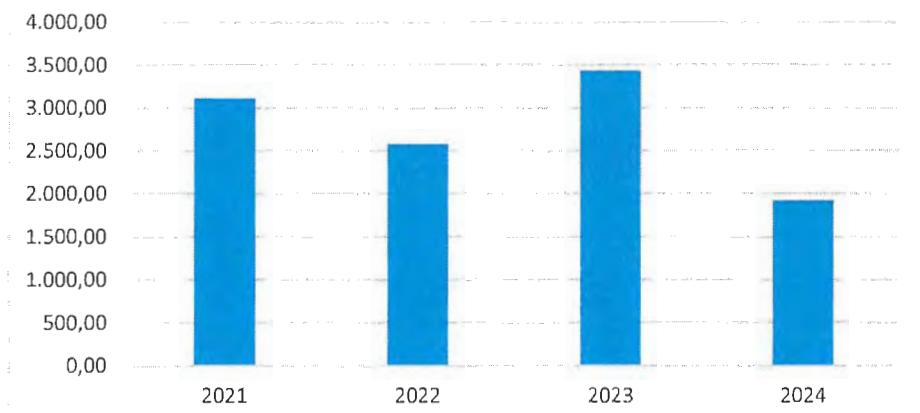
Informe de Gestión

Fondos propios (*)



- **Beneficio neto antes de impuestos:** A cierre del ejercicio, se ha situado en 1,92 millones de euros antes de impuestos.

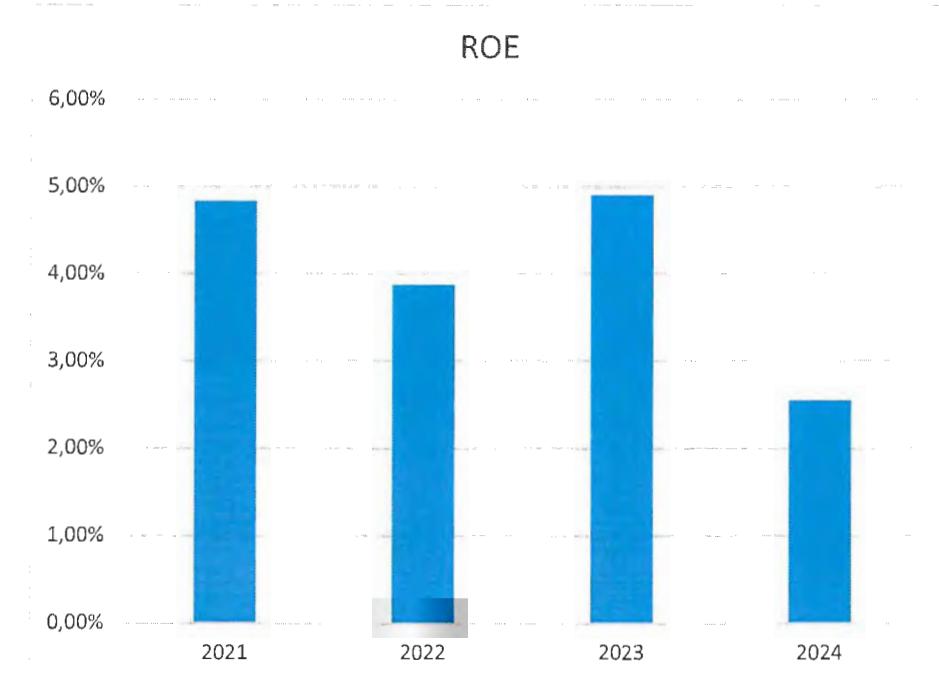
Beneficio antes impuestos (*)



- **ROE:** En relación con el beneficio obtenido, el ratio sobre los Fondos Propios se ha reducido, situándose en el 2,56% en el 2024. La Mutua, al ser una entidad sin ánimo de lucro, revierte sus beneficios en la propia entidad .

**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Informe de Gestión



3. GASTOS OPERATIVOS.

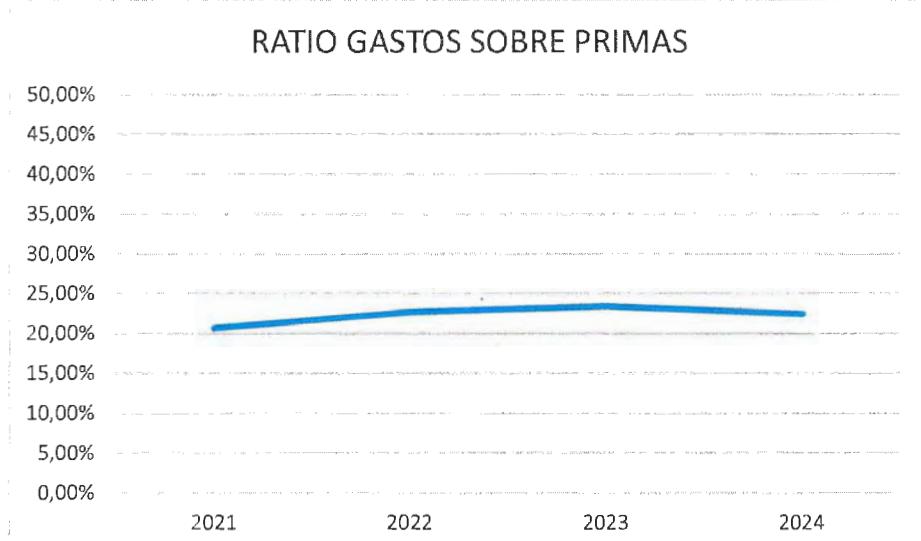
Los gastos operativos incluyen los gastos administrativos, los de gestión de siniestros y los gastos comerciales. Su evolución ha sido constante durante los últimos años, tal y como muestra el siguiente gráfico:



MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

Así mismo, el ratio respecto a la facturación de la Mutua ha disminuido en el presente ejercicio, tal y como se desprende del siguiente gráfico, situándose en un 22,45% de la facturación:



4. SOLVENCIA ECONÓMICA.

La Mutua ha mantenido a lo largo de los años un nivel óptimo de solvencia, garantizando la capacidad de respuesta ante obligaciones futuras.

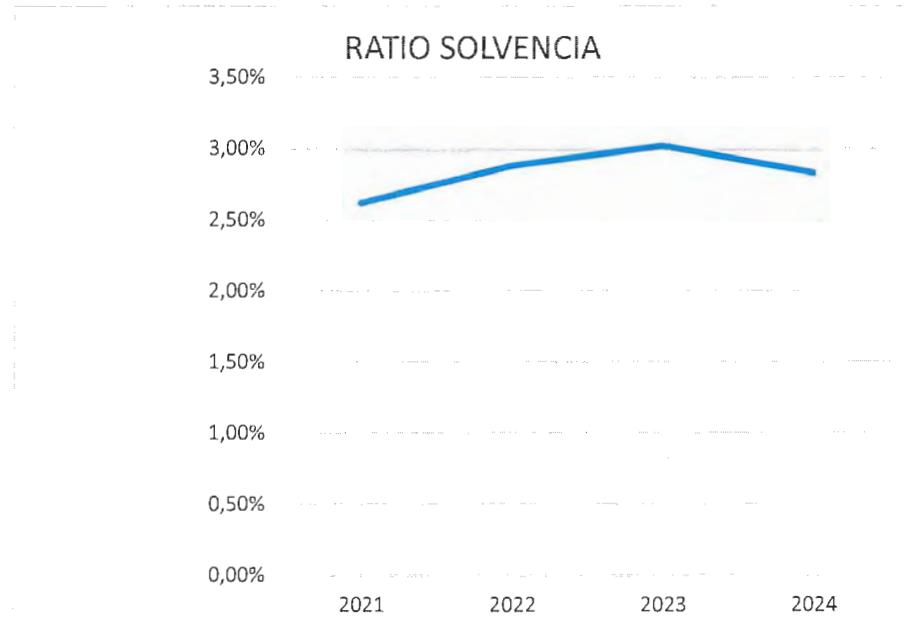
En cuanto a los riesgos de instrumentos financieros, MGC evalúa periódicamente la exposición de los instrumentos financieros de la entidad a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La información cualitativa sobre los riesgos procedentes de los instrumentos financieros se detalla a la Nota 15 de la memoria de cuenta anuales de MGC. Durante el ejercicio 2024, MGC ha tenido una política de inversión que hace que sus inversiones no tengan riesgos de consideración.

- **Ratio de solvencia:** La ratio de solvencia de la entidad, que mide la capacidad que tienen los fondos propios disponibles de MGC para cubrir el capital de solvencia obligatorio calculado en base a la normativa de Solvencia II, ha seguido manteniendo un alto nivel de cobertura con respecto a los mínimos exigidos. En el ejercicio 2024 se ha situado en un 2,84%.

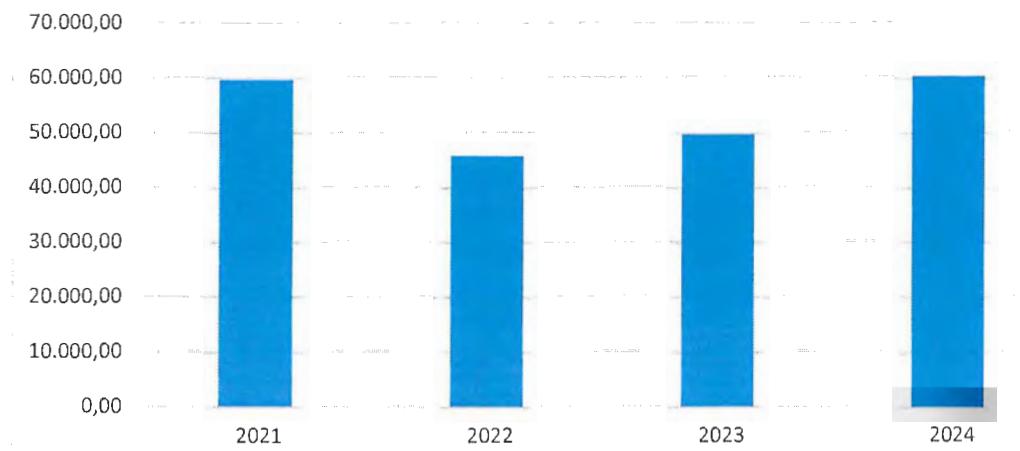
**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Informe de Gestión



- Provisiones técnicas:** Las provisiones técnicas de la entidad reflejan las obligaciones derivadas de los contratos de seguro y reaseguro. En el caso de MGC incluyen tanto las provisiones del ramo de No Vida como las provisiones para el ramo de Vida. En el ejercicio 2024 se han situado en los 60,46 millones de euros.

Provisiones (Reservas para futuras prestaciones) (*)



**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

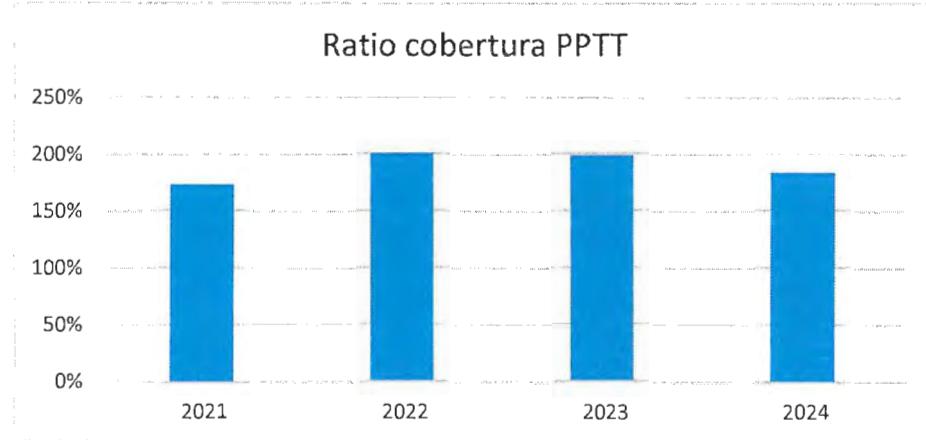
Informe de Gestión

- **Activos financieros:** La Mutua dispone de una contrastada solvencia. Para ello, MGC dispone de una serie de activos financieros, entre los que se incluyen los inmuebles catalogados como inversión inmobiliaria, la tesorería, los títulos de renta fija y los de renta variable así como las participaciones en IIC (instrumentos de inversión colectiva).

El volumen alcanzado en el 2024 ha sido de 110,67 millones de euros.



- **Relación de cobertura:** La relación entre los activos financieros y las provisiones técnicas corroboran la elevada solvencia de la entidad, situándose este índice en el 183% en el ejercicio 2024.



En el ejercicio 2024 MGC, derivado de las transacciones de la actividad con terceros, ha tenido un periodo medio de pago a proveedores de 38,12 días, siendo inferior al máximo legal establecido.

**MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Informe de Gestión

5. GESTIÓN COMERCIAL

Se ha registrado un aumento del 2,02% en la captación de nuevos mutualistas, sobre todo gracias a la red propia que ha incrementado en un 21% respecto al 2023 su producción, situándola, en el ejercicio 2024, en el 84,70% del total de la producción de MGC.

6. INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Siguiendo las directrices del plan de innovación, durante 2024 se ha seguido desarrollando el plan de innovación denominado “Suma-t’hi” finalizando los proyectos que tenía planificados y alcanzando los objetivos.

En el ámbito de la digitalización, se han realizado importantes cambios de recodificación de los procesos de suscripción que nos permiten una mejor agilidad a la hora de la creación y mantenimiento de nuevos productos que nos ofrecen mayores posibilidades de mercado.

Desde el punto de vista de gobierno TIC se ha definido el plan Suma-t’hi 2025 que está compuesto por 120 proyectos y busca seguir impulsando la innovación dentro de la compañía, la excelencia operacional y una estrategia multicanal eficiente que consolidará el crecimiento de MGC Mutua en el largo plazo. Por la parte de la seguridad de la empresa, se está aplicando la directiva DORA.

Se ha fortalecido la seguridad en las plataformas digitales para una mejor protección de datos de los mutualistas. Se ha desarrollado una aplicación móvil con funcionalidades avanzadas. En 2024, la página web de la entidad (www.mgc.es) tuvo 2,4 millones de visitantes, con un total de 2,72 millones de visualizaciones totales.

En cuanto a la comunicación mantenida con los mutualistas a través de emailings, éstos ascendieron a un total de 653.010 emails enviados. Respecto a la newsletter que se envía mensualmente, ésta cuenta con un total de 50.687 personas subscriptas.

Asimismo, las acciones de comunicación realizadas durante 2024 en redes sociales se han intensificado con un crecimiento de los seguidores en Instagram del 56%.

7. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

La Mutua ha integrado en su estrategia de riesgos la gestión responsable de las cuestiones económicas, sociales y de medioambiente; fomentando un comportamiento ético con sus grupos de interés, aplicando rigurosamente los principios de buen gobierno y contribuyendo al bienestar de la sociedad a través de la creación de un negocio sostenible.

En el aspecto medioambiental, se trabaja para minimizar las emisiones que la actividad genera al entorno, maximizando el compromiso por el uso de energías procedentes de fuentes 100% renovables.

En el aspecto social, la Mutua pone el foco en los asegurados y empleados, comprometiéndose a facilitar el acceso a seguros de calidad y garantizando que todas las personas que componen el Grupo tengan la oportunidad de desarrollar su talento y capacidades en condiciones igualitarias.

MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

El cuidado y la protección de la salud de las personas han sido desde siempre nuestra razón de ser, reinvirtiendo los beneficios en la mejora de la calidad asistencial y la prestación de servicios.

La entidad cumple con su compromiso social a través de su Fundación, apoyando causas sociales y solidarias, promoviendo todo tipo de hábitos saludables, entre otras finalidades de interés general, que incluyen naturalmente el fomento de la previsión social y de la salud en todas sus vertientes, como parte de su objeto fundacional.

El proyecto Origami, que celebró en 2024 su duodécima edición, es una de las iniciativas solidarias que anualmente promueve la Fundación MGC.

En 2024 la campaña solidaria fue, de nuevo, íntegramente online, y las niñas y niños de diferentes escuelas enviaron sus deseos de salud y solidaridad a través de fotos y vídeos de sus origamis, que se publicaron en el blog y en las redes sociales.

Con este proyecto, la Fundación MGC traslada la técnica milenaria del origami a las aulas de las escuelas como símbolo de salud, bienestar, felicidad y prosperidad, en la que el ejercicio de trabajar manualmente cada pieza de forma individual se convierte en tiempo que dedicamos a los demás.

La Fundación MGC cerró su XII edición de este año con más de 53.000 participantes que han aportado su granito de arena, demostrando un compromiso social excepcional. La Fundación MGC transformó su deseo solidario en una donación económica destinada, asimismo, a los proyectos solidarios relacionados con la salud. La donación se distribuirá entre las siguientes entidades: Fundació La Marató de TV3 (40,38%), Fundació PIMEC (32,22%) y Fundació Impulsa (27,40%).

8. HECHOS POSTERIORES

En el periodo transcurrido con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de elaboración de este informe, no se ha producido acontecimiento significativo adicional en la Entidad que requiera mención específica ni que, por lo tanto, tenga efecto significativo en las cuentas anuales.

(*) Importes en miles de euros

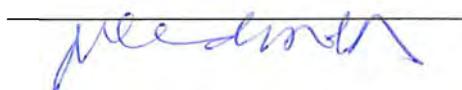
MGC INSURANCE,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

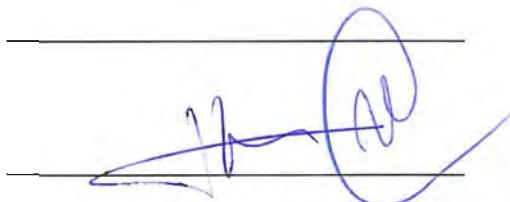
El Informe de Gestión adjunto de **MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA** correspondiente al ejercicio social anual cerrado el 31 de diciembre de 2024 es formulado por el Consejo de Administración de la entidad en 9 páginas impresas a una sola cara y numeradas con el número 63 al 72 inclusive, con fecha 27 de marzo de 2025.

FIRMA

E. Daniel Redondo García
Presidente



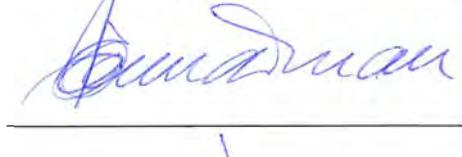
E. Lluís Morillas Mateu
Vicepresidente



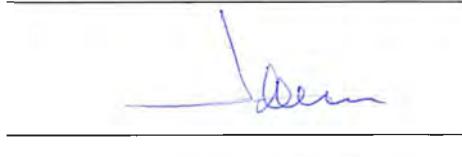
D. Jordi Guarch Recaj
Vocal



D. Joan M. León Mussons
Vocal



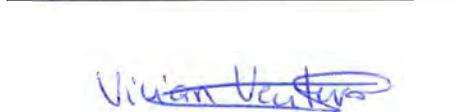
D. Javier Encinas Duran
Vocal



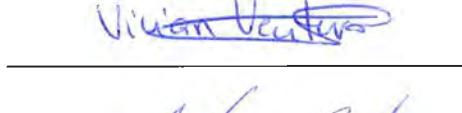
D. Francesc Coll Klein
Vocal



D. Sonia Redondo Boixasa
Vocal



E. Vivian Ventura Medina
Vocal



E. Núria Betriu Sánchez
Vocal



**INFORME RELATIVO AL CÁLCULO DE LAS PROVISIONES
TÉCNICAS:**

31 DE DICIEMBRE DE 2024

**DE “MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A
PRIMA FIJA”.**

Barcelona, 17 de marzo de 2025

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETO	3
3. CAPACITACIÓN PROFESIONAL	3
4. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	4
5. PROVISIONES TÉCNICAS A EFECTOS CONTABLES	4
5.1- Provisión para Primas no Consumidas (PPnC)	4
5.2- Provisión de Riesgos en Curso	5
5.3- Provisión para Prestaciones.....	7
6. BEST ESTIMATE PROVISIONES TÉCNICAS A EFECTOS DE VALOR ECONÓMICO	10
6.1- Provisión de primas	11
6.2- Provisión de siniestros pendientes	12
7.- SUSCRIPTOR	15

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se efectúa a petición de MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA Fija (en adelante “MGC”), con CIF V08846644 y domicilio en la calle Tusset, 5-11 de Barcelona, a Pere Pasteller Pasteller (en adelante “el actuaria”) con NIF 39.165.872T y domicilio en la calle Major, número 7 de Castellbisbal.

El informe ha sido realizado por el actuaria con cualificación profesional necesaria.

2. OBJETO

El presente informe se efectúa al efecto de revisar y verificar las provisiones técnicas a **31 de diciembre de 2024** de MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA.

3. CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Actuarios y profesionales que intervienen en la valoración actuarial

El informe actuarial ha sido realizado por Pere Pasteller Pasteller, Miembro Titular 272 del COL·LEGI D'ACTUARIS DE CATALUNYA, con NIF 39.165.872T y domicilio profesional en la calle Major, número 7 de Castellbisbal.

Declaración de independencia y no incompatibilidad

Pere Pasteller Pasteller, manifiesta lo siguiente:

- No estar vinculado, en virtud de servicios profesionales o relación laboral con MGC, solicitante del informe ni con otra entidad o grupo de quien solicita los servicios profesionales.
- No tiene vinculación alguna financiera o patrimonial de cualquiera de las entidades a que se refiere el apartado anterior.
- No tiene vínculos de consanguinidad o afinidad con las entidades a que se refieren los puntos anteriores.
- El actuaria no controla, directa ni indirectamente, el 20% del capital de cualquiera de las entidades a que se refieren los puntos anteriores y no forma parte de sus órganos de administración, ni en ninguna de dichas entidades ostenta el control sobre el actuaria responsable.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

La información utilizada para el informe de valoración actuarial ha sido facilitada íntegramente por MGC mediante soporte informático protegido cumpliendo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, constituyendo los papeles de trabajo del informe.

Cualquier información posterior, así como aclaraciones, ha sido recibida vía correo electrónico o en visitas presenciales.

5. PROVISIONES TÉCNICAS A EFECTOS CONTABLES

El valor contable de las provisiones técnicas se calcula en base a la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, “Régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables”.

5.1- Provisión para Primas no Consumidas (PPnC)

Está constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se deben imputar al período comprendido entre la fecha de cierre y el final del período sujeto a revisión.

La base de cálculo de esta provisión está constituida por las primas brutas devengadas y la imputación temporal de la prima se realiza atendiendo a la distribución uniforme de la siniestralidad.

La provisión de primas no consumidas se calcula póliza a póliza.

Ramo no Vida	importe (euros)
Gastos Médicos	22.847,85
Total	22.847,85

Ramo de Vida	importe (euros)
Anual Renovable	5.316,25
Previsión Escolar Colectiva	2.462,86
Total	7.779,11

Decesos	import (euros)
Decesos	3.118,31
Total	3.118,31

5.2- Provisión de Riesgos en Curso

Esta provisión complementa a la provisión de primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y los gastos a cubrir por la entidad aseguradora y que se correspondan al período de cobertura pendiente de transcurrir a la fecha de cierre del periodo sujeto a revisión.

El período de referencia es el ejercicio interanual, más el anterior.

A. Total primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)

Donde,

I. primas brutas adquiridas (directo)

- - primas brutas netas de anulaciones y del recargo de seguridad
- - (+-) variación de provisión de las primas brutas no consumidas
- - (+-) variación de la provisión de las primas pendientes de pago

II. primas brutas reaseguradas (cedido)

- primas brutas netas de anulaciones
- (+-) variación de provisión de las primas brutas no consumidas

B. Total siniestrabilidad neta de reaseguro (III-IV)

Donde,

III. siniestrabilidad (directo)

- Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestrabilidad imputables
- Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.

IV. siniestrabilidad (cedido)

- Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio
- Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.

C. Diferencia (A-B-V-VI+VII-VIII)

Donde,

V. Gastos de administración

VI. Otros gastos técnicos

VII. Ingresos de inversiones generados por las provisiones técnicas del ramo de acuerdo con la imputación realizada por la contabilidad

VIII. Gastos generados por las provisiones técnicas del ramo de acuerdo con la imputación realizada por la contabilidad

El cálculo de la provisión de riesgos en curso es la siguiente:

$$D = \frac{C}{A} \times 100$$

Si **C<0**, entonces la provisión a realizar es la siguiente:

$$PRC = D \times PBA \times \frac{PPBnC}{BPPnC}$$

Donde:

$$\frac{PPBnC}{BPPnC}$$

D: provisión del ejercicio que se cierra más el anterior

PBA: primas brutas adquiridas del ejercicio que se cierra

PPBnC: provisión de primas brutas no consumidas del ejercicio que se cierra

BPPnC: base de la provisión de primas brutas no consumidas del ejercicio que se cierra

La base de cálculo para la provisión para primas brutas no consumidas está constituida por las primas brutas del ejercicio deduciendo, en su caso, el recargo de seguridad.

Si en dos ejercicios consecutivos es necesario dotar esta provisión, se deberán recalcular las tarifas de primas brutas.

De acuerdo con la información facilitada de las cuentas técnicas, separadas por ramos, la Provisión para Riesgos en Curso se determinará por (euros):

	VIDA	NO VIDA
A: Total primas brutas adquiridas netas de reaseguro	261.179,25	185.311.494,60
B: Total siniestralidad neta de reaseguro	229.430,31	149.316.210,00
V: Gastos de administración	17.905,86	12.095.253,71
VI: Otros gastos técnicos	4.561,07	3.222.826,02
VII: Ingresos de inversiones	0,00	2.111.350,80
VIII: Gastos de inversiones	1.030,84	107.625,37
 C: A – B – V – VI + VII – VIII	 8.251,17	 22.680.930,30
 Provisión de Riesgos en Curso	 0,00	 0,00

De acuerdo con los resultados obtenidos, no es necesario constituir la Provisión de Riesgos en Curso.

5.3- Provisión para Prestaciones

Esta provisión representa el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivados de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y será igual a la diferencia entre su coste total estimado y el conjunto de los importes ya pagados por razón de estos siniestros.

Está integrada por la provisión de siniestros pendientes de pago, la provisión de siniestros pendientes de declaración y la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.

Provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago.

Está integrada por el importe de los siniestros ocurridos y declarados antes del cierre del ejercicio y que están pendientes de pago o liquidación en el cierre del ejercicio (euros).

Ramo no Vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
Gastos Médicos	25.681.097,49	25.681.097,49
Protección de Ingresos	15.889,74	15.889,74
Total	25.696.987,23	25.696.987,23

Ramo de Vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
Socorro al fallecimiento	56.691,36	56.691,36
resto vida	0,00	-34.210,00
Total	56.691,36	22.481,36

Provisión de siniestros pendientes de declaración.

Recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no incluidos en la provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago.

Para estimar el importe de los siniestros pendientes de declaración, la entidad calcula para cada producto el porcentaje de siniestros ocurridos desde el 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024 declarados con posterioridad respecto al total de prestaciones pagadas en el mismo período. Este cálculo lo realiza para los 12 meses anteriores, posteriormente calcula el promedio de estos 12 meses y aplica este porcentaje sobre el total de prestaciones pagadas durante el último año. Adicionalmente se aplica un 1,25% más con el fin de compensar las posibles insuficiencias en el importe de esta provisión.

Ramo no Vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
Gastos Médicos	1.083.669,60	1.083.669,60
Protección de Ingresos	0,00	0,00
Total	1.083.669,60	1.083.669,60

Ramo de Vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
Socorro al fallecimiento	17.547,28	17.547,28
resto vida	0,00	0,00
Total	17.547,28	17.547,28

Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.

Se dotará por el importe adecuado para hacer frente a los “gastos de carácter interno” de la entidad que procedan para la total finalización de los siniestros incluidos a las provisiones para prestaciones.

Esta provisión se calcula para cada producto, y se atenderá a la relación entre los gastos internos imputables a las prestaciones resultantes de la reclasificación de los gastos por destino establecida en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras y el importe de las prestaciones pagadas en el ejercicio que se cierra corregido por el 50% de la variación de la provisión para prestaciones pendientes de liquidación. El porcentaje resultante se multiplica por el 50% del importe de la provisión para prestaciones pendientes de liquidación más el 100% del importe de la provisión de siniestros pendientes de declaración.

Ramo no Vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
Gastos Médicos	616.331,00	616.331,00
Protección de Ingresos	520,14	520,14
Total	616.851,14	616.851,14

Ramo de Vida	bruto reaseguro	neto reaseguro
Socorro al fallecimiento	1.672,34	1.672,34
resto vida	0,00	0,00
Total	1.672,34	1.672,34

La provisión para prestaciones del ramo de no vida a constituir:

RAMO NO VIDA	importe (euros)	
	bruto reaseguro	neto reaseguro
Provisión de siniestros pendientes liquidación o pago	25.696.987,23	25.696.987,23
Provisión de siniestros pendientes de declaración	1.083.669,60	1.083.669,60
Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros	616.851,14	616.851,14
Provisión para prestaciones	27.397.507,97	27.397.507,97

La provisión para prestaciones del ramo de vida a constituir:

RAMO VIDA	importe (euros)	
	bruto reaseguro	neto reaseguro
Provisión de siniestros pendientes liquidación o pago	56.691,36	22.481,36
Provisión de siniestros pendientes de declaración	17.547,28	17.547,28
Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros	1.672,34	1.672,34
Provisión para prestaciones	75.910,98	41.700,98

6. BEST ESTIMATE PROVISIONES TÉCNICAS A EFECTOS DE VALOR ECONÓMICO

Se calcularán en base al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y el documento publicado por EIOPA EIOPA-BoS-14/166 ES “Directrices sobre la valoración de las provisiones técnicas”.

6.1- Provisión de primas

La valoración de la mejor estimación de la provisión de primas sigue la metodología que aparece en el Anexo Técnico 3 que ofrecen las Directrices y se calcula aplicando al volumen de primas no consumidas brutas, la ratio de siniestrabilidad para cada línea de negocio, entendiendo como tal la relación entre la suma de los gastos de administración, gastos de tramitación de siniestros y otros gastos técnicos de las cuentas de resultados sobre las primas. Adicionalmente, se tiene en cuenta el importe correspondiente a las renovaciones tácitas y de los beneficios correspondientes a las primas de cobro fraccionado que no forman parte del activo en el balance económico. Los correspondientes flujos de la provisión de primas se obtienen a partir de los patrones de pagos. Finalmente se descuentan utilizando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA.

La mejor estimación, **Best Estimate** (euros):

	Gastos Médicos	Protección de Ingresos	Vida
Primas imputadas	92.690.598,53	1.122.597,10	348.700,96
Siniestralidad bruta	-77.654.900,25	-261.239,25	-353.512,22
Gastos de administración +			
Otros gastos técnicos	-7.410.104,54	-85.522,43	-136.670,26
CR	0,918	0,309	1,406
Gastos de adquisición	-9.317.930,55	-260.748,70	-27.735,43
AER	0,101	0,232	0,080
VM	22.847,85	265,85	19.690,28
PVFP	95.286.145,50	1.031.144,07	427.783,17

Donde,

CR: Estimación del coeficiente combinado para la línea de negocio sobre el bruto de la base del coste de adquisición.

$$CR = \frac{\text{siniestros} + \text{gastos relacionados con los siniestros}}{\text{primas imputadas brutas de los gastos de adquisición}}$$

AER: Estimación del coeficiente de los gastos de adquisición de la línea de negocio

VM: Medición del volumen de primas no imputadas. Se relaciona con el negocio que se ha constituido en la fecha de valoración y representa las primas para este negocio constituido menos las primas que ya han sido imputadas con relación a estos contratos. Esta medición se calcula sobre el bruto de los gastos de adquisición.

PVFP: Valor actual de las primas futuras, descontado utilizando la estructura temporal establecida de los tipos de interés sin riesgo, bruto de comisión.

La mejor estimación se deriva según la expresión (euros):

$$BE = CR \cdot VM + [CR - 1] \cdot PVFP + AER \cdot PVFP$$

Para el descuento de flujos se utiliza la estructura temporal de tipos de interés libre de riesgo publicada por EIOPA a la fecha de la revisión.

Gastos Médicos	Protección de Ingresos	No Vida	Vida
BEST ESTIMATE	329.323,04	-537.499,16	-208.176,12 230.434,64

6.2- Provisión de siniestros pendientes

La provisión de siniestros pendientes representa el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y será igual a la diferencia entre su coste total estimado o cierto y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Dicho coste incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir hasta la total liquidación y pago del siniestro.

En base a los importes pagados por siniestrabilidad según el período de ocurrencia de estos, en este y en los siguientes ejercicios hasta la total liquidación y pago de los siniestros, calculando el patrón de pagos para estimar los pagos futuros y descontado a la curva de tipos, diferenciado por seguro directo y reaseguro aceptado es el siguiente (euros):

Gastos médicos. Seguro directo:

año liquidación	flujos sin actualización financiera	flujos gastos de liquidación de siniestros	curva	flujos actualizados
1	20.012.139,52	290.538,18	2,236%	19.858.638,54
2	1.202.811,57		2,093%	1.153.999,62
3	245.669,04		2,093%	230.867,36
4	74.399,55		2,120%	68.411,18
5	22.325,90		2,142%	20.081,09
6	3.249,17		2,170%	2.856,49
7	937,99		2,198%	805,57
8	-330,60		2,222%	-277,30
9	0,00		2,243%	0,00
total	21.561.202,14	290.538,18		21.335.382,54

Gastos médicos. Reaseguro aceptado:

año liquidación	flujos sin actualización financiera	flujos gastos de liquidación de siniestros	curva	flujos actualizados
1	3.193.775,06	46.148,52	2,236%	3.169.063,33
2	120.682,38		2,093%	115.784,90
3	28.992,03		2,093%	27.245,25
4	6.489,12		2,120%	5.966,81
5	2.224,18		2,142%	2.000,54
6	-81,24		2,170%	-71,42
7	-153,10		2,198%	-131,49
8	0,00		2,222%	0,00
9	0,00		2,243%	0,00
total	3.351.928,42	46.148,52		3.319.857,92

Protección de ingresos:

año liquidación	flujos sin actualización financiera	flujos gastos de liquidación de siniestros	curva	flujos actualizados
1	87.037,38	-549.517,64	2,236%	-452.365,37
2	1.218,92		2,093%	1.169,46
3	475,91		2,093%	447,23
4	80,57		2,120%	74,08
5	0,00		2,142%	0,00
total	88.812,78	-549.517,64		-450.674,60

La provisión de siniestros pendientes del ramo de no vida a constituir es:

	importe (euros)
Gastos médicos. Seguro directo	21.335.382,54
Gastos médicos. Reaseguro aceptado	3.319.857,92
Protección de ingresos	-450.674,60
Provisión de siniestros pendientes	24.204.565,86

7.- SUSRIPTOR

Suscribe este informe Pere Pasteller Pasteller con la siguiente calificación profesional:

NIF: 39.165.872T
c/ Major. 7
08755 Castellbisbal
Tel. (+34) 670 23 26 26
E-mail: ppasteller@gmail.com

Actuario de seguros
Miembro Titular del Col·legi d'Actuaris de Catalunya
Licenciado en Ciencias Actuariales
Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras

Documento firmado electrónicamente por:



Firmado digitalmente por Pere
Pasteller Pasteller / num:0272
Fecha: 2025.03.18 18:38:27 +01'00'
Versión de Adobe Acrobat Reader:
2025.001.20432

INFORME RELATIVO A LA VALORACIÓN ACTUARIAL:

31 DE DICIEMBRE DE 2024

DE LA MEJOR ESTIMACIÓN (BEST ESTIMATE) DE LAS PROVISIONES MATEMÁTICAS Y DE LA PROVISIÓN DE SEGUROS DE VIDA CUANDO EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN Y ASIMILADOS DE “MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA”.

Barcelona, 12 de marzo de 2025

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETO	3
3. CAPACITACIÓN PROFESIONAL	3
4. METODOLOGÍA ACTUARIAL.....	4
5. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS.....	4
6. HIPÓTESIS Y BASES TÉCNICAS UTILIZADAS	4
7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS	5
8. VALOR DE SOLVENCIA O VALOR ECONÓMICO. BEST ESTIMATE Y SIMULACIÓN DE ESCENARIOS	6
9. SUSCRITOR.....	9

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se efectúa a petición de MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA (en adelante “MGC”), con CIF V08846644 y domicilio en la calle Tusset, 5-11 de Barcelona, a Pere Pasteller Pasteller (en adelante “el actuario”) con NIF 39.165.872T y domicilio en la calle Major, número 7 de Castellbisbal.

El informe ha sido realizado por el actuario con la calificación profesional necesaria.

2. OBJETO

El presente informe se efectúa al efecto de revisar y verificar la valoración actuarial a **31 de diciembre de 2024** de las provisiones matemáticas y la provisión de seguros de vida cuando el tomador asume el riesgo de la inversión y asimilados a MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA.

3. CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Actuarios y profesionales que intervienen en la valoración actuarial

El informe actuarial ha sido realizado por Pere Pasteller Pasteller, Miembro Titular 272 del COL·LEGI D'ACTUARIS DE CATALUNYA, con NIF 39.165.872T y domicilio profesional en la calle Major, número 7 de Castellbisbal.

Declaración de independencia y no incompatibilidad

Pere Pasteller Pasteller, manifiesta lo siguiente:

- No estar vinculado, en virtud de servicios profesionales o relación laboral con MGC, solicitante del informe ni con otra entidad o grupo de quien solicita los servicios profesionales.
- No tiene vinculación alguna financiera o patrimonial de cualquiera de las entidades a que se refiere el apartado anterior.
- No tiene vínculos de consanguinidad o afinidad con las entidades a que se refieren los puntos anteriores.
- El actuario no controla, directa ni indirectamente, el 20% del capital de cualquiera de las entidades a que se refieren los puntos anteriores y no forma parte de sus órganos de administración, ni en ninguna de dichas entidades ostenta el control sobre el actuario responsable.

4. METODOLOGÍA ACTUARIAL

Aplica el valor de capitalización individual actuaria.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

La información utilizada para el informe de valoración actuaria ha sido facilitada íntegramente por MGC mediante soporte informático protegido cumpliendo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, constituyendo los papeles de trabajo del informe.

Cualquier información posterior, así como aclaraciones, ha sido recibida vía correo electrónico o en visitas presenciales.

6. HIPÓTESIS Y BASES TÉCNICAS UTILIZADAS

El valor contable de las provisiones matemáticas se calcula en base a la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, “Régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables”.

Las bases técnicas utilizadas son:

- Tablas generacionales PER2020 Individuales de 1er.order, para las modalidades:
 - o Pasivos Decés Santa Dorotea
 - o Montepío Conductores de Terrassa
- Tablas generacionales PER2020 colectivas de 1er.order, para las modalidades:
 - o Pasivos Previsió Escolar Col·lectiva
- Tablas PASEM2020 NoRel-1er.order, para las modalidades:
 - o Vida Sencera
 - o Decés Santa Dorotea
- Tablas PASEM2019 -1er.order, de decesos para las modalidades:
 - o Ànima
 - o Ànima única
 - o Socorro al fallecimiento

- Interés Técnico:
 - 2,18% efectivo anual.
 - Altas a partir del 1 de enero de 2016:
Estructura temporal de tipos de interés sin riesgo, publicado por EIOPA para las provisiones a la fecha de la revisión, prevista por el artículo 15 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (excepto Ànima i Ànima Única)
 - Ànima i Ànima única: 1,70% efectivo anual.

7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los cálculos se han realizado de acuerdo con los criterios actuariales generalmente aceptados, el resultado de los cuales es el que se detalla a continuación:

Modalidad	Provisión Matemática (euros)
Pla Jubilació A65	475.639,80
Vida Sencera	1.959,24
Decés Santa Dorotea	93.720,81
Decés Santa Dorotea (passius)	367,81
Ànima	7.425,37
Ànima única	42.807,40
Assegurança Temporal Socorro	243.700,38
Vida Sencera diferit Socorro	624.783,43
Vida Sencera Socorro	1.979.951,91
previsió escolar col·lectiva (passius)	0,00
Total Provisión Matemática	3.470.356,15

MCT actius	7.276,10
MCT passius	22.540,41
Otras provisiones técnicas (MCT)*:	29.816,51

(*) Montepío de Conductors de Terrassa

Provisión de Seguros de Vida cuando el Tomador asume el riesgo de la inversión y asimilados (euros).

Modalidad	Provisión Matemática (euros)
Unit Linked MGC1	28.634.945,37
Unit Linked MGC2	690.174,53
Unit Linked MGC3	128.052,64
Total Unit Linked:	29.453.172,54

8. VALOR DE SOLVENCIA O VALOR ECONÓMICO. BEST ESTIMATE Y SIMULACIÓN DE ESCENARIOS.

A continuación, se indican los resultados del Valor de Solvencia y de los escenarios simulados mediante la aplicación de shocks, en el cálculo de la expectativa de obligaciones de la entidad.

Tablas biométricas utilizadas.

Tablas de supervivencia PERM/F-2020 de segundo orden, para las modalidades:

- Prestaciones de *Pla de Jubilació A-65*
- Pasivos *Decés Santa Dorotea*
- Pasivos *Previsió Escolar Col·lectiva*
- Montepío Conductores de Terrassa

Tablas de mortalidad PASEM 2020 de segundo orden, para las modalidades:

- Prestaciones de *Vida Sencera*.
- Prestaciones de *Decés Santa Dorotea*.

Tablas de mortalidad PASEM 2020 de segundo orden de decesos, para las modalidades:

- *Ànima*
- *Ànima única*
- *Socorro al fallecimiento*

Para el cálculo de la expectativa de gastos de cada producto, se ha utilizado el porcentaje resultante del total de gastos de administración, imputables a prestaciones, comisiones y otros gastos técnicos, respecto de las cuotas del ramo de vida (20,30%), excepto en el Plan de Jubilación A65, que se ha utilizado el porcentaje de gastos según la nota técnica y la media de gastos de estos contratos en las pólizas con aportación única (*).

Detalle del desglose en función de cada prestación:

Modalidad	inflación estimada (%)	gastos estimados (%)
Pla Jubilació A65	1,00%	(*)
Vida Sencera	1,00%	20,30%
Decés Santa Dorotea	1,00%	20,30%
Decés Santa Dorotea (passius)	1,00%	20,30%
previsió escolar col·lectiva (passius)	1,00%	20,30%
Ànima	1,00%	20,30%
Ànima Única	1,00%	20,30%
Assegurança Temporal Socorro	1,00%	20,30%
Vida Sencera diferit Socorro	1,00%	20,30%
Vida Sencera Socorro	1,00%	20,30%
MCT	1,00%	20,30%
Unit Linked MGC	1,00%	20,30%

Se ha utilizado la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo, publicada por el EIOPA para las provisiones a la fecha de la revisión, prevista en el artículo 54 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Best Estimate Liability.

Modalidad	BE bruto	BE neto
	reaseguro (euros)	reaseguro (euros)
Pla Jubilació A65	424.633,35	424.633,35
Vida Sencera	3.926,72	3.926,72
Vida Anual Renovable	-18.250,09	934,29
Decés Santa Dorotea	17.345,56	17.345,56
Decés Santa Dorotea (pasivos)	459,85	459,85
previsió escolar col·lectiva	4.279,51	4.279,51
previsió escolar col·lectiva (pasivos)	0,00	0,00
Ànima	37.140,26	7.379,96
Ànima Única	42.960,55	15.832,62
Assegurança Temporal Socorro	83.755,87	83.755,87
Vida Sencera diferit Socorro	661.980,02	661.980,02
Vida Sencera Socorro	741.147,44	741.147,44
MCT	19.275,10	19.275,10
MCT (pasivos)	18.090,86	18.090,86
Unit Linked MGC	661,73	661,73
Total	2.037.406,73	1.999.702,88

Capital de solvencia (SCR).

El detalle de los correspondientes shocks aplicados, y el SCR a la fecha de la revisión es:

Shock	euros
Mortalidad	363.413,11
Longevidad	2.265,33
Discapacidad	555,33
Gastos	205.998,32
Revisión	0,00
Caída	20,29
Catastrófico	41.713,46
SCR VIDA	474.984,61

9. SUSRIPTOR

Suscribe este informe Pere Pasteller Pasteller con la siguiente calificación profesional:

NIF: 39.165.872T
c/ Major. 7
08755 Castellbisbal
Tel. (+34) 670 23 26 26
E-mail: ppasteller@gmail.com

Actuario de seguros

Miembro Titular del Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Licenciado en Ciencias Actuariales

Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras



Firmado digitalmente por
Pere Pasteller Pasteller /
num:0272
Fecha: 2025.03.12 19:52:26
+01'00'
Versión de Adobe Acrobat
Reader: 2024.005.20421

Pere Pasteller Pasteller
Major, 7
08755 Castellbisbal

Barcelona, 12 de marzo de 2025

A la Asamblea General de MGC INSURANCE, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Referencia: Pla de Jubilació A-65

Apreciados Mutualistas,

Por la presente certifico que el cálculo de las provisiones matemáticas del producto indicado ha sido realizado de acuerdo con los criterios y normativa vigentes.

La provisión matemática a 31 de diciembre de 2024 garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Mutua.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
Pere Pasteller Pasteller /
num:0272

Fecha: 2025.03.12
19:53:52 +01'00'
Versión de Adobe
Acrobat Reader:
2024.005.20421



La **Mutua** de los **Mutualistas**

www.mgc.es